



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**CONDICIONES Y POSIBILIDADES DE ESTUDIO DESDE LA PERSPECTIVA DE
JÓVENES DEL CEB 6/7 FRENTE A LA DESIGUALDAD EDUCATIVA.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

JESÚS EDUARDO RAMOS PLATA

ASESORA:

MTRA: MARÍA CONCEPCIÓN CHAVEZ ROMO

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL DE 2024



Ciudad de México, febrero 01 de 2024

TURNO MATUTINO
F(01) S(03)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **JESÚS EDUARDO RAMOS PLATA**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESIS**: titulada: **“CONDICIONES Y POSIBILIDADES DE ESTUDIOS DESDE LA PERSPECTIVA DE JÓVENES DEL CEB 6/7 Y FRENTE A LA DESIGUALDAD EDUCATIVA”**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y DICTAMINACIÓN. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Presidente (a)	XAVIER RODRÍGUEZ LEDESMA		
Secretaria (o)	MARÍA CONCEPCIÓN CHÁVEZ ROMO		
Vocal	JUAN PABLO ORTIZ DÁVILA		
Suplente	MARÍA ROSA GUDIÑO CEJUDO		

Atentamente
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

EVA FRANCISCA RAUTENBERG PETERSEN
Coordinadora del Área Académica:
Teoría Pedagógica y Formación Docente
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.

c.c.p.- Comisión de Titulación.

Alumno.
IEH/SUP/ECO



INDICE

	Págs.
Introducción	4
Capítulo 1 El derecho a la Educación Media Superior en México. Expresiones de su incumplimiento.	7
1.1 Antecedentes y planteamiento del problema	7
1.2 Caracterización de la educación media superior en México	22
1.3 Marco jurídico normativo	28
Capítulo 2 Conceptos básicos para explicar el incumplimiento del derecho a la educación	35
2.1 Desigualdad educativa y Oportunidades	35
2.2 Equidad e Igualdad	39
2.3 Derecho a la educación y Justicia	45
Capítulo 3 El proceso de indagación en un Centro de Estudios de Bachillerato	49
3.1 Caracterización del Centro de Estudios de Bachillerato 6/7, Huehuetla Hidalgo	49
3.2 Perspectiva de investigación	58
3.3 Estrategia metodológica	60
Capítulo 4. Voces de estudiante y egresados del CEB 6/7	68
4.1 Análisis de las entrevistas a estudiantes y egresados del CEB.	69
4.1.1 Datos generales	

4.1.2 Razones o motivos para estudiar el Bachillerato	
4.1.3 Percepción del plantel	
4.1.4 Opinión de los profesores	
4.1.5 Experiencia como estudiante	
4.1.6 Proyección en lo educativo	
4.2 Análisis de la entrevista a la autoridad escolar	95
4.2.1 Formación Director	
4.2.2 Perfil de Ingreso	
4.2.3 Infraestructura y condiciones	
4.2.4 Programas y oportunidades	
4.2.5 Cuerpo docente y forma de trabajo	
4.2.6 Comunidad estudiantil	
4.2.7 Perfil de Egreso	
4.3 Análisis de las entrevistas con jóvenes que no continuaron sus estudios	111
4. 4 Reflexiones derivadas de las entrevistas	113
Conclusiones	123
Fuentes de información empleadas	128

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación se refiere a la experiencia escolar de un grupo de jóvenes del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) 6/7 Gabino Barreda, ubicado en el Municipio de Huehuetla Hidalgo. El propósito central consistió en conocer desde la perspectiva de quienes son estudiantes (o lo fueron) cuáles son las condiciones y posibilidades que tienen de ejercer su derecho a la educación frente a la desigualdad educativa. Por esta razón, se les consultó mediante el uso de la entrevista. También, para llevar a cabo la investigación, se tomó como punto de partida las aportaciones de especialistas acerca de la desigualdad educativa en la Educación Media Superior, así como los alcances y desafíos identificados en el desarrollo de investigaciones en la última década (2012-2022). Esto con el propósito de reconocer los retos actuales que prevalecen en el cumplimiento del derecho a la educación en este tipo educativo y sus distintas modalidades, pero también los logros obtenidos en cuanto a las responsabilidades del Estado Mexicano.

Cabe señalar que la revisión de investigaciones hechas por expertos en el tema es de gran utilidad para identificar los diversos factores que provocan la desigualdad y evidenciar el incumplimiento del derecho a la educación para un grupo amplio de jóvenes que se encuentran aproximadamente entre 15 y 17 años. Algunos de ellos inscritos en el nivel educativo y otros que no lo están. Intentando, de esta manera tener una mirada amplia sobre las implicaciones de la equidad educativa en este nivel educativo.

Al desarrollar este trabajo se pretendió, en primer lugar, analizar la problemática sobre la desigualdad educativa y el acceso a la educación media superior en México durante los últimos años y lograr una reflexión personal. En segundo lugar, me interesa dar a conocer experiencias relacionadas con ser estudiante en un Centro de Estudios de Bachillerato, por eso, la investigación destaca, principalmente, la perspectiva de los jóvenes, pero ¿por qué desde la perspectiva de los jóvenes y no sólo desde las estadísticas? Considero relevante darles voz a los jóvenes para saber qué es lo que pasa cuando no se cumple correctamente el

derecho a la educación, por qué deciden desertar, qué sucede en ciertas circunstancias cuando no se cuenta con la calidad educativa esperada o qué es lo que sucede, en el caso contrario, cuando se potencian las condiciones en este nivel.

Los jóvenes son quienes día con día viven el proceso de enseñanza y aprendizaje, son la parte fundamental de la educación; por eso escuchar sus voces en esta investigación tienen una mayor relevancia. Se parte de la premisa de que si se escucha la voz de los principales actores dentro de la educación podremos identificar las problemáticas que impiden el desarrollo adecuado de estos mismos o los factores que pueden beneficiarlos.

El documento contiene cuatro apartados indispensables para entender la problemática planteada. Su organización da cuenta del procedimiento seguido para llevar a cabo la investigación. Asimismo, es considerada progresiva porque la información que se proporciona cada vez va haciéndose más específica hasta llegar a la exposición de los resultados del trabajo de campo, lo que incluye la sistematización y su análisis.

El primer capítulo está relacionado con observar los antecedentes y dejar explicada la problemática, así como hacer una caracterización de la Educación Media Superior para que los lectores sepan lo que implica este nivel educativo. También en este apartado se encuentra el marco jurídico que respalda normativamente el derecho a la educación y sirve de fundamento para entender de mejor forma el problema y por qué lo es o se considera así.

El segundo capítulo contiene los conceptos básicos vinculados con el incumplimiento del derecho a la educación, entre ellos: Desigualdad educativa, Justicia, Equidad e Igualdad. Asimismo, se proporcionan algunas reflexiones de especialistas derivadas del desarrollo de investigaciones en instituciones de educación media superior.

En el tercer capítulo incluye información que permite contextualizar en lugar donde se llevó a cabo el trabajo de campo, cómo se inició el proceso de indagación en la institución seleccionada y se realiza una caracterización de la misma para

después explicar la perspectiva de investigación y la estrategia metodológica que se utilizó al recuperar la información necesaria.

El último apartado corresponde al cuarto capítulo, éste se elaboró con base en la información obtenida de las entrevistas realizadas. Una vez transcritas las entrevistas, la información se sometió a un análisis para entender los factores tanto negativos como positivos que afectan en el rendimiento de los estudiantes y los obligan a tomar a decisión ya sea para continuar sus estudios, suspenderlos por un tiempo o abandonarlos definitivamente. En algunos casos, las situaciones narradas por los jóvenes pueden calificarse como incumplimiento del derecho a la educación por parte del Estado Mexicano.

Es un trabajo importante porque se ha elaborado tomando como sustento la voz de algunos estudiantes, quienes son los principales afectados. Además, porque desde su perspectiva se proporciona información de las causas que provoca que los jóvenes no tengan un desarrollo educativo adecuado, que las condiciones con las que cuentan no son suficientes para desarrollar sus capacidades tal y como lo establece la legislación educativa. Es decir, las oportunidades y opciones que se les ofrece de parte del sistema educativo no son las que más les favorecen, ya que una mayoría de los jóvenes que desean estudiar no logran hacerlo.

Capítulo 1. El derecho a la Educación Media Superior en México. Expresiones de su incumplimiento

En este primer capítulo se aborda el sentido del derecho a la educación para el nivel de Educación Media Superior en México, esto con relación al incumplimiento que se puede llegar a tener (lo que es el problema principal de esta investigación), las características y factores que indican que los estudiantes no logran ejercer este derecho.

Se trata de un capítulo dedicado a dar cuenta sobre el proceso de construcción del objeto de estudio, mediante el planteamiento de la problemática, los antecedentes, la relación con la pedagogía. También se realiza una caracterización de la Educación Media Superior y sus modalidades de estudio; esto con la finalidad de comprender y explicar cómo funciona este nivel en el sistema educativo, las oportunidades que ofrece a los jóvenes, cuál es la oferta formativa y, por último, la parte normativa de la educación como derecho para toda aquella persona que desee ejercerlo.

1.1 Antecedentes y planteamiento del problema

El desarrollo de este trabajo tiene como base el conocimiento adquirido en la licenciatura en Pedagogía sobre el significado de la equidad, desigualdad y acceso a la educación en el nivel medio superior en México. Este problema educativo llamó mi atención y lo elegí por la literatura revisada; la consulta de datos estadísticos acerca del ingreso a la educación media superior en el último siglo. A esto se sumó una toma de consciencia al observar en la actualidad las notables desigualdades que existen en la sociedad y específicamente en el acceso a la educación conforme avanzan los niveles educativos (concretamente educación media superior y superior). Todo esto lo considero el punto de inicio de la tesis, porque hizo que me enfocara en este tema y me generó inquietud por saber mucho más acerca del mismo.

¿Cómo procedí?, comencé a ver estadísticas de estudiantes de ingreso a la educación media superior y descubrí que es una minoría la que logra entrar o

permanecer en ella, lo cual me ayudó a interesarme en el tema e investigar para hacer un análisis en el proceso. Además, pensé que ver el otro lado de la moneda, que son los estudiantes con posibilidades de continuar con sus estudios, podría resultar valioso. Ellos son quienes tienen mayores probabilidades de incorporarse a los estudios universitarios; asimismo, han logrado pasar de la Educación Básica a la Media Superior para posteriormente estar en condiciones de ingresar a la Educación Superior, obteniendo una matrícula escolar Universitaria de 106, 265 alumnos, como se ha dado a conocer por el INEGI (2022). Quizás algunos de ellos, después pasarán al ejercicio de su vida profesional, completando una parte de su desarrollo en el aspecto educativo. Es importante también poner énfasis en esta perspectiva ya que no todo es negativo dentro del sistema educativo. Hay una gran parte de jóvenes que cumplen con su objetivo y pueden tener la oportunidad de seguir estudiando con las óptimas condiciones y posibilidades, aun así, viendo este otro lado de la educación que es la que normalmente más podemos observar, a mí me interesó hacer una investigación acerca de los jóvenes que, por algún factor, no pueden ejercer su derecho a la educación. El cual se interpreta, de acuerdo con Tomasevski (2004) y con base en el derecho internacional, como “integrar los derechos humanos en toda política educativa y en todos los niveles, locales y globales, enfatizando la centralidad de los derechos humanos en todas las actividades” (p. 343).

Tal como lo menciona la autora en su obra indicadores del derecho a la educación, esto es un problema global, ya que, incluso hasta en los países con mejor economía no todos los niños con edad escolar gozan de su derecho a la educación. Es decir, nuestro país no es la excepción, por lo mismo, los tratados internacionales cobran relevancia para definir los diferentes aspectos del derecho a la educación “como derecho civil y político, económico, social y cultural, y también como un derecho de todo niño y niña; asimismo enfatizan la no-discriminación como el principio de los derechos humanos” (Tomasevski, 2004, p.349). Al derecho a la educación corresponde una serie de obligaciones estatales, las cuales se pueden traducir en el esquema de 4-A (explicado más adelante).

La desigualdad educativa es un tema de investigación en el que es importante tener presente las diferentes condiciones de los estudiantes en su proceso de formación y más en un nivel como el medio superior. Asimismo, es indispensable considerar el contexto y aportar desde nuestro campo educativo algunas ideas que ayuden mediante una reflexión para analizar las condiciones propicias para todos los jóvenes que se encuentren estudiando.

De acuerdo con el perfil de egreso de los estudiantes de Pedagogía (que por ende se convertirán en pedagogos), ubicado en la página oficial de la Universidad Pedagógica Nacional (2019), menciona que,

Al concluir sus estudios el pedagogo podrá:

Explicar la problemática educativa de nuestro país con base en el conocimiento de las teorías, los métodos y las técnicas pedagógicas y del Sistema Educativo Nacional

Construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo, basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario

Realizar una práctica profesional fundada en una concepción plural humanística y crítica de los procesos sociales en general y educativos en particular

Diseñar, desarrollar y evaluar programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las concepciones pedagógicas actuales.

Fuente: UPN, 2019, Disponible en: <https://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/93-pedagogia>.

Concibiendo a los pedagogos como actores fundamentales dentro de la educación, éstos pueden aportar ideas que apoyen a las personas involucradas directamente en la creación de oportunidades; y que de esta manera los jóvenes tengan mejores condiciones, tanto como posibilidades para ejercer su derecho a la educación; tal y como lo establecen los ordenamientos jurídicos en nuestro país. Está claro que sería utópico pensar que la Pedagogía por sí sola logrará modificar la educación intencionada y sistemática de un momento a otro; sin embargo, el

trabajo de los pedagogos sí puede contribuir no sólo a dar soluciones directamente relacionadas con la planeación e intervención educativa, sino que con sus trabajos de investigación ayudan a explicitar este tipo de problemáticas. Las cuáles representan un problema social como lo veremos más adelante.

La vocación de este sector de actores educativos representa buscar siempre un avance y mejora en la educación para las generaciones actuales, tanto como las futuras; algo que es posible lograr, en cierta forma, con el trabajo mediante el profesionalismo, la responsabilidad ética y el apoyo principalmente a los jóvenes que son los que en su mayoría conforman una escuela.

Las transformaciones educativas son viables con pequeñas acciones en el día a día y dependiendo del sector en donde los pedagogos optan por ejercer su profesión. Por ejemplo, los que deciden ser docentes obtienen saberes derivados de la experiencia al verse en la necesidad de afrontar estas problemáticas más de cerca (Tardif, 2009); logrando apoyar a los estudiantes con diálogos, aportando a los problemas sociales con ayuda de su intervención mediante la educación escolarizada.

Bajo esta lógica sí se puede lograr una aportación por parte de la Pedagogía, comenzando con un cambio si se pone el enfoque en los educandos, beneficiándolos, creando las condiciones necesarias para que tengan un buen desarrollo, dándoles oportunidades para lograr ejercer su derecho a la educación y formarse en este ámbito, sin duda es una manera de aportar desde nuestro campo disciplinario.

Se espera que el resultado de la investigación contribuya a valorar la importancia de apoyar a los estudiantes en su formación académica, ya sea por parte de los familiares, así como principalmente por los profesionales de la educación contribuyan a mejorar la educación y las condiciones de los estudiantes, el correcto aporte e influencia de los actores educativos con un sólo objetivo como lo puede ser el cumplimiento de lo normativo dentro de la educación.

Existe un interés especial en enfocarme en la modalidad de CEB (Centro de Estudios de Bachillerato) ya que por un año estudié en este tipo de bachillerato y

logré observar diferentes problemáticas en las cuales profundizaré en este trabajo, no sólo me centraré en las problemáticas observadas durante mi período de observación en la institución que fue parte de mi formación, también intentaré mostrar cómo estos centros educativos ayudan a los jóvenes a continuar con su desarrollo.

Para poner en evidencia una de las problemáticas principales que logré identificar en mi experiencia en el CEB del Estado de Hidalgo, recuperé algunos datos de la página del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en los cuales destaque tres niveles de educación en los dos últimos períodos y del Estado de Hidalgo, esto con la finalidad de demostrar cómo es que con el avance de las generaciones en la educación, la matrícula disminuye, al igual que la eficacia de terminación en cada nivel y los porcentajes de deserción escolar. Es preocupante observar que al dar un paso a otro nivel los jóvenes desertan considerablemente, ¿Por qué una gran cantidad de estudiantes durante su trayectoria académica decide ya no continuar con sus estudios?, esto es lo que pretendo analizar en esta investigación, buscando las razones desde la perspectiva de los jóvenes, cuáles son las condiciones y posibilidades que consideran que los hace desertar o qué hace que continúen con su vida académica hasta llegar a un nivel profesional.

A continuación, se proporcionan datos referidos a dos ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022 de la educación media superior. Como se logra observar, en la tabla se ha incluido el nivel previo que corresponde a secundaria y el posterior que es la educación superior. Se presenta esta información con la intención de evidenciar cómo conforme los jóvenes avanzan en cuanto a nivel educativo, la matrícula disminuye.

Tabla no 1. Matrícula escolar de los períodos 2020/2021 y 2021/2022

Entidad federativa	Sexo	2020/2021			2021/2022		
		Secundaria	Media superior	Superior	Secundaria	Media superior	Superior

		2020/2021			2021/2022		
Entidad federativa	Sexo	Media			Media		
		Secundaria	superior	Superior	Secundaria	superior	Superior
Hidalgo	Total	171,868	140,705	107,351	169,276	134,773	106,265

Fuente: INEGI (2022, s/p),
https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_06_a36c6b2e-fe8f-486a-b5d2-239a02eb0baa

En la tabla número 1 se muestra el número de alumnos inscritos (matrícula), en 3 niveles educativos. Como ya se indicó arriba, se toma como punto de partida la educación secundaria (fase final de la educación básica), posteriormente aparece la educación media superior y la superior. La información comprende a jóvenes (hombres y mujeres) que radican en el Estado de Hidalgo y de los años de 2020 a 2022.

De manera específica, en la siguiente tabla se hace referencia al caso del Estado de Hidalgo y su eficiencia terminal en el período 2020-2021 para ver y analizar cómo el avance de niveles en la trayectoria académica de los estudiantes hace que la matrícula disminuya. En los niveles superiores son cada vez menos los jóvenes que logran culminar y egresar de sus estudios en estas instituciones, en este caso específicamente del Estado de Hidalgo.

Tabla no 2. Eficiencia terminal del ciclo escolar 2020-2021

Entidad federativa	Nivel educativo	2020/2021
Hidalgo	Secundaria	95.3
	Media superior	68.5

Fuente: INEGI (2022, s/p),
https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_12_987437b7-5398-4067-8b19-a1cd2ec36b7b

La tabla 2 muestra el porcentaje (%) de eficacia terminal en dos niveles educativos diferentes del Estado de Hidalgo en el ciclo 2020-2021, secundaria y media

superior, en el que denota que el porcentaje disminuye conforme incrementa el nivel educativo, teniendo una diferencia de 26.8%.

En la siguiente tabla con referencia a la tasa de abandono escolar se ofrece información del Estado de Hidalgo; esto siguiendo con la lógica de demostrar, con datos estadísticos, las problemáticas de abandono por parte de los jóvenes en este nivel educativo, así como en un nivel previo a éste que es el de secundaria.

Tabla no 3. Tasa de abandono escolar en el período 2020/2021

Entidad federativa	Nivel educativo	2020/2021
Hidalgo	Secundaria	0.9
	Media superior	10.9
	Superior	5.7

Fuente: INEGI (2022, s/p), https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_11_c6aa7c65-4d89-4eaf-972e-431727fc686d

Esta tabla que tiene como tema la tasa de abandono escolar específicamente en el período escolar 2020-2021, de 3 niveles educativos diferentes en el Estado de Hidalgo, con el objetivo de mostrar el rezago educativo en el nivel de interés. Es importante conocer la diferencia de abandono escolar que existe en este nivel en comparación con otros niveles como el de secundaria (en el que el abandono es menor) y el superior, donde la deserción es apenas la mitad en comparación con el medio superior, nivel en el cual el porcentaje es el mayor con un 10.9%.

Como ya se precisó en la introducción, la razón principal de esta investigación es conocer desde la perspectiva de los estudiantes ¿cuáles son las condiciones y posibilidades que tienen de ejercer su derecho a la educación? En este sentido, es importante indagar acerca de la experiencia escolar de un grupo de estudiantes del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) 6/7 Gabino Barreda en el Municipio de Huehuetla Hidalgo, así como analizar la desigualdad de la Educación Media Superior en México tomando como referencia los estudios realizados hasta el momento y describir las consecuencias que provoca la diferencia de

oportunidades en los estudiantes y del acceso a la educación del nivel medio superior en México, de acuerdo con los actores consultados, estos fueron principalmente jóvenes, pero también autoridades del plantel; pero no sólo las condiciones y posibilidades vistas desde la desigualdad; también me resulta importante observar y analizar los factores que benefician a los jóvenes para lograr ejercer su derecho a la educación; es decir, aquellos que fomentan su desarrollo como estudiantes, tanto como personas para llegar a un crecimiento profesional y con una adecuada calidad de vida.

Además de la consulta de los indicadores relativos a la escolaridad de la población joven del Estado de Hidalgo, obtenida del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), procedí a la consulta de artículos de investigaciones educativas publicadas en revistas electrónicas en los últimos 10 años.

Inicié identificando palabras clave y temas principales que contribuyeran a delimitar la búsqueda y localización de estudios con un aporte para entender el contexto de la problemática planteada. Entre las centrales están:

Acceso a la educación: “toda persona tiene derecho a la educación. Ofrecer la misma oportunidad a todos de acceder a la educación” (Pérez y Villarruel, 2016, p.3)

Equidad educativa: “que los estudiantes tengan un tratamiento de igualdad, en cuanto acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo para todos, sin importar su origen étnico, religión, condición jurídica, social, económica, política, de salud, edad, discapacidad, sexo, orientación sexual, estado civil” (Arana y Gómez, 2019, p.25)

Desigualdad educativa: “diferencia entre jóvenes de distintos estratos sociales que revelan una alarmante desigualdad de oportunidades educativas” (Blanco, año, p.272)

Igualdad de oportunidades: “igualdad se encuentra cuando, una vez garantizada la igualdad en el acceso se proporciona un programa educativo similar a todos los alumnos y se evita, en consecuencia, que los que proceden de clases sociales

populares esten mayoritariamente representados en los programas menos valorados social y académicamente” (Pérez y Villarruel, 2016, p.5)

Abandono escolar: “factores relacionados con el ámbito escolar -la baja asistencia a la escuela, reprobación y tener bajas calificaciones- que orillan significativamente a los alumnos a dejar la escuela” (Villa, 2014, p. 36)

En resumen, se trata de 6 Palabras clave que me ayudaron en el proceso de búsqueda, para recuperar textos que me proporcionaran un panorama general acerca de la problemática planteada.

De acuerdo con Esquivel (2013) la revisión bibliográfica y hemerográfica permite que el interesado en un problema educativo conozca los antecedentes del mismo y se familiarice con autores y líneas de indagación, así como con reflexiones especializadas que sirven de referencia para iniciar la búsqueda. Este autor define el estado de la cuestión como:

el análisis crítico de un acervo de conocimiento impelido especialmente por la investigación existente alrededor del objeto de estudio, lo que a su vez propicia articularlo con una argumentación que se entretaja con los intereses de quien diseña la pesquisa, teniendo como meta final la obtención de una coherente y consistente propuesta para trascender el saber existente (avanzar de lo conocido a lo desconocido) (p.68).

Cabe señalar que para el presente trabajo, las palabras clave me permitieron seleccionar las siguientes investigaciones publicadas en revistas científicas, así como algunos libros que se muestran a continuación:

Fuentes de información consultadas	Tipo documento	Propósito de la investigación
Villa Lever, L., (2014). Educación media superior, jóvenes y desigualdad de oportunidades. <i>Innovación Educativa</i> , 14(64),33-45	Artículo de revista electrónica	Hacer un análisis sobre la situación de los estudiantes que cursan la educación media superior, los retos a los que se enfrentan y buscar que se convierta en un espacio de

		oportunidad.
Blanco, E., (2014). La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México. Papeles de Población, 20(80),249-280.	Artículo de revista electrónica	Tiene como objetivo principal el análisis de dos factores, los cuales son acceso y egreso de los jóvenes en el nivel medio superior, mediante resultados a través de una encuesta.
Pérez-Santiago, F. y Villarruel-Fuentes, M. (2016). Desigualdad en el acceso educativo en México: Un estudio con sujetos egresados de un bachillerato tecnológico de alto desempeño. Revista Electrónica Educare, 20 (3), 1-22.	Artículo de revista electrónica	Identificar los factores sociales, culturales y académicos que afectan en el ingreso o abandono de la formación académica, de los estudiantes que pretenden hacer la transición de la educación media superior a la superior.
Rodríguez, S. A., (2018). La persistencia de la desigualdad social en el nivel medio superior de educación en México. Un estudio a nivel nacional. Perfiles Educativos, XL (161),8-31.	Artículo de revista electrónica	Analizar los orígenes familiares de las personas sobre la transición/acceso al nivel medio superior de educación.
Solís, P., (2018). La transición de la secundaria a la educación media superior en México: el difícil camino a la cobertura universal. Perfiles Educativos, XL (159),66-89.	Artículo de revista electrónica	Hacer un análisis sobre la transición de los estudiantes de la educación secundaria a la media superior, tomando en cuenta el egreso y el ingreso en ambos niveles.
Arana, M. Gómez, E. (2019). estrategias para disminuir la deserción escolar por reprobación y rezago en un centro de estudios de bachillerato [Tesis de licenciatura]. Universidad Pedagógica Nacional	Tesis	Realizar practicas profesionales en un Centro de Estudios de Bachillerato para prevenir y disminuir los índices de rezago y deserción escolar.

Con base en la revisión y análisis de cada una de ellas, logré definir los antecedentes de mi tema, así como la identificación de las diversas problemáticas existentes en la educación media superior.

En principio se advierte que los temas que destacan en los artículos revisados son la desigualdad educativa, el acceso a la educación superior, la transición educativa del nivel medio superior al superior, la importancia de la trayectoria educativa de los estudiantes, así como la influencia del contexto social de los alumnos en el ingreso a la educación superior.

Pérez Santiago y Villaruel Fuentes (2016), señalan la existencia de diferentes factores que enfrentan los estudiantes egresados del nivel medio superior; éstos les impiden tener las mismas oportunidades de acceso al nivel superior; hablan de un derecho que en México muchas veces no es ejercido por los jóvenes debido a la inexistencia de las mismas oportunidades para que esto suceda. También señalan que se requiere de una mejora en el acceso educativo y en la calidad de la educación a nivel general y en todo el país.

Se trata de un estudio realizado a 40 estudiantes de nivel bachillerato en México con un par de encuestas pretendiendo abarcar tres aspectos (social, trayectoria académica y la escolaridad de los padres), para después analizar los resultados. La influencia del nivel educativo de los padres en el estudiante es importante ya que ofrecen un apoyo material, para orientarlos y para las tareas educativas del educando, así entre mayor nivel académico de los padres tendrán un mejor respaldo, de lo contrario si su nivel de estudios es bajo no podrán ofrecer estas herramientas a sus hijos y tendrán menos oportunidades de acceso a la educación superior; no sólo los padres influyen, también los hermanos y familiares aunque los de mayor influencia serán el papá y la mamá.

En el aspecto social, la influencia de lo social en el estudiante como lo pueden ser la familia, si es que hay una ausencia ya sea de padre o madre, la relación con los hermanos o con algún otro familiar; la comunidad, se asocia el comportamiento del alumno con el lugar en donde vive ya sea porque es un lugar marginado, con violencia, etcétera. También la influencia de las personas a su alrededor como los

amigos o vecinos, si las personas trabajan, estudian, tienen alguna preparación. Todas estas relaciones que conforman el contexto social de los alumnos tiene cierta incidencia a la hora de intentar ingresar a la educación superior. Y el último aspecto en esta investigación que es la trayectoria académica de los estudiantes, demostrando lo importante de la formación académica de los estudiantes a la hora de estar en la transición de la educación media superior al nivel superior. Así, se tiene que el promedio de los jóvenes, la escuela en donde estudiaron, las materias reprobadas, etcétera, afectan de alguna manera el proceso de acceso a el nivel superior.

Un estudio con una metodología cualitativa: analizando el contexto y relaciones de los estudiantes y que inciden en su ingreso a la educación superior. Con este estudio podemos destacar la existencia de unas pautas sociales, culturales y académicas que afectan el ingreso a la educación superior de cierta población juvenil. Por ejemplo, tienen menos probabilidades los estudiantes con padres con bajo nivel de escolaridad. Lo mismo sucede en el caso quienes provienen de un hogar con bajos ingresos económicos, con problemas de maltrato o violencia intrafamiliar, entre otros. Esto los coloca en desventaja si se les compara con los estudiantes con menos problemas en su hogar, con un buen promedio y mejor trayectoria académica. Estos últimos, tienen mayores posibilidades de acceder a estudios universitarios, lo que genera una desigualdad educativa por el origen de los estudiantes.

Por su parte Blanco (2014), muestra la dificultad encontrada en cuanto al ingreso y finalización de la Educación Media Superior. Mediante una encuesta a alumnos entre 18 y 29 años de la Ciudad de México en 2010, logra demostrar que la transición de la educación secundaria a la media superior aun no llega a ser de manera universal. Los más desfavorecidos son los que tienen menor oportunidad y en la mayoría de los casos prefieren no intentarlo y optar por alguna otra alternativa como el trabajo. También señala que la influencia de algunos otros factores como pueden ser el lugar de origen, el haber tenido un hijo, trabajar antes de los 19 años y el tipo de escuela en cuanto al nivel medio superior son condicionantes a la hora de intentar acceder o terminar la educación superior. De

esta manera, la transición y la progresión en este nivel dependerá de diversos factores: el sexo, origen social, tamaño del hogar, trayectoria académica, tipo de modalidad de educación media superior entre otras. Por lo cual, el análisis nos hace pensar si la transición a este nivel la toman como una autoexclusión o una exclusión institucional, ya que no se ofrece la oportunidad que por derecho tienen los estudiantes.

Sin duda es necesario tener un panorama general de esta problemática en nuestro país y la continuidad que ha tenido con el tiempo, el aumento de las bajas oportunidades como se rescata en el estudio realizado por Rodríguez (2018). En el país, en cuanto al contexto educativo, se intenta un incremento de la cobertura en todos los niveles educativos, incluyendo la educación media superior, pero en este artículo se hace un análisis basado en el color de piel, en los orígenes familiares para la transición escolar. El factor del tipo de educación que se tiene en secundaria como influencia en el acceso al nivel superior, en esta investigación en específico se usan datos del INEGI (2016) con una metodología de progresión escolar y modelos de regresión logística.

El autor del artículo concluye que existe un aumento de la cobertura, pero aún insuficiente porque persiste una desigualdad educativa mediada por la desigualdad de clase y étnicas. En este sentido, la trayectoria académica se relaciona con la transición a la educación media superior.

Resulta central tomar en cuenta los antecedentes de esta transición para identificar la desigualdad de oportunidades, revisar las progresiones escolares, los datos de egreso y de ingreso en los dos niveles educativos para identificar un porcentaje de deserción que van de acuerdo con los diferentes factores en el contexto de los educandos.

Para seguir observando esta transición de la educación secundaria a la del nivel medio superior podemos revisar la investigación elaborada por Solís (2018). En ella se plantea que la educación deberá ser universal a partir del 2021 según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El principal obstáculo, afirma el autor, es el abandono de los estudios en el proceso de cambio entre estos dos niveles. En este artículo se analizan dos factores, que son el egreso de secundaria y la absorción de la EMS basándose en la encuesta de INEGI (2015). Los indicadores que se crean a partir de estos datos para el nivel nacional y federal, mediante una metodología de modelo de regresión logística binominal, se demuestra que depende mucho del nivel socioeconómico, desventajas territoriales, desventajas sociales de origen, características sociodemográficas que van a dificultar justamente la educación universal.

Siguiendo por este eje de las desigualdades de oportunidades en la transición, permanencia y egreso de la educación media superior la siguiente investigación nos intenta explicar estas desigualdades y qué se podría hacer para que la EMS se convierta en un espacio de oportunidad, el artículo realizado por Villa Lever (2018), basado en datos que nos hablan de la situación de los estudiantes en la educación media superior, retos de las nuevas tecnologías para el aprendizaje, la obligatoriedad existente en el nivel, mencionado en los diferentes documentos normativos de acuerdo con la educación y a este nivel. De esta manera, en este análisis en el documento se plantean las cosas que no deben dejar de hacerse para que la educación reduzca o elimine las desigualdades, mostrando la situación actual de la EMS en ese momento y que también ayuda a ir viendo el cambio en la absorción de los estudiantes en este nivel.

Por su parte, en la tesis elaborada por Arana y Gómez (2019), se menciona algunas actividades planteadas en la carrera de psicología educativa en un centro de estudios de bachillerato para evitar la deserción escolar y el rezago. Se trata de actividades diseñadas de acuerdo con la institución, para esto se hizo una recopilación de datos con el fin de disminuir los altos índices de deserción escolar por el bajo rendimiento de los educandos. Se informa que, las actividades tuvieron un resultado favorable además de atender los requerimientos del centro educativo.

Estas investigaciones enriquecen el punto central de mi trabajo. Me he dado cuenta que no tocan en gran medida el aspecto de las soluciones, la única alternativa planteada fueron las becas como un apoyo económico, al igual que el

aumento de la matrícula, aunque fue tomada como una solución descontextualizada.

Mi trabajo de investigación está planteado para conversar principalmente con algunos jóvenes sin ignorar las reflexiones de expertos en el tema (Blanco (2014), Pérez Santiago y Villarruel (2016), Solís (2018), entre otros); sin embargo, considero que este enfoque me servirá para destacar las voces de quienes se ven afectados por las políticas educativas, programas y diversas acciones que se desarrollan en este nivel educativo.

Tengo la impresión de que las reflexiones de los trabajos consultados son semejantes, en el sentido que retoman las diferentes variantes de la problemática sobre la desigualdad educativa. Me faltó encontrar en las investigaciones más soluciones frente a la problemática, asimismo que el planteamiento de lo educativo por parte de las escuelas tuviera un mayor análisis dentro de los trabajos; y algunos otros factores como el emocional frente a la desigualdad educativa.

Es un tema de investigación con poca difusión e interés por diversas colectividades, que no es tomado en cuenta para el planeamiento de los procesos formativos de modo contextualizado, ya que es importante tener presente las diferentes condiciones de los estudiantes en su proceso de formación.

Dentro de la carrera de Pedagogía es importante conocer este tema ya que la calidad de educación, en muchas de las ocasiones, no es la adecuada por la demanda y las pocas personas y profesores, el desinterés de algunos profesionales por conocer las limitantes de los estudiantes en la educación y el contexto social que provoca el abandono escolar o el bajo rendimiento.

Con base en la información consultada se puede afirmar que es muy complicado para muchos jóvenes de nuestro país terminar su formación académica y llegar a ser profesionales. Estoy consciente que en todos los niveles existe esta problemática, pero se ve más marcada en estos últimos niveles como es el medio superior, ya que se ve influido por algunas otras problemáticas sociales; entre las cuales podemos considerar a la migración y el trabajo de medio tiempo en paralelo con el curso de sus estudios. Es importante crear conciencia, compartir

información sobre este reto educativo con las personas dentro de la comunidad educativa para ayudar a erradicar esta problemática, verlo desde una perspectiva diferente.

1.2 Caracterización de la Educación Media Superior en México

Como parte de este trabajo de investigación es necesario establecer y saber qué es la educación media superior y cuál es la normatividad primordial que regula este nivel educativo.

Comenzaré definiendo a la Educación Media Superior como un nivel educativo posterior a la Educación Básica y está planteado para cursarse en un período de tres años, con diversas modalidades. El objetivo es formar estudiantes con las competencias necesarias para que logren acceder a la Educación Superior y tengan herramientas necesarias para el mercado laboral, desarrollando habilidades de investigación, comunicación y pensamiento crítico, como también aptitudes que enriquezcan su capacidad para tomar decisiones que mejoren su calidad de vida.

Para entrar en contexto me resulta importante identificar las diferentes modalidades en la Educación Media Superior, dentro de las cuales me interesa una en específico (ya mencionada) y en la cual me enfocaré.

En el nivel Educativo de Media Superior existen diversas modalidades entre las cuales se puede encontrar una oportunidad de ejercer el derecho a la educación. Los estudios que siguen a la Secundaria son conocidos como de Educación Media Superior, éstos se dividen en Bachillerato escolarizado, Bachillerato no escolarizado, Bachillerato mixto, certificación de Bachillerato por examen, cursos de capacitación para el trabajo y para quienes tienen algún tipo de discapacidad. A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las modalidades educativas existentes en la Educación Media Superior; esta información se obtuvo en oferta educativa Educación Media Superior (2017) de la página del Gobierno de México. Se inicia la exposición con el Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico, Profesional Técnico y, finalmente, el Sistema Abierto y a Distancia.

Bachillerato general

El bachillerato general ofrece al estudiante una educación de carácter formativo e integral que le proporcione una educación básica general, con la mira puesta en preparar a los jóvenes, que así lo deseen, para continuar con sus estudios superiores. Obteniendo un certificado de bachillerato.

Tabla no 4. Instituciones con modalidad de Bachillerato General

Instituciones que ofrecen estas modalidades:	
Centros de Estudios de Bachillerato (CEB - DGB) Colegio de Bachilleres (COLBACH) Escuela Nacional Preparatoria (ENP - UNAM) Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH - UNAM)	Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM- SE) Preparatorias Oficiales y Anexas a Escuelas Normales (SE) Escuela Preparatoria, Plantel Texcoco (UAEM) Centro de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD- SE)

Fuente: elaboración propia, a partir de la información obtenida en: oferta educativa Educación Media Superior (2017) de la página del Gobierno de México.

En esta tabla se enlistan algunos ejemplos de las instituciones educativas que ofrecen el bachillerato general y las modalidades que suelen ser las más comunes.

Bachillerato Tecnológico

En esta modalidad se prepara al estudiante para que domine alguna rama tecnológica al tiempo que obtiene los fundamentos del bachillerato general. Es decir, las asignaturas propedéuticas que se cursan son prácticamente las mismas que en el bachillerato anteriormente descrito, asimismo el plan de estudios incluye asignaturas tecnológicas.

Documento que se entrega: Certificado de bachillerato y carta de pasante (con opción de titulación y cédula profesional).

Tabla no 5. Instituciones con modalidad de Bachillerato Tecnológico

Instituciones que ofrecen estas modalidades:	
<p>Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS- DGETI)</p> <p>Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS- DGETI)</p> <p>Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA - DGETA)</p> <p>Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT - IPN)</p>	<p>Centro de Estudios Tecnológicos “Walter Cross Buchanan” (CET – IPN)</p> <p>Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT – SE)</p> <p>Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM- SE)</p> <p>El Centro de Estudios de Bachillerato</p>

Fuente: elaboración propia, a partir de la información obtenida en: oferta educativa Educación Media Superior (2017) de la página del Gobierno de México.

En la tabla 5 se presentan las instituciones que ofrecen la modalidad de bachillerato tecnológico, para la educación media superior, contando con 8 instituciones y diferentes centros en todo el país.

Profesional Técnico

El objetivo de esta modalidad consiste en formar personal técnico calificado en diversas especialidades, que habiliten al egresado para su incorporación al mercado laboral una vez terminados sus estudios. Sin embargo, también este tipo de formación permite a los jóvenes la incorporación a estudios superiores.

Documento que se entrega: Certificado como técnico profesional y carta de pasante (con opción de titulación y cédula profesional)

Tabla no 6. Instituciones con modalidad de Bachillerato Profesional Técnico

Instituciones que ofrecen estas modalidades:	
Colegio Nacional de Educación	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS -

Profesional * (CONALEP) Colegio Nacional de Educación Profesional del Estado de México * (CONALEP-SE) Esta institución ofrece estudios de Profesional Técnico Bachiller, el cual permite continuar los estudios a nivel superior.	DGETI) Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS-DGETI)
--	--

Fuente: elaboración propia, a partir de la información obtenida en: oferta educativa Educación Media Superior (2017) de la página del Gobierno de México.

En la tabla anterior se muestran las instituciones que ofrecen la modalidad de educación de profesional-técnico en el nivel media superior de acuerdo con el Gobierno de México.

Sistema Abierto y a Distancia

En estas opciones educativas se pretende hacer énfasis en el autoaprendizaje del estudiante para que pueda realizar sus estudios en el tiempo y ritmo que le convengan tanto asistiendo a los centros de estudio a recibir asesorías como recibiendo los servicios necesarios a través de los portales de internet de las instituciones. Documento que se entrega: Certificado de bachillerato y en su caso certificado como técnico profesional y carta de pasante (con opción de titulación y cédula profesional).

Tabla no 7. Instituciones con modalidad de Bachillerato con Sistema Abierto

Instituciones que ofrecen estas modalidades:	
Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (SAETI - DGETI) Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (SAETA - DGETA) Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT - IPN)	Preparatoria Abierta en el DF (DGB) Educación Media Superior a Distancia (EMSAD-DGB) Colegio de Bachilleres (COLBACH)

Fuente: elaboración propia, a partir de la información obtenida en: oferta educativa Educación Media Superior (2017) de la página del Gobierno de México

La tabla antes expuesta recopila la información de las escuelas con un sistema de modalidad abierta y a distancia. Son 6 instituciones que proporcionan esta oportunidad de estudio.

De acuerdo con la información anteriormente expuesta, los Centros de Estudios de Bachillerato son planteles educativos que imparten el Bachillerato General, dentro del Sistema Educativo Nacional y se encuentran adscritos a la Dirección General del Bachillerato. La forma de sostenimiento de los CEB se somete totalmente del subsidio federal, el CEB es el acrónimo de Centro de Estudios de Bachillerato establecido en México a través de la DGB (Dirección General de Bachillerato) la cual pertenece a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), que a su vez, depende de la SEP (Secretaría de Educación Pública). Dentro de esta modalidad existen 42 planteles de CEB que cuentan con Bachillerato General.

Este nivel de educación forma parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior, que es un órgano dependiente de la Secretaría de Educación Pública, responsable del establecimiento de normas y políticas para la planeación, organización y evaluación académica y administrativa de la Educación Media Superior, en sus diferentes tipos y modalidades, orientada bajo los principios de equidad y calidad, en los ámbitos Federal y Estatal, a fin de ofrecer alternativas de desarrollo educativo congruentes con el entorno económico, político, social, cultural y tecnológico de la nación.

Según la información recuperada de la página oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior integrada en la página del gobierno de México, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) se integra por cinco Direcciones Generales y tres Coordinaciones Sectoriales:

Tabla no 8. Integración de la Subsecretaría de Educación Media Superior

-Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM) -Unidad de Educación	-Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) -Dirección General de Bachillerato (DGB)	-Coordinación Sectorial de Planeación y Administración -Coordinación Sectorial de Personal -Coordinación Sectorial de
---	--	---

Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS)		Fortalecimiento Académico (COSFAC)
--	--	---------------------------------------

Fuente: elaboración propia, a partir de la información obtenida en: estructura-Subsecretaria de Educación Media Superior, integrada a la página del Gobierno de México.

El esquema proporciona información acerca de cómo está integrada la Subsecretaría de Educación Media Superior, la cual se divide en 2 unidades, 2 direcciones y 3 coordinaciones, cada una ubicada en cada recuadro.

Actualmente, en el total de centros cuenta con las siguientes capacitaciones: administración, contabilidad, diseño, informática, laboratorista químico, puericultura, turismo, higiene y salud comunitaria, traductor de Inglés, auxiliar educativo en el campo de la intervención.

Pondré mayor atención en el caso del Centro de Estudios de Bachillerato en el Estado de Hidalgo para lograr una reflexión desde la perspectiva de los jóvenes, el cumplimiento del derecho a la educación y la equidad educativa, tomando en cuenta la desigualdad existente tanto como las oportunidades proporcionadas por el sistema educativo. Es necesario que se considere a una “muestra” o grupo de estudiantes como los informantes clave para interpretar las condiciones actuales de esta problemática.

Mi investigación en esta región será con un enfoque cualitativo ya que más allá de las cifras me enfocaré en las cualidades, en los aspectos que afectan o que benefician el rendimiento de los alumnos en su formación escolar y lo que impide que ingresen o permanezcan, perspectiva de investigación que explicaré a profundidad más adelante.

En este contexto de la Educación Media Superior en los últimos períodos hay algunas problemáticas identificadas que resaltan más, como los estudiantes que tienen que estudiar y trabajar al mismo tiempo por falta de recursos económicos, problemas sociales, la desigualdad en la educación, la equidad educativa descontextualizada, el difícil acceso y permanencia en este nivel por el contexto

socioeconómico de los educandos, problemáticas que sobresalen en su mayoría en los artículos de investigación de esta modalidad y de este nivel educativo. Todos estos factores en muchas de las ocasiones hacen que se tenga que dejar de estudiar, por esto mi enfoque en este tema destaca la identificación de los principales problemas que causan estas decisiones y conocer qué se está haciendo para ayudar a estas personas.

Es muy importante conocer la realidad de México en la Educación Media Superior desde la perspectiva de los jóvenes y obtener otros datos de este nivel educativo.

1.3 Marco jurídico normativo

La Educación Media Superior es una parte de los niveles que son obligatorios en nuestro país de acuerdo con la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. La educación obligatoria es la escolaridad planteada en la legislación educativa y consiste en que el Estado Mexicano proporcione una oportunidad a todos los jóvenes de nuestro país.

Para entender mejor el punto planteado y lo que conlleva el cumplimiento del derecho a la educación me gustaría retomar lo planteado por Katarina Tomasevski en su obra “indicadores del derecho a la educación”, que se menciona el compromiso con el derecho a la educación en donde se puede ver que las obligaciones en derechos humanos son para todos los sectores en el gobierno, la importancia de igualar oportunidades para el disfrute de derecho a la educación asignando recursos a los más pobres o al sector más desfavorecido.

Este punto guarda relación con la no discriminación como principio de los derechos humanos, el cuál se explica como parte de de las cuatro “A”. Algo muy relevante dentro del derecho a la educación y su cumplimiento, como ya se mencionó según Katarina Tomasevski (2004):

Asequibilidad: “significa dos obligaciones estatales: como derecho civil y político, el derecho a la educación demanda del gobierno la admisión de establecimientos educativos que respeten la libertad *de* y *en* la educación” (p. 349). La asequibilidad

entendida como derecho civil y político, la educación como derecho social y económico, educación gratuita y obligatoria, tanto como respeto a la diversidad.

Acceso: “El derecho a la educación debe ser realizado progresivamente, asegurando la educación gratuita, obligatoria e inclusiva, lo antes posible, y facilitando el acceso a la educación post-obligatoria en la medida de lo posible” (p. 350).

En cuanto a la **Aceptabilidad:**

...conjunto de criterios de calidad de la educación, como por ejemplo, los relativos a la seguridad y la salud en la escuela, o a las cualidades profesionales de los maestros, pero va mucho más allá. El gobierno debe establecer, controlar y exigir determinados estándares de calidad, se trate de establecimientos educativos públicos o privados (p. 350)

Este criterio de aceptabilidad ha sido considerado incluso hasta los derechos humanos, un derecho de las minorías e indígenas, la niñez como titulares del derecho a la educación y en la educación. Sobre todo, que sea un criterio para una educación de calidad, seguridad y salud en la escuela, la aceptabilidad de programas y libros de texto.

Adaptabilidad: “requiere que las escuelas se adapten a los niños, según el principio del interés superior del niño de la Convención sobre los Derechos del Niño. Esto revoca la tradición de forzar a los niños a adaptarse a cualesquiera condiciones...” (p. 350). Traducido a que las escuelas se adapaten a los niños y niñas.

Tanto como para lograr el cumplimiento de este mismo, la correcta actuación de los cuatro actores principales: el gobierno encargado de asegurar el derecho a la educación, el niño o niña como titular que tiene el deber de educarse, los padres que son los primeros educadores y los profesionales educadores que son las maestras y maestros. Estos aspectos mencionados por la autora pueden ser fundamentales como argumentos para la investigación en cuanto al derecho a la educación.

Ahora bien, este aspecto de la obligatoriedad en el nivel medio superior es planteado en el artículo 3 constitucional, en él se habla de manera general,

tomando en cuenta a los demás niveles educativos y otros puntos importantes como el derecho a la educación, equidad, gratuidad, etcétera.

En este artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) se menciona que:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

Los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje. El Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación. (2019)

En cuanto a los temas que me conciernen para mi tema, los incisos e) y f) sobre la equidad y sobre la inclusión los considero importantes de rescatar para plantear lo que normativamente se establece:

e) Será equitativo, para lo cual el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos. En las escuelas de educación básica de alta marginación, se impulsarán acciones que mejoren las condiciones de vida de los educandos, con énfasis en las de carácter alimentario. Asimismo, se respaldará a estudiantes en vulnerabilidad social, mediante el establecimiento de políticas incluyentes y transversales.

f) Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el

objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación (CPEUM, 2019).

De esta forma, el artículo tercero es parte de la normatividad en cuanto a obligatoriedad y que el nivel medio superior entra dentro de este parámetro, de igual manera con un apartado más específico podemos encontrar la Ley General de Educación, que nos plantea un panorama general sobre la educación en cuanto a derecho, funciones, obligatoriedad, equidad, etc. y un apartado dedicado a la Educación Media Superior.

Esta nos advierte que:

La distribución de la función social educativa del Estado se funda en la obligación de cada orden de gobierno de participar en el proceso educativo y de aplicar los recursos económicos que se asignan a esta materia por las autoridades competentes para cumplir los fines y criterios de la educación. (Ley General de Educación, 2019)

Así como de manera general se plantea los criterios para el acceso a la educación al alcance de todos, algunos otros artículos con una influencia en mi tema dentro de la Ley General de Educación (2019) como los siguientes que siguen la línea del artículo tercero constitucional y que son fundamentales para el cumplimiento y ejercer el derecho a la educación:

“Artículo 2. El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación. Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional.

Artículo 5. Toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte. Con el ejercicio de este derecho, inicia un proceso permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición de

conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las personas con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria.

El Estado ofrecerá a las personas las mismas oportunidades de aprendizaje, así como de acceso, tránsito, permanencia, avance académico y, en su caso, egreso oportuno en el Sistema Educativo Nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las instituciones educativas con base en las disposiciones aplicables. Toda persona gozará del derecho fundamental a la educación bajo el principio de la intangibilidad de la dignidad humana.

Se habla de la obligatoriedad, pero no sólo de esto y del cumplimiento al derecho, también se mencionan otros aspectos a tomar en cuenta, como en el número 7 de la Ley General de Educación, los puntos retomados en este son: la obligatoriedad, educación universal, inclusiva, pública y gratuita.

Tan importante como la equidad dentro de la educación y la excelencia para los jóvenes que desean hacer efectiva su oportunidad de seguir estudiando, así lo menciona el artículo 8 de esta misma Ley:

Artículo 8. El Estado está obligado a prestar servicios educativos con equidad y excelencia. Las medidas que adopte para tal efecto estarán dirigidas, de manera prioritaria, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual o prácticas culturales”. (Ley General de Educación, 2019)

Dentro de la Ley General de Educación (2019) podemos encontrar un apartado de normatividad especial y dedicado para cada nivel de educación, el nivel de mi interés para guiar mi investigación por tanto es el medio superior en donde me parece recalcar algunos artículos fundamentales para mi tema sobre las funciones de este nivel y sobre la manera en que se ejerce el derecho a la educación:

“Artículo 44. La educación media superior comprende los niveles de bachillerato, de profesional técnico bachiller y los equivalentes a éste, así como la educación

profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. Se organizará a través de un sistema que establezca un marco curricular común a nivel nacional y garantice el reconocimiento de estudios entre las opciones que ofrece este tipo educativo. En educación media superior, se ofrece una formación en la que el aprendizaje involucre un proceso de reflexión, búsqueda de información y apropiación del conocimiento, en múltiples espacios de desarrollo.

Artículo 45. Los niveles de bachillerato, profesional técnico bachiller y los demás equivalentes a éste, se ofrecen a quienes han concluido estudios de educación básica. Las autoridades educativas podrán ofrecer, entre otros, los siguientes servicios educativos:

- I. Bachillerato General;
- II. Bachillerato Tecnológico;
- III. Bachillerato Intercultural;
- IV. Bachillerato Artístico;
- V. Profesional técnico bachiller;
- VI. Telebachillerato comunitario;
- VII. Educación media superior a distancia, y
- VIII. Tecnólogo.

Artículo 46. Las autoridades educativas, en el ámbito de sus competencias, establecerán, de manera progresiva, políticas para garantizar la inclusión, permanencia y continuidad en este tipo educativo, poniendo énfasis en los jóvenes, a través de medidas tendientes a fomentar oportunidades de acceso para las personas que así lo decidan, puedan ingresar a este tipo educativo, así como disminuir la deserción y abandono escolar, como puede ser el establecimiento de apoyos económicos. (Ley General de Educación, 2019)

Es importante conocer estos artículos tanto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como de la Ley General de Educación, específicamente en el apartado de educación media superior.

La normatividad para lograr ejercer el derecho a la educación correctamente es un criterio fundamental, al cual se le tiene que dar seguimiento a que se cumplan,

ofreciendo a los jóvenes una educación de calidad, que sea accesible, que brinde oportunidad y las condiciones necesarias para el proceso educativo, evitando la discriminación, la desigualdad educativa y sobre todo que permita el acceso y permanencia de los estudiantes en la educación, en todos los niveles sin excepción.

Capítulo 2. Conceptos básicos para explicar el incumplimiento del derecho a la educación

Considero importante este apartado para entender el contexto de lo que sucede alrededor de esta problemática y de las ideas o nociones, como conceptos que giran en torno a ella. Esto porque se han implantado algunas ideas equivocadas y otras correctas según la opinión pública de las condiciones necesarias para el cumplimiento del derecho a la educación, así como de las causantes de una equidad descontextualizada y la problemática de la desigualdad, por lo que es necesario exponer los referentes teórico-conceptuales que fundamentan el presente trabajo de investigación.

Estos referentes van ligados al marco jurídico-normativo antes visto en el capítulo 1 en donde, hasta el momento, las principales fuentes son artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 2019). Dentro de estas citas rescatadas para la normativa general de la problemática podemos encontrar temas principales, como lo son: el derecho a la educación, la equidad, justicia, igualdad, obligatoriedad, gratuidad, acceso y permanencia a la educación, entre otros. Cada uno de estos puntos son fundamentales para la delimitación del problema de este trabajo de investigación enfocado en el Centro de Estudios de Bachillerato seleccionado del estado de Hidalgo.

Así que tomando en cuenta estos referentes jurídico normativos partiré para mis referentes teóricos conceptuales, recuperando las ideas de los autores en la literatura consultada.

2.1 Desigualdad educativa y Oportunidades

La problemática principal dentro de la falta de cumplimiento del derecho a la educación es la notable desigualdad de oportunidades que tienen los estudiantes, enfocándolo en su contexto socioeconómico principalmente; por esto mismo la mención de esta cuestión en los artículos y textos revisados puede llegar a ser repetitiva, es algo que se da a conocer y que es evidente.

Una variable por considerar dentro de esta temática de la desigualdad es la oferta y demanda que existe para lograr ingresar a las instituciones, en los últimos años, (algunos especialistas decían esto en el 2014) es evidente que la demanda ha sobrepasado a la oferta o incluso que existen regiones en las que no se cuenta con la oferta necesaria, hablando con instituciones de niveles más avanzados como el nivel media superior y superior, Blanco (2014) lo explicaba así:

Las diferencias entre jóvenes de distintos estratos sociales revelan una alarmante desigualdad de oportunidades educativas. Esto obedecería, básicamente, a la decisión de los propios jóvenes de no continuar, incluso antes de presentar el examen de ingreso a la ems. No se trata entonces, en principio, de un problema de “oferta” (cantidad de lugares disponibles) sino de un problema de “demanda” (p. 272)

De esta manera se puede ver claramente cómo incluso jóvenes que deciden ya no hacer el proceso de selección en las universidades centralizadas ya que saben que los lugares suelen ser muy limitados y conllevarán a un proceso complicado hablando sobre recursos económicos.

Y la realidad es que el proceso de selección de las universidades como de las escuelas de educación media superior ha sido un impedimento para muchos jóvenes que no tienen las condiciones necesarias y las posibilidades de seguir estudiando, mencionado de la siguiente manera:

...determinar específicamente si las cifras de absorción en ems y las desigualdades ligadas al origen social pueden explicarse a partir de una exclusión producida por el sistema o, en su lugar, a partir de un proceso de autoselección de los jóvenes. (Blanco, 2014, p. 253)

Por eso creo que el proceso de selección de los educandos en cuanto a un examen no es el problema central, sino, lo que gira en torno a ese proceso, el hecho de que los estudiantes no estén en las mismas condiciones y no tengan las mismas oportunidades, ya que no pueden asistir a un curso de preparación, adquirir guías, no logran asistir a las instituciones en donde se realiza el proceso, etcétera.

“Esto es, las oportunidades de ingreso al nivel superior no garantizan equidad, ya que existen sectores sociales que no están en condiciones de gestionar dicho ingreso, generalmente por falta de recursos.” (Pérez y Villarruel, 2016, p. 3), se logra observar que el proceso no considera esta diferencia de posibilidades de los estudiantes, el proceso es el mismo para todos sin tomar en cuenta las condiciones de los educandos, por lo cual no es un proceso equitativo, ya que como lo veremos más adelante, la equidad es un término que hace justicia de recibir la misma oportunidad que todos, independientemente del contexto socioeconómico, que cada uno de los jóvenes tengan la misma oportunidad aún con condiciones diferentes.

Con esto la matrícula en el nivel medio superior, tanto en otros niveles educativos, es un factor que influye directamente para que los educandos obtengan su derecho a la educación, con ello viene la oferta y la demanda, se habla de número de instituciones por estado, las diferentes ofertas en cuanto a modalidades que ofrece el estado, el origen de los estudiantes definirá parte de su trayectoria académica como lo mencionan Pérez y Villarruel (2016):

Sobre este talante, se señala que las desigualdades educativas se han condicionado por el aumento de la matrícula en condiciones donde la oferta en el acceso a estudios profesionales ha proliferado en medio de la inequidad (Latapí, 2002). El problema se agrava en jóvenes que no son culpables de sus orígenes, al traer consigo problemas expuestos por las deficiencias del sistema educativo. (p.5)

De esta manera, se hace presente la desigualdad frente al acceso y la permanencia en la educación, no sólo dentro de un estado, sino, en todo el país, con una distribución desigual de las instituciones y que, tratando de buscar una equidad, se llega a la búsqueda de una equidad descontextualizada. La ubicación geográfica de donde nacen y crecen los jóvenes o los aspirantes a seguir con su trayectoria académica repercutirá directamente, como lo podremos ver más adelante en esta investigación con estudios de caso en un municipio del estado de Hidalgo, clasificado como un municipio en condición de alta marginación, en donde las oportunidades de ingresar a los niveles superiores de educación son más escasos, Pérez y Villarruel (2016) menciona:

El problema se agudiza cuando el sujeto egresado no logra la transición entre nivel medio y superior, asociado con carencias sociales, económicas, culturales, entre otras. La realidad se evidencia con lo señalado por Latapí (2002):

Somos uno de los países de mayores desigualdades económicas del mundo y tenemos, además, un sistema escolar profundamente inequitativo; las oportunidades –de acceso, permanencia, extensión de la escolaridad y, sobre todo, aprendizaje efectivo y calidad– se distribuyen muy desigualmente entre ricos y pobres. La desigualdad ha marcado nuestra educación desde siempre y, aunque cada gobierno promete disminuirla y algunos han hecho esfuerzos serios y consistentes, los sexenios, también el último, terminan con saldos insatisfactorios.
(p.4)

Por eso, está muy claro que la desigualdad existente en la educación va relacionada con el origen de los estudiantes, la posición económica y social que tengan, estos factores determinarán la oportunidad de ingresar a las instituciones de nivel medio superior, “Las teorías sociológicas y económicas sobre la desigualdad de oportunidades educativas se enfocan en los efectos de los recursos económicos y educativos familiares.” (Solís, 2018, p.69), lo cual demuestra la injusticia que las oportunidades de los educandos dependan de estos factores y no exista equidad en el proceso de ingreso y permanencia, ya que no se están prestando las posibilidades y condiciones necesarias para que el proceso sea justo e igual para todos. Así como lo menciona Solís (2018):

Los jóvenes provenientes de familias que combinan bajos recursos socioeconómicos y menores niveles promedio de escolaridad se encuentran en una posición muy desventajosa para terminar la escuela secundaria e incorporarse a los estudios de bachillerato. Estas desventajas derivan de circunstancias sociales, económicas y culturales que se encuentran fuera del control de los propios jóvenes y merman sus esfuerzos y talentos. Son, por tanto, evidencia de la persistente desigualdad de oportunidades en la transición a la EMS en México.
(p.84)

2.2 Equidad e Igualdad

La inequidad en todos los niveles sigue creciendo y más en los niveles medio superior y superior, “Cuidar que no sean los jóvenes de los sectores más desfavorecidos quienes abandonen el nivel, pues se estaría coadyuvando a que la inequidad del sistema se acreciente” (Villa Lever, 2014, p.41), es importante conocer todas las razones por las cuales la inequidad sigue acrecentándose y las soluciones planteadas hasta el momento no están tomando influencia para que esta problemática reduzca. Principalmente son las razones sociales y económicas las que no permiten que los estudiantes tengan las mismas oportunidades, pero dentro de esto hay algunas otras razones que se convierten en factores directos para la desigualdad de oportunidades.

Las condiciones sociales y económicas de los educandos son un factor para las oportunidades de acceso a la educación media superior, por lo cual los alumnos más desfavorecidos se encuentran en una constante desventaja por diversos factores, como su lugar de origen, su situación económica, su condición social, contexto familiar, trayectoria académica de sus padres, oferta de instituciones en los lugares en donde viven, entre otras. Por esta razón, el estado debería proporcionar las condiciones necesarias para que los estudiantes tengan las posibilidades de ingresar y permanecer en la educación media superior, así como en otros niveles educativos, cuando esto no sucede de parte del Estado puede llegar a convertirse en una exclusión social como lo menciona Villa Lever (2014):

...la inequidad de oportunidades educativas se convertirá en exclusión social. Conforme pase el tiempo, esta situación se agravará, en la medida en que se aprobó una ley que hace obligatorio el bachillerato. Por ello, el Estado tiene el deber de proporcionar los medios para que todos los jóvenes en edad de cursar el nivel tengan la posibilidad real de hacerlo, con índices de calidad de la educación impartida aceptables y similares para todos. (p.43)

Dentro de la desigualdad educativa, que es un factor importante dentro de la problemática se ve muy marcado por el origen sociocultural, algo que afecta directamente en la calidad de la educación, la distribución de las instituciones en el país no es de la mejor forma, esto tiene que ver más directamente en cómo está

estructurada la educación y cada nivel educativo. Este nivel, antes ya mencionado, en el que me estoy enfocando puede ser de difícil acceso en algunos sitios, debido a la ubicación geográfica del plantel y los domicilios de quienes acuden al plantel. Un ejemplo es el municipio escogido para esta investigación, ya que sólo se cuenta con una institución para toda la comunidad y zonas de alrededor. La manera de llegar es una situación difícil, el proceso de selección, como las instalaciones de la escuela; aspectos que aclararé y explicaré más adelante, en el siguiente capítulo, pero esto es un factor más que acrecienta la desigualdad en este nivel educativo y en ciertas partes del país, como lo menciona Villa Lever (2014):

La desigualdad social, reflejada en los orígenes socioculturales diferenciados por tipo de modalidad y por las diferentes calidades de educación recibida, ofrece perspectivas de movilidad socioeconómica distinta a partir de la educación, pues hay diferencias estructurales en las oportunidades educativas. (p.43)

Son factores que suman a la problemática presentada, un factor más a que la desigualdad siga creciendo y que la diferencia de las oportunidades se haga cada vez más grandes entre los educandos, factores que se plantearán y analizarán en el siguiente capítulo.

La igualdad de oportunidades será variante en cada caso, los factores pueden llegar a ser las mismas pero en diferente magnitud, la igualdad de apoyo llega a estar descontextualizada, ya que si se les da el mismo apoyo a estudiantes que están en diferentes condiciones será injusto, no quedarán en igualdad de condiciones, seguirá existiendo una desventaja notable, debe de darse un apoyo a los educandos para que las condiciones y oportunidades sean las mismas para todos, enfocar principalmente la ayuda a los más desfavorecidos sin dejarlos en ventaja, que la oportunidad sea equitativa:

La "igualdad de oportunidades" funciona diferentemente en cada caso. Nadie habla de una "igualdad de acceso a la alimentación", mucho menos de "igualdad de resultados alimenticios" o, en el caso de la cultura, lo más que se puede exigir es que los recursos (los insumos) se distribuyan en beneficio de todos, sin pretender satisfacer las preferencias de cada individuo y cada grupo social. Cabe

entonces preguntarnos si la regla de “igualdad de oportunidades educativas” debe aceptar sin más esta peculiar obligación estatal, en la cual se funda, de ofrecer el servicio educativo gratuitamente y hasta qué nivel de escolaridad; cabe también la pregunta de si esta obligación del Estado va a ser idéntica en todo el territorio de un país o si, por ejemplo, en una República Federal, cada entidad federativa establecerá límites, matices e interpretaciones propias, a esa obligatoriedad y, por tanto, a la “igualdad de oportunidades”. (Latapí, 1993, p.24)

La desigualdad seguirá creciendo mientras no se les ponga la atención necesaria a los estudiantes marginados, a los educandos más desfavorecidos; no logran cumplir todas las personas su derecho a la educación y más en un nivel como el medio superior que ahora ya es obligatorio. Se ve frustrado y entorpecido el proceso de formación en la educación, la injusticia de no tener las mismas oportunidades, las mismas condiciones, oportunidades, los alumnos más desfavorecidos tiene que hacer un esfuerzo mayor al llevar el proceso de su educación y luchar por tener las mismas oportunidades que los demás, poder continuar con sus estudios, no abandonar la escuela, que siga creciendo los números de la deserción escolar, según Cruz Orozco (2016):

La investigación desarrollada en estas páginas pone de manifiesto un riesgo real: si no se presta atención al rol de la escuela en la reproducción de desigualdad social y a los efectos del colonialismo interno, los jóvenes de zonas marginadas seguirán en desventaja y carecerán de los medios para desenvolverse en sociedades que les serán hostiles (Bourdieu, 1973; Barrón, 2008; Maldonado, 2010). (p.17)

Para que se pueda hablar de justicia educativa es necesario que mencionar el derecho a la educación; así como, de igualdad, de equidad, que son ideas necesarias entender dentro de la problemática ya que son factores que afectan directamente en la investigación, dentro de la justicia es necesario hacer efectivo el derecho a la educación para todos que así deseen seguir estudiando, cuenten o no cuenten con los recursos necesarios, el Estado debería encargarse de que esto se cumpla, pese a esto las desigualdades se hacen presentes por las condiciones sociales y económicas, es importante que todos los alumnos cuenten y hagan

efectivo su derecho a la educación ya que dentro del sistema esto representa una mayor oportunidad en el aspecto laboral, de trayectoria académica, acceso a bienes, que los educandos logren desarrollarse adecuadamente en la vida académica y profesional, Aguilar (2006):

La justicia educativa tiene su fundamento en el derecho a la educación. Sin embargo, como ya hemos visto, la naturaleza de este bien social —como un bien necesario para la realización de la persona; como un medio de acceso a otros bienes y oportunidades y como un instrumento de cohesión social y un bien para el Estado mismo— hace necesario que en su distribución se busque conciliar los intereses de quienes se benefician de él: la persona, la sociedad y el Estado. (p.400)

La equidad dentro de la problemática es importante, “la equidad educativa está asociada a un conjunto de obligaciones que se traducen en distintos modos de aportar al todo social: por lo que llega a ser, lo que sabe hacer, los bienes que puede compartir, etc.” (Aguilar, 2006, p.392), se busca una igualdad de la sociedad, que sea un todo, lo social sea uno mismo para todos, se tengan las mismas oportunidades, condiciones, posibilidades, etcétera, en donde los más desfavorecidos ya no sean ese sector y exista una igualdad social, el contexto socioeconómico puede ser diferente por la existencia de una polarización de la sociedad, pero esto no debe influir en el aspecto educativo, ya que debería ser la educación la herramienta para la cohesión social, el lugar en donde no debería haber distinción y que las condiciones de los alumnos definan quién puede seguir con su desarrollo como persona-profesional y quién no. “Una teoría de la equidad educativa ha de poder establecer con claridad cuáles son los bienes que tendrían que estar al alcance de toda persona, independientemente del contexto socioeconómico en el que se ubique.” (Aguilar, 2006, p.401).

La idea de la equidad es dar a cada quien lo que se merece, por los tanto los estudiantes merecen tener las mismas condiciones y oportunidades dentro de su trayectoria académica en la vida, sobre todo en un nivel tan complejo como el medio superior, un paso educativo de suma importancia ya que comenzará a definir su vida profesional, será un comienzo a las posibles oportunidades que

tendrán más adelante, por esta razón es indispensable reducir y eliminar la desigualdad educativa, que la educación no sea inequitativa, para el cumplimiento de uno de los derechos más importantes en la vida de cada persona, el derecho a la educación.

La equidad es totalmente necesaria si se habla de justicia educativa:

Ese bien social que es la educación tiene que distribuirse con equidad, si hemos de realizar la justicia educativa. Pero ya de entrada se encuentra una primera dificultad en la manera como planteemos su distribución. Pueden efectivamente distinguirse tres escenarios diferentes: a) en uno, la educación conforma un sistema independiente y cerrado; b) en otro, se relaciona —como puerta decisiva de acceso— con muchos otros bienes sociales; c) en otro, finalmente, se considera integrada en el conjunto de las demás variables sociales e interactúa con todas ellas. Es obvio que la “igualdad de oportunidades” tendrá implicaciones diferentes según el escenario que se escoja. (Latapí, 1993, p.23)

La equidad tratará de compensar con insumos las desventajas existentes entre los estudiantes y las personas, es cambiar la igualdad por la equidad, ya que si se da una igualdad de insumo a los estudiantes en general y de manera uniforme sólo se estaría incrementando la desigualdad, se tienen que observar las diferencias de características socioeconómicas para ofrecer un mayor apoyo a los que cuentan con menos condiciones, y de esta manera queden a nivel de los estudiantes con mayores posibilidades de cumplir su derecho a la educación, con esto el proceso de selección para el acceso y permanencia en la educación media superior será en igualdad de condiciones, entonces dependerá de talento, de esfuerzo, de conocimientos, etcétera, no dependerá de condiciones ajenas a los educandos, condiciones que no pueden modificar ellos mismos y que entorpece el proceso de su desarrollo, el reforzar la condición de los más débiles, eso es la equidad, cambiarla de alguna manera por la igualdad, dar a cada quien en función de su condición, no dar a todos en condición de igualdad ya que no todos están en las mismas instancias. Esta idea es difícil de ejercer dentro del sistema educativo, por la polarización de la sociedad, por la mala distribución de las instituciones educativas, por la calidad de cada una de las escuelas en cada entidad federativa,

en un país como el nuestro cada estado tiene una distribución diferente en el aspecto educativo, todos se apegan a una normativa general, pero, su distribución económica, estructural, de infraestructura, es diferente. Por lo tanto, Aguilar (2006) enfatiza en:

La compensación de insumos. Esto supone la superación del criterio de igualdad por el de equidad. Si se toma como base la racionalidad de la proporcionalidad solidaria, los mejores insumos han de ser destinados a las escuelas de las zonas más atrasadas y pobres del país, con el fin de fortalecer a los más débiles. (p.398)

Si bien es imposible renunciar al ideal de un sistema educativo que ofrezca la misma calidad, tanto las condiciones de la realidad social de nuestro país como las enormes diferencias en la oferta educativa de instituciones públicas y privadas, no se puede perder de vista que la oferta educativa es, de hecho, generadora de desigualdades sociales que puede llegar a polarizar aún más sus extremos. (p.391)

Con el análisis de estas ideas como la equidad, desigualdad, derecho a la educación, igualdad de oportunidades, etcétera, junto con estas mismas vienen integradas algunas otras representadas como soluciones o que podrían ir ligadas, lo menciona Cruz (2016) “Además, hacer obligatoria la EMS se presenta como un paso fundamental hacia la erradicación de la desigualdad y la pobreza (INEE, 2011).” (p.2), el hecho de hacer obligatorio un nivel educativo como el medio superior o la secundaria es con la finalidad de que los estudiantes lleguen a un mayor nivel de preparación, al hacer por ejemplo obligatoria la educación media superior se busca que las personas terminen sus estudios en este nivel y de esta manera ya tengan al menos la posibilidad de ingresar a la educación superior, con la obligatoriedad de la secundaria se garantiza la posibilidad de que puedan acceder a la EMS, es una solución enfocada a el alcance máximo de la trayectoria académica de los educandos, pero después intervienen otro factores como lo he venido comentando, la obligatoriedad no es suficiente para garantizar que darán un paso al siguiente nivel:

Las brechas de resultados educativos se asientan, en parte, en los esfuerzos y en los méritos personales, pero también se encuentran estrechamente emparentadas

a las condiciones sociales y a las deficiencias institucionales, que transforman las desventajas de los orígenes sociales en una disminución de la igualdad de oportunidades. Con el propósito de ampliar las oportunidades educativas para reducir las desigualdades sociales y fortalecer la equidad, la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 2011 estableció la obligatoriedad de la educación media superior y planteó alcanzar su universalización en el ciclo escolar 2021/2022 (INEE, 2011). (Rodríguez, 2018, p.3)

Se plantea la universalización de la EMS, pero no es suficiente proporcionarla para todos, ya que como lo he venido analizando no todos están en igualdad de condiciones y oportunidades, aquí es donde toman relevancia las características sociales y económicas de cada estudiante, a pesar de un notable esfuerzo de los educandos no es suficiente, se necesita más para hacer valer su derecho a la educación, para que tengan una oportunidad real de acceder a este nivel educativo, sin duda esta acción de hacer obligatoria este nivel de educación reduce en cierta magnitud la desigualdad educativa, pero no es una acción suficiente, ya que si no se cuenta con las condiciones mínimas y necesarias no podrán contar con el acceso a la escuela de este nivel.

3.3 Derecho a la educación y Justicia

En el aspecto normativo también se han planteado soluciones frente a estas ideas y frente a la problemática planteada en este trabajo de investigación, generalmente lo que se menciona es que todos tengan la igualdad de oportunidades, que el acceso sea un proceso equitativo, que los estudiantes tengan las posibilidades en función de su esfuerzo, igualdades de acceso independientemente de las condiciones sociales, tomando como referencia el derecho a la educación planteado en el Artículo 3 Constitucional y dentro de la Ley General de Educación, ya revisadas en el capítulo anterior, es importante que desde el aspecto normativo se haga conocer la necesidad de erradicar la desigualdad y de que el sistema educativo no sea igual sino equitativo, como a continuación:

En busca de lograr un nivel de igualdad en la educación, es necesario considerar el artículo 26 por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), en el que se consigna el compromiso de lograr un acceso equitativo al nivel superior: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (Pérez y Villarruel, 2016, p.3)

En la Ley Federal de Educación sólo encontramos un artículo (el 48) relativo a la igualdad de oportunidades, de bastante corto alcance para derivar normas prácticas: “Los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, sin más limitación que satisfacer los requisitos que establecen las disposiciones relativas”. Se afirma, por tanto, una igualdad de acceso que abstrae por completo de las condiciones sociales. (Latapí, 1993, p.11)

A pesar de que hay normas jurídicas para regular el sistema educativo, para reducir las desigualdades y que el proceso de acceso y permanencia sea equitativo, la realidad es que existen y se mencionan dentro de las escuelas, pero una cosa es el nombramiento y el planteamiento en la legislación educativa y otra totalmente diferente que se lleve a cabo un real cumplimiento de estas reglas, “Mientras que no haya una política decididamente orientada a “nivelar el terreno” para las personas de los sectores sociales más desfavorecidos, la equidad en la transición al nivel medio superior de educación parece un sueño que aún está muy lejos de concretarse.” (Rodríguez, 2018, p.25), es fundamental que estas políticas planteadas dentro de los documentos normativos en nuestro país sean llevadas a la realidad y que este sector más desfavorecido pueda tener las mismas oportunidades que el grupo privilegiado, que el sistema educativo sea equitativo.

Con estas medidas de planteamientos normativos también se ha intentado aumentar la cobertura de la demanda existente en el nivel medio superior; sin embargo, esta es una medida más, planteada para reducir la desigualdad educativa, en donde se intenta lograr que el proceso y el sistema educativo se dirija a la equidad educativa, es verdad que es una solución que en un momento

puede parecer buena y que de alguna manera ayudará a reducir esta problemática asentada en este trabajo de investigación, se intenta rebasar la demanda de aquellos que si tienen la oportunidad de cumplir su derecho a la educación para que con esto los puestos que sobrarán sean los puestos que ocupen los alumnos desfavorecidos, a pesar de que cada vez aumenta la demanda más de lo que aumenta la oferta y la cobertura, esos datos del aumento de la cobertura y de oferta no garantizan que estos lugares sean para los educandos que se ven desfavorecidos por su contexto socioeconómico, pero la realidad es que los sectores favorecidos también siguen creciendo en cuanto a la demanda, en ocasiones estas acciones hacen que la calidad de la educación disminuya y la desigualdad sea notoria en el acceso, así como se menciona en las siguientes ideas de una respuesta y una posible solución, pero también una problemática frente a esta solución:

...la desigualdad sólo se reduciría en la medida en que aumente la cobertura de cada nivel educativo lo suficiente como para rebasar la demanda de los sectores privilegiados, propiciando así, “por goteo”, una ampliación de las oportunidades para los sectores sociales bajos (Solís, 2014: 73). (Rodríguez, 2018, p.20)

Los datos no aseguran el acceso educativo con igualdad de oportunidades. Sobre ello, se indica que “si la cobertura de la educación superior crece, esto beneficiará a los sectores sociales más desfavorecidos, que han sido históricamente excluidos” (Solís, 2014, Párr. 2); sin embargo, el problema se presenta al persistir una notoria desigualdad en el acceso a la educación y calidad en el sistema educativo. (Pérez y Villarruel, 2016, p.4)

Así, de esta manera, es notoria la desigualdad en la educación y en los niveles con más complejidad como lo son el medio superior y el superior, aunque la verdad es que estos problemas tienen su origen desde los niveles educativos elementales. En menor medida, pero es una problemática que ya se hace presente, por eso es fundamental que estos factores se comiencen a erradicar desde los niveles básicos, esto con la finalidad de que el derecho a la educación se haga de manera efectiva, debe ser una garantía que todos los jóvenes cuenten con el acceso y educación de calidad, como lo menciona Solís (2018):

Si se pretende que el acceso a la EMS sea efectivamente un derecho de todos los mexicanos, es indispensable eliminar esta restricción y ofrecer la garantía de acceso a todos los jóvenes del país, lo cual nuevamente lleva a la necesidad de garantizar que todos los jóvenes completen la educación secundaria. (p.83)

En el conjunto de los referentes teóricos y normativos que plantean los distintos autores ya citados se mencionan aspectos sobre la igualdad; una igualdad que podemos clasificar en aspectos jurídicos, políticos, sociales, éticos, normativos, entre otros; influidos por el diferente contexto según vivido por la persona, así como se menciona:

En lo jurídico se establece la igualdad fundamental de derechos; en lo político se afirma que la soberanía reside en el pueblo; en lo social, que no basta la igualdad formal sino que se requiere hacerla efectiva; en lo ético, que la persona es un fin en sí misma y las normas de su comportamiento derivan de su propia dignidad (Kant). (Latapí, 1993, p.16)

Es importante tener presente estas ideas sobre los factores y problemáticas de esta investigación ya que son la base para la realización de entrevistas y análisis de resultados de mis estudios de caso, que veremos en el siguiente capítulo de este trabajo de investigación, al igual que el estudio a profundidad de estas ideas enfocándome principalmente en el Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 “Gabino Barreda” del municipio de Huehuetla en el estado de Hidalgo.

Capítulo 3. Proceso de indagación en un Centro de Estudios de Bachillerato

Después de analizar las aportaciones teóricas de diferentes autores sobre lo que afecta al derecho a la educación en el nivel medio superior o acerca de los factores directos de la problemática planteada en este trabajo de investigación sobre las desigualdades existentes en la educación a nivel medio superior, es posible afirmar que tiene un peso relevante el aspecto socioeconómico de cada uno de los jóvenes aspirantes.

En este capítulo me centraré principalmente en la institución de mi prioridad, en la cual se realizaron algunas entrevistas a profundidad para ejemplificar estas desigualdades y su relación con la calidad educativa.

Primero inicio caracterizando la institución en la que se realizó la investigación. Posteriormente, se dará cuenta de la perspectiva de investigación, así como los instrumentos que se emplearán para la recabar la información y los sujetos que se consideran claves.

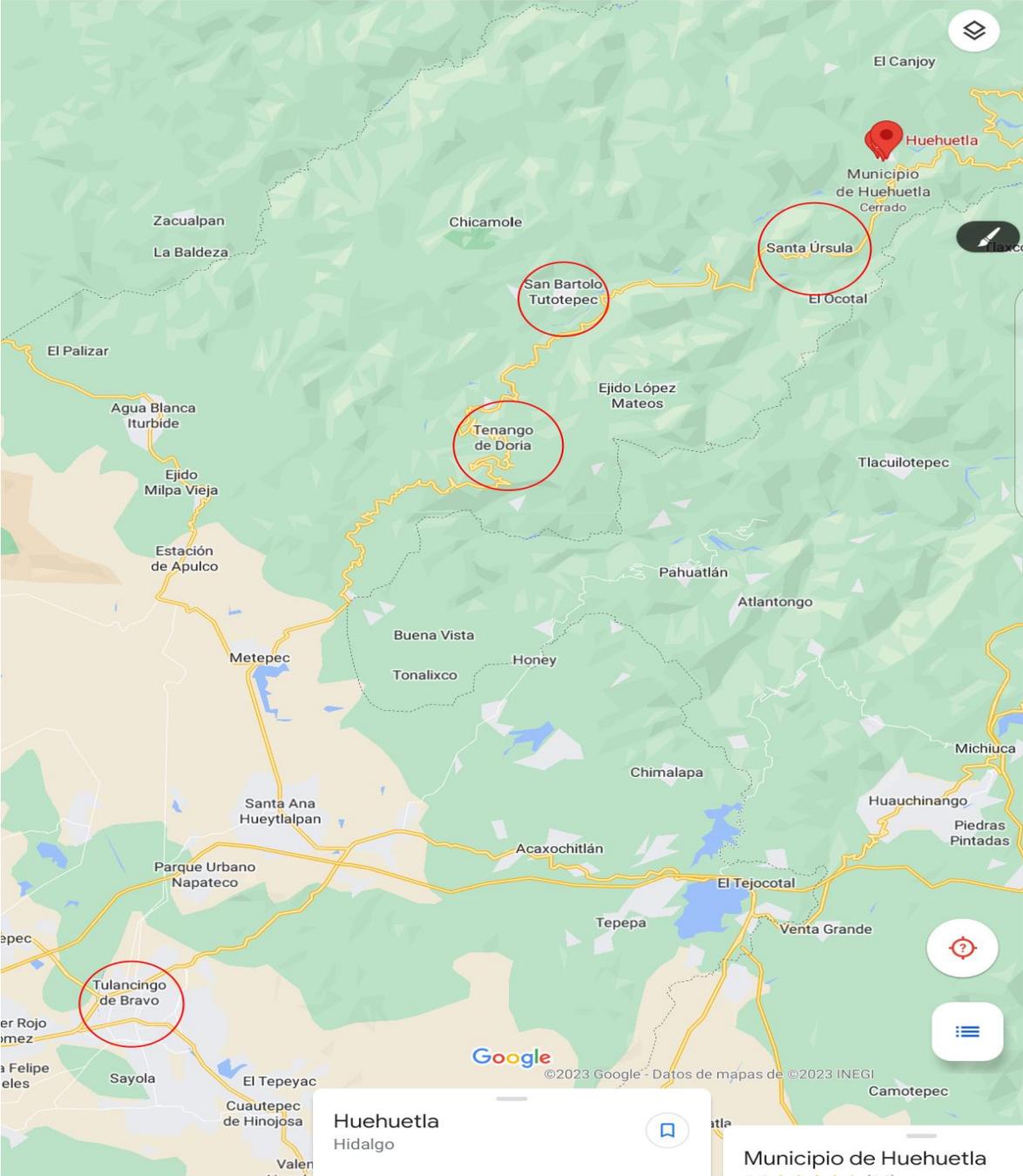
3.1 Caracterización del Centro de Estudios de Bachillerato 6/7, Huehuetla Hidalgo

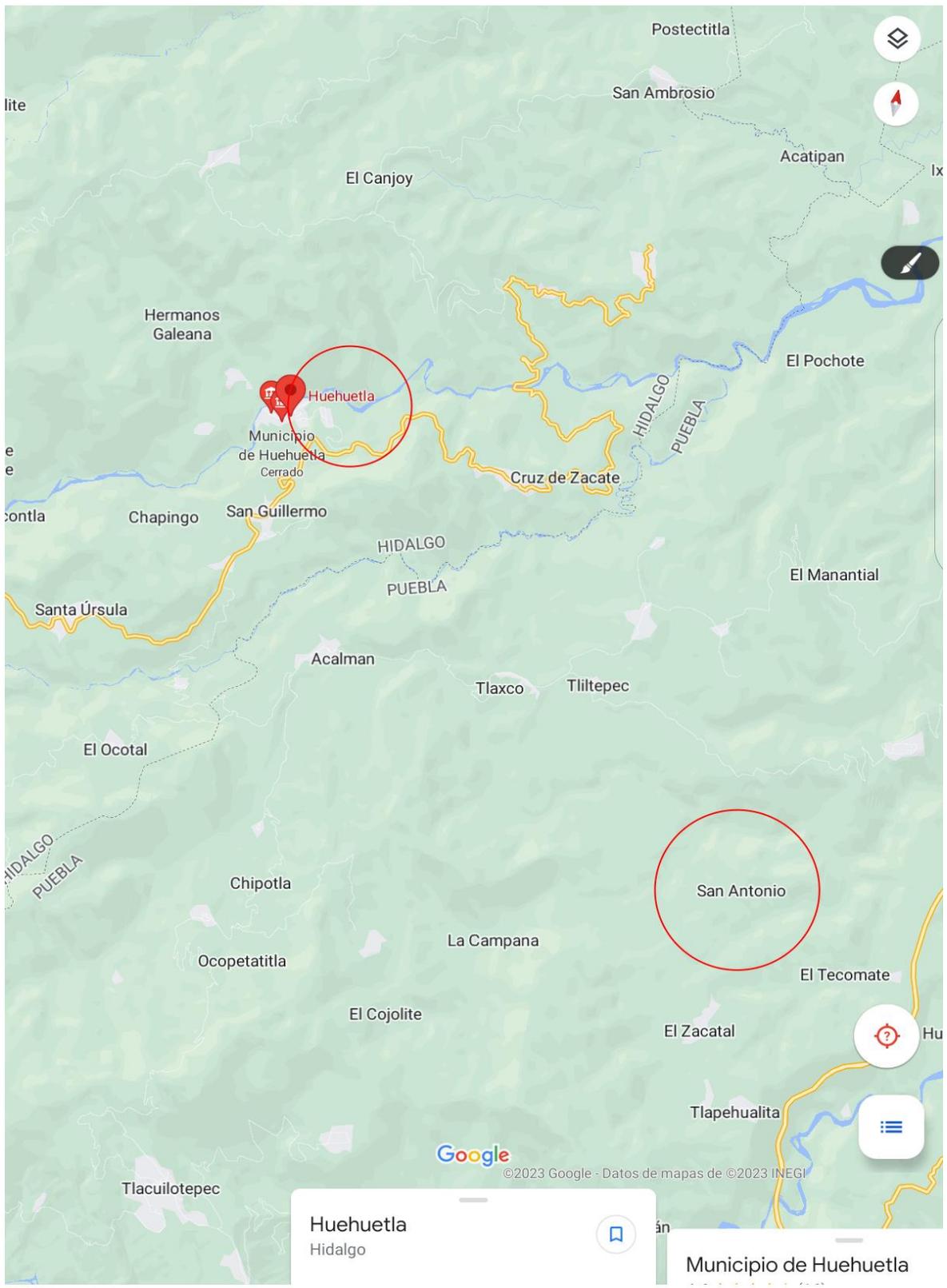
El trabajo de campo se desarrolló concretamente en una región y una institución: el Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 "Gabino Barreda" que es una institución educativa de Nivel Medio Superior ubicada en el municipio de Huehuetla, Hidalgo, regida por la SEMS (Subsecretaría de Educación Media Superior), perteneciente a la DGB (Dirección General de Bachillerato) y posicionada en el Nivel III del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Para entrar en contexto, a continuación, se muestran dos mapas provenientes de la aplicación *Google Maps* en donde se observa la zona mencionada en el que está ubicado el Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 Gabino Barreda y sus comunidades colindantes. La presentación de la ubicación geográfica es necesaria para evidenciar, de entrada, un problema señalado anteriormente, acerca de la dificultad que implica para algunos estudiantes trasladarse de sus comunidades al

plantel, o bien acceder a otra modalidad educativa que queda todavía más distante se su zona de origen:

Esquema 1. Localización geográfica del CEB y comunidades colindantes en el Mapa





Fuente: GOOGLE MAPS (2023, s/p), <https://maps.app.goo.gl/4N3BCUL1JHA4uRKt5>

En este esquema 1, lo que se intenta demostrar es el mapa obtenido a través de la página Web *Google Maps* las comunidades más cercanas al CEB, institución en donde se realizaron las entrevistas y la investigación. Esto con el objetivo de demostrar los trayectos que los estudiantes tienen que hacer diariamente para llegar a el Bachillerato, tomando en cuenta, tiempo y gasto económico. Comunidades como Santa Úrsula se encuentran a 20 minutos de distancia, San Bartolo Tutotepec a 60 minutos, San Antonio a 40 minutos y Tenango de Doria a 2 horas de distancia (tiempo de recorrido en transporte público).

De acuerdo con la información encontrada en el sitio digital oficial del CEB 6/7, “Gabino Barrera” (2022) se destaca enseguida su Misión y Visión con el propósito de mostrar parte de sus ideales o fines educativos:

Misión: Proporcionar educación de calidad del tipo medio superior en el Bachillerato General, que permita a los estudiantes comprender y participar activamente en la sociedad de su tiempo, así como continuar con sus estudios de Educación Media Superior.

Visión: Formar ciudadanos con valores, íntegros, proactivos y eficientes con conocimientos, habilidades y destrezas, que favorezcan el buen desarrollo de la sociedad, en un marco de un desarrollo sostenible y sustentable mediante un currículum flexible que se construye juntamente con las instituciones coordinadas y que atiende a las necesidades de la sociedad y de sus propios usuarios.

<https://sites.google.com/dgb.email/ceb67/instituci%C3%B3n/misi%C3%B3n?authuser=0>

Cabe resaltar que la institución educativa ha logrado alcanzar el Nivel III en el Sistema Nacional de Bachillerato de escuelas de calidad. A continuación se explica en qué consiste.

En principio, tenemos que considerar a la RIEMS (Reforma Integral de Educación Media Superior), ésta tiene como propósito un cambio cualitativo, así como una mejora en el desempeño y organización de los planteles. Por ende, el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) es una pieza importante para la implementación de

la RIEMS ya que de esta manera acreditará la calidad de las instituciones que ingresen, así estas escuelas se someten a una evaluación por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), en la evaluación se incluyen algunos aspectos con los cuales deberán contar las instituciones como: planes y programas ajustados a la educación por competencias y los campos necesarios determinados en la RIEMS, docentes con las competencias necesarias asentadas en la Reforma Integral de Educación Media Superior, una organización de la vida escolar y de desarrollo de los alumnos. Por último, unas instalaciones materiales necesarias para llevar a cabo el proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias. De esta forma las instituciones irán cumpliendo las etapas mediante los aspectos antes mencionados y cada una de ellas corresponderán a un nivel dentro del SNB, se cuenta con cuatro niveles (VI-I), en donde el de mayor categoría es el nivel I, en este nivel se demuestra que la institución cumple con los aspectos solicitados por la RIEMS y que se encuentra en una mejora constante. Por lo tanto, el Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 se encuentra en el nivel III, como ya se mencionó, cumpliendo con dos de las etapas nombradas y haciéndole falta dos más para llegar al máximo nivel de calidad educativa dentro del Sistema Nacional de Bachilleres.

El Centro de Estudios de Bachillerato 6/7, en el Municipio de Huehuetla, Hidalgo, cuenta con una infraestructura no muy amplia y diferente a la mayoría que podemos encontrar en sitios como la Ciudad de México, se cubren las necesidades prioritarias para el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades planeadas en ciclo escolar, ya que se cuenta con 15 aulas didácticas, 2 laboratorios de informática, 1 laboratorio multidisciplinario, 1 centro de información Biblioteca, 1 foro para actividades culturales, 1 polideportivo para actividades físicas, 1 área destinada para el uso y funcionamiento de tutorías, 1 sala de maestros, 6 oficinas de atención administrativas, 1 estacionamiento para docentes y alumnos, 1 caseta de vigilancia y diversas rampas de acceso para personas con capacidades diferentes.

Actualmente (2022), la matrícula escolar es atendida por 22 docentes, 2 directivos, 20 integrantes que pertenecen al personal administrativo de apoyo y asistencia a la educación, quienes han buscado en todo momento, de acuerdo con sus necesidades y posibilidades la superación personal.

Para conocer más acerca de la trayectoria profesional de los docentes, así como del personal administrativo y directivos se elaboró un instrumento específico para estos actores educativos, esto con la intención de recabar la información necesaria mediante mis instrumentos y poder hacer un correcto análisis de las condiciones y posibilidades que ofrece el Centro de Estudios de Bachillerato 6/7.

Los profesores no sólo tienen como función sus actividades frente a un grupo. Además de sus funciones de docencia, tienen a su cargo la realización de algunos otros programas federales, que tienen como finalidad apoyar en otras dimensiones formativas a los estudiantes, entre estos programas se encuentran: *Construye-T* y *Yo No Abandono*; esto de acuerdo con la información encontrada en el sitio oficial del CEB 6/7 “Gabino Barreda”:

En ese contexto, de la totalidad del personal docente, el 81.1% cuenta con grado de estudios de nivel licenciatura, el 18.2% con estudios de maestría o posgrado. Por otra parte, en cuanto a las responsabilidades docentes, además de sus clases tienen la función de llevar a cabo el desarrollo de actividades vinculadas con la implementación de programas Federales como son *Construye-T* y *Yo No Abandono*. (2022, s/p)

En el caso de *Construye-T* es un programa diseñado a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el propósito de hacer frente a la situación sobre el abandono escolar, tanto como a situaciones de riesgo que se podrían presentar a los estudiantes.

En el 2008 se establece el programa de *Construye-T* a manera de apoyo para los jóvenes que se encuentran cursando el nivel de Educación Media Superior buscando que mejore su proyecto de vida y funcione como prevención a las problemáticas de riesgo. Se trata de una propuesta para mejorar el ambiente en

las instituciones de este nivel, dotar a los estudiantes de habilidades socioemocionales y de convivencia, principalmente fungir como una herramienta de prevención a situaciones de riesgo en esta edad, como pueden ser violencia, embarazos, abandono escolar, adicciones, que son acciones que pueden interrumpir su trayectoria académica. Es un programa que integra a todas las partes de la institución ya que está dirigido a directivos, docentes y estudiantes de las escuelas públicas federales, planteado para los jóvenes de edad entre los 15 y los 18 años, que es el rango de edad en su mayoría que cursa el nivel medio superior.

Parte de las argumentaciones dadas para justificar la incorporación de este programa se refieren a que El programa *Construye-T* es importante en la vida estudiantil de los jóvenes ya que al dotarlos de habilidades socioemocionales podrán tener una regulación de emociones, control sobre las decisiones en su vida, formar relaciones positivas, una adecuada convivencia dentro de la escuela y esto hará que puedan desarrollarse, tanto como mejorar en su vida académica y profesional, así que de acuerdo con la página oficial del programa:

Construye T promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales (HSE) en las y los jóvenes de educación media superior pública, a través de actividades didácticas, deportivas y culturales para mejorar su bienestar presente y futuro.

Actualmente, se han sumado cinco componentes que, de manera transversal e incorporando la perspectiva de género, aportan al desarrollo de las HSE que promueve Construye T, los cuales son: Práctica y colaboración ciudadana; Educación integral en sexualidad y género; Actividades físicas y deportivas, Arte, y Educación para la salud.

Construye T es un programa que se desarrolla en alianza entre la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD). (2023, s/p)

Por su parte *Yo No Abandono* es un programa federal igualmente del nivel de Educación Media Superior con la intención de mejorar los números en cuanto a acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios en este nivel de

educación. Para lograr este propósito se plantean varias actividades dentro de este programa dirigidas a evitar el abandono escolar, recibir a los estudiantes de nuevo ingreso, impulsar hábitos de estudios, implementación de tutorías entre pares (que son de alumno a alumno), acompañamiento de decisiones de los estudiantes, orientación en su plan de vida de los jóvenes, entre algunas otras acciones encaminadas a cumplir con el objetivo de este programa, que favorezca a la comunidad estudiantil y se desarrolle la motivación a la culminación de sus estudios de Media Superior, explicado en la página de la SEMS (2017):

El Movimiento contra el Abandono Escolar es una estrategia integral de carácter nacional que involucra la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas, federales y estatales, directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general, para lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior. Desde la Subsecretaría de Educación Media Superior y en consulta con las autoridades estatales hemos construido un primer conjunto de herramientas para apoyar el trabajo en los planteles y así evitar el abandono escolar. (s/p)

Al igual que con tutorías, Círculos de lectura, Becas (apoyos económicos) y Protección Civil que son muy importantes para el buen funcionamiento del plantel para fortalecer las metas definidas en el plan de acción, mismo que se ven reflejados en los indicadores académicos, del mismo modo, a partir de la plantilla se cuenta con 15 docentes que desempeñan la función de tutores de grupo.

En lo que se refiere al rubro de la infraestructura educativa, se cubren las necesidades prioritarias para el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades planeadas en ciclo escolar, ya que se cuenta con 15 aulas didácticas, 2 laboratorios de informática, 1 laboratorio multidisciplinario, 1 centro de información Biblioteca, 1 foro para actividades culturales, 1 polideportivo para actividades físicas, 1 área destinada para el uso y funcionamiento de tutorías, 1 sala de maestros, 6 oficinas de atención administrativas, 1 estacionamiento para docentes y alumnos, 1 caseta de vigilancia y diversas rampas de acceso para personas con capacidades diferentes. Asimismo, actualmente se cuenta con una

oferta educativa de capacitaciones para el trabajo como son: Tecnologías de la Información y Comunicación y Asistencia Infantil.

Otra parte que considero fundamental, dentro de la caracterización de la institución, es realizar algunos señalamientos desde mi perspectiva, ya que como lo mencioné antes, yo estudié en este Centro de Estudios de Bachillerato en el Estado de Hidalgo. Fue durante el año 2015 cuando cursé en esta escuela dos semestres, que equivale a un año.

Mi ingreso a este Bachillerato fue de una manera un poco peculiar porque no tuve que realizar examen de ingreso por algunas cuestiones, algo que hoy en día sería difícil que suceda ya que la demanda ha crecido y los lugares son menos en comparación a aquella época (8 años atrás). Al ingresar a la institución me percaté que la infraestructura es pequeña, pero dentro del Bachillerato lo que más me llamó la atención fueron los profesores, el contenido que se proporciona en las clases y las posibilidades que se le ofrece a los jóvenes de este Municipio. En comparación de los contenidos que se proporcionan en este sitio con los que llegué a estudiar en la educación secundaria durante mi estancia en la Ciudad de México, los del CEB me parecían atrasados ya que me enseñaban cosas que ya sabía y que recuerdo haber estudiado en los primeros años del nivel secundario.

Con el tema de los profesores, si existían profesores con una gran vocación y que me resultaban muy bien preparados en su trayectoria y para sus clases, pero también algunos profesores sin vocación y simplemente su importancia era la remuneración económica. Mis argumentos para decir lo antes mencionado es que las evaluaciones eran dependiendo si te conocían, el cómo te llevaras con el profesor y los tratos a diario con ellos, dejando en su mayoría de lado los contenidos, las actividades, etcétera.

Y por último, la oportunidades y posibilidades que se le otorgan a los jóvenes al menos de parte del CEB, ya que pude identificar algunas problemáticas de escasez económica en algunos jóvenes que va más relacionado en cuanto al tema de alta marginación del municipio, problema de transporte para llegar a la institución para algunos estudiantes, entre otros, problemas que me hacían

interesar en el tema; por lo que me proporciona una mirada de la educación que nunca había visto y me resulto preocupante, así es como me gustaría continuar mi trabajo con esta descripción de la institución desde mi perspectiva.

3.2 Perspectiva de investigación

Después de especificar la institución dentro de la que se realiza la investigación vale la pena resaltar la perspectiva y estrategia metodológica de mi trabajo. La mirada es de un corte cualitativo porque mi búsqueda es sobre cualidades, características y aspectos más allá de enfocarme en las estadísticas, que claro se consideran de utilidad dentro de mi investigación, pero no siendo el único elemento con relevancia total.

La estrategia metodológica por la cual decidí apostar me condujo al contacto directo con los estudiantes del Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 en el Estado de Hidalgo antes ya mencionado. Esto fue posible mediante un instrumento de aplicación que es una entrevista a profundidad, por la finalidad de recuperar la mayor información posible desde la propia voz de los jóvenes, ya que son el los sujetos clave de esta investigación. Las grabaciones se transcribieron, posteriormente se hizo una organización y sistematización de las mismas, para hacer un análisis de los resultados y emitir algunas reflexiones.

La perspectiva cualitativa de esta investigación pretende comprender la realidad social, porque se necesita profundizar en las condiciones y posibilidades del CEB 6/7, dejando un poco de lado el intentar predecir la realidad como sucede con el método cuantitativo; el cuál se caracteriza más por usar la estadística.

En este caso, el método cualitativo proporcionará una oportunidad para profundizar en las opiniones de los jóvenes, escuchar sus narraciones sobre aspectos de su experiencia como estudiantes. En este sentido, se trata de conocer la realidad, pero también analizarla y comprenderla, saber cuáles son los factores que interrumpen o benefician para el cumplimiento del derecho a la educación, junto con esto entender el contexto alrededor de la institución y de lo que viven los jóvenes, así como las oportunidades dentro del Bachillerato.

Es el enfoque que se propone en la investigación tomando en cuenta que no sólo se está buscando encontrar una explicación mediante los números, en la perspectiva cualitativa se pone un hincapié en tener comprensión, tanto en la experiencia de la realidad social, por esto mismo los instrumentos planteados en el siguiente apartado, sobre todo tener el contacto con los estudiantes, poder recuperar sus voz, saber qué es lo que están pensando y entender mediante este suceso los aspectos que hace que se cumpla el derecho a la educación o que se pase por alto esta necesidad de los estudiantes en el nivel de Educación Media Superior. Por eso, recuperar la voz de los jóvenes que se encuentran en este nivel es indispensable para un análisis de la información obtenida, ya que los educandos son las personas más cercanas al fenómeno que se planteó, antes ya mencionado, y eso es el método cualitativo, el enfoque en las cualidades como ya el nombre lo sugiere en un principio.

Una de las técnicas que podemos encontrar dentro de esta perspectiva de investigación que contribuye a lograr una interacción cara a cara puede ser la entrevista, en donde se busca indagar más allá de las respuestas que se proporcionan a primera instancia, poder proponer algún otro cuestionamiento que surja al escuchar la contestación de los jóvenes con los que se interactúa; logrando analizar algo diferente en cada caso y posteriormente analizar las similitudes, las diferencias, obteniendo una conclusión y comprensión del fenómeno.

Por lo antes explicado, el propósito de usar este enfoque no es explicar o predecir algún evento o consecuencia, sino más bien la descripción y el entendimiento de este suceso, de la desigualdad y la equidad educativa, del cumplimiento o no del derecho a la educación, de cubrir la necesidad de los jóvenes a esta edad, de comprender las condiciones y posibilidades con las que cuentan los estudiantes del Centro de Estudios de Bachillerato "Gabino Barreda", documentando y describiendo la experiencia de los educandos que son los que viven el fenómeno.

La perspectiva cualitativa puede contar con diversas características que son de ayuda para las técnicas de recolección de información, con cualidades más allá de

sólo explicar un fenómeno, éstas ayudan a describir, profundizar, comprender, entre otras, de esta manera así como lo menciona Tarrés (2015) "...calificando los resultados de la investigación cualitativa como 'descriptivos, pre-científicos, subjetivos, políticos, especulativos, obtenidos de datos suaves'; mientras los que la apoyan utilizan adjetivos tales como: 'interpretativa, hermenéutica, holística, fenomenológica, ilustradora, inductiva, exploratoria, buena, etcétera'". (p. 42) De esta manera, los datos obtenidos serán interpretados con base en la problemática, guiándonos por las desigualdades socioeconómicas en la educación, la equidad y el cumplimiento del derecho a la educación, poniendo de manifiesto la voz de los jóvenes, que esta mirada pone de centro a los estudiantes y sus necesidades reales de lo que pasa en la educación.

La importancia de lo cualitativo y de los datos recuperados son un gran factor para la comprensión de lo que se está obteniendo a través de los jóvenes, que son evidencias cualitativas sacadas de las entrevistas, "La comprensión no es un acto intuitivo. Por el contrario, debe basarse en evidencias cualitativas y usar técnicas interpretativas de los significados para poder replicarlas y así verificarlas de acuerdo con los cánones establecidos por el método científico" (Tarrés, 2015, p. 52), la interpretación en esta perspectiva será algo fundamental para el desarrollo de la investigación y poder sistematizar y analizar los resultados.

3.3 Estrategia Metodológica

La entrevista a profundidad fue el instrumento de recolección de la información empleada, para lo cual se elaboró un guion que permitiera orientar los temas o asuntos centrales de la conversación. En este sentido, se trata de una guía pero sobre todo que sea dinámica y flexible, tal y como lo mencionan Taylor y Bogdan (1994) son entrevistas cara a cara con los informantes, para conseguir información relevante que de lugar a la interpretación de las situaciones, de experiencias contadas por los informantes con sus propias palabras. Por estas razones, se buscó una charla con los estudiantes de este CEB como iguales, que la entrevista tenga un propósito claro y estructura de temas, pero que a lo largo de esta plática

se pueda hacer de forma dinámica, preguntando lo que quiero saber y no sólo esperar respuestas de los jóvenes quedándome conforme, sin buscar más. Para el desarrollo de entrevistas es necesario aprender a preguntar en el proceso de la conversación para poder indagar más a profundidad y obtener los resultados esperados.

La recuperación de la información se obtuvo mediante una entrevista a profundidad, aunque no es el único. Los instrumentos que se consideran necesarios son tres: el primero dirigido a los docentes de la escuela, el cual es la elaboración de una ficha sobre su trayectoria académica y profesional, el segundo instrumento para recabar la información es la entrevista dirigida a 6 estudiantes, 3 que participan en el último año del bachillerato y 3 que ya son egresados de esta institución y como tercer instrumento una ficha de personal administrativo-autoridades escolares sobre sus funciones de apoyo a los estudiantes. Cabe resaltar que el enlistado y numeración que se hizo y hace de los instrumentos no tiene nada que ver con su relevancia a la hora de recabar la información, ya que la técnica central como ya antes se mencionó es la entrevista que se hace a profundidad a los seis estudiantes. A continuación, se explican cada uno de ellos:

Primer instrumento “Ficha sobre trayectoria profesional de docentes”

La ficha fue empleada para recuperar información sobre la trayectoria profesional del personal docente del Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 “Gabino Barreda”. El instrumento ayudó a recabar los datos necesarios de los profesionales de educación de esta institución en cuanto a su preparación, la experiencia y su participación dentro del Bachillerato.

La ficha cuenta con 7 campos necesarios ya establecidos los cuales son: nombre, edad, formación académica, cursos de actualización, años de servicio, asignaturas que imparten y tipo de contratación. Así como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla no.9. Ficha sobre trayectoria profesional de docentes

Nombre	Edad	Formación académica	Cursos de actualización	Años de servicio	Asignaturas que	Tipo de contratación

					imparten	
--	--	--	--	--	----------	--

Fuente: Elaboración propia

Esta ficha tiene una función importante sobre la información que se puede recabar de la institución, ya que los docentes son una parte fundamental del proceso de aprendizaje de los jóvenes estudiantes que se encuentran en este nivel educativo. Cada uno de los campos está pensado para conocer una parte de este sector de actores educativos, como la edad para saber el rango de los profesionales trabajando en este centro, algunos campos para conocer su preparación profesional como docentes, algo importante que se relaciona con la calidad educativa y algunos otros campos vinculados con su proceso para llegar al CEB, así como también las actividades que realizan dentro de éste y las condiciones en las que están laboralmente. En el proceso fue necesario agregar algunas preguntas como: ¿Cuáles son los factores que identifican por la que desertan los estudiantes? ¿Qué factores influyen en el rendimiento académico de los jóvenes?, y que fueron de ayuda para tener la perspectiva de los profesores. De esta manera complementando la de los jóvenes que es la central y la de interés para la investigación; así como las preguntas complementarias que surgieron durante el proceso de la elaboración de la ficha, que aportan a descubrir nueva información de las condiciones y posibilidades de los jóvenes dentro de la institución.

Segundo instrumento “Entrevista a estudiantes y egresados”

La entrevista. Se trata del segundo instrumento enumerado para la investigación y que forma parte de las técnicas empleadas para recabar la información sobre las condiciones y posibilidades del CEB 6/7. Además, es la técnica central de este trabajo: la entrevista a profundidad. Como punto de inicio, se recaba información personal como el nombre, la edad, el año que cursa o hasta el que cursó (en caso de haber abandonado los estudios), el sitio en donde vive, medios de transporte, etcétera. Posteriormente a esto, se encuentran las preguntas agrupadas por aspectos que se consideran fundamentales y que conforman un guion de referencia para organizar la conversación con los entrevistados. Incluye cuestionamientos acerca de la motivación para estudiar en la institución, la

experiencia y percepción que tienen del CEB, opiniones acerca de los profesores y cuál es la proyección que tienen al salir del bachillerato o qué pasó en su trayectoria académica cuando egresaron de la institución en caso de los que ya finalizaron su proceso en el nivel medio superior.

La entrevista es aplicada a estudiantes de último año y egresados del CEB (3 estudiantes de último año y 3 estudiantes egresados). Es un instrumento diseñado para saber las condiciones y posibilidades que tienen al estudiar en esta institución del nivel medio superior, como lo mencioné antes hay preguntas establecidas, pero es importante las preguntas que surgen en el proceso de las entrevistas ya que la intención es indagar a profundidad en estos aspectos que pueden ser parte de la desigualdad educativa o que permiten identificar acciones positivas dentro del sistema educativo, la postura en la entrevista es neutra. Es decir, intento no inclinarme hacia alguna en específico.

El objetivo es poder recuperar la voz y perspectiva de los jóvenes. Es importante ya que son el actor principal de la educación, los principales participantes y que es necesario tomar en cuenta las ideas que ellos identifican que pueden ayudar o que están bien para llevar un adecuado proceso de formación y de aprendizaje. En varias ocasiones por no decir en la mayoría y generalizar, en investigaciones de este tipo o relacionadas se ven desde la perspectiva de los datos estadísticos, de los profesionales que laboran en las instituciones como profesores, directores, entre otros. Sin embargo, a pesar de que en esta investigación también son tomados en cuenta, no son el enfoque central del trabajo y fungen como una parte complementaria.

Lo que busco con la entrevista es poder interactuar con los jóvenes, escucharlos, dialogar más allá de sólo aplicarles un cuestionario y con esto poder obtener la información necesaria desde su experiencia en el bachillerato para después poder analizarla. El instrumento que se muestra a continuación es la versión preliminar que se elaboró para la realización de una prueba piloto; de modo que posteriormente fue modificado y es el que se presenta más adelante.

Ficha no. 1 instrumento preliminar

Nombre:

Edad:

Año que cursas:

¿En qué comunidad vives?

¿Los medios de transporte para llegar a la escuela son de fácil acceso?

Aspectos	Preguntas específicas (último año)	Preguntas específicas (egresados)
Razones o motivos para estudiar el bachillerato	<p>¿Por qué estudias en este Bachillerato?, ¿Por qué razón elegiste estudiar aquí?</p> <p>¿Cuántas opciones de bachillerato existen cerca del lugar donde vives?</p>	<p>¿Por qué estudiaste en este bachillerato? ¿Por qué razón decidiste estudiar aquí?</p> <p>¿Cuántas opciones de bachillerato existían cerca del lugar en donde vives o vivías?</p>
Percepción del plantel: CEB	<p>¿Cuál fue tu primera impresión al ingresar al CEB?</p> <p>¿Qué piensas ahora que estás terminando tus estudios?</p> <p>¿Cómo calificarías tu paso por el bachillerato en cuanto a calidad educativa?</p> <p>¿Crees que la institución está haciendo lo necesario para que ustedes puedan ejercer su derecho a la educación? ¿por qué?</p>	<p>¿Cuál fue tu primera impresión al ingresar al CEB?</p> <p>¿Qué opinas ahora que ya no estás estudiando en el CEB?</p> <p>¿Cómo calificarías tu paso por el bachillerato en cuanto a calidad educativa?</p> <p>¿Crees que la institución está haciendo lo necesario para que ustedes pudieran y puedan ejercer su derecho a la educación? ¿por qué?</p>

	¿Dentro de la institución existen las condiciones necesarias para que estudien adecuadamente? ¿Cuáles son esas condiciones a favor o en contra?	¿Dentro de la institución existen las condiciones necesarias para que estudien adecuadamente? ¿Cuáles son esas condiciones a favor o en contra?
Opinión de los profesores	¿Cómo calificarías al personal docente del Bachillerato? ¿por qué?	¿Cómo calificarías al personal docente del Bachillerato? ¿por qué?
Experiencia como estudiante	<p>¿Qué significa para ti ser estudiante?, ¿Qué es lo que más te gusta o valoras de tus estudios?</p> <p>¿Has pensado en abandonar tus estudios estando en este nivel? ¿por qué?</p> <p>¿Qué influyó para que no terminaras tus estudios?</p>	<p>¿Qué significa para ti ser estudiante?, ¿Qué es lo que más te gusta o valoras de tus estudios?</p> <p>¿Pensaste en abandonar tus estudios estando en este nivel? ¿por qué?</p> <p>¿Qué influyó para que no terminaras tus estudios?</p>
Proyección en lo educativo	<p>¿Cómo te ves al término de tu trayectoria en esta institución?</p> <p>¿Cuáles son tus planes al término de tus estudios de media superior?</p> <p>¿Al culminar tus estudios en este nivel, piensas seguir</p>	<p>¿Cómo te fue al término de tu trayectoria en esta institución?</p> <p>¿Cuáles eran tus planes al término de tus estudios de media superior? ¿Lograste llevarlos a cabo?</p>

	<p>estudiando?</p> <p>¿Cuáles son las instituciones que consideras para continuar con tus estudios?</p> <p>¿Existen las posibilidades necesarias para que saliendo del CEB puedas estudiar en una universidad cerca?</p>	<p>¿Al culminar tus estudios en este nivel, pensabas seguir estudiando? ¿sucedió lo que pensabas?</p> <p>¿Cuáles son las instituciones que consideraste para continuar con tus estudios? ¿lograste ingresar a alguna de ellas?</p> <p>¿Tuviste las posibilidades necesarias para que saliendo del CEB puedas estudiar en una universidad cerca?</p>
	<p>¿Qué piensas de que solo exista una opción cercana para cursar tu Educación Media Superior en este Municipio?</p>	<p>¿Qué piensas de que solo exista una opción cercana para cursar tu Educación Media Superior en este Municipio?</p>

Fuente: Elaboración propia

Tercer instrumento. Entrevista a autoridades escolares y personal administrativo estratégico.

Para el tercer y último instrumento que se presenta en este trabajo el cual es una entrevista a las autoridades escolares y personal administrativo, también se busca un diálogo con algunos de ellos como el director, el subdirector, entre otros. El desarrollo de la entrevista consideró los tiempos de los entrevistados. Esto es se realizó conforme a sus posibilidades. El objetivo y función de este diálogo con el personal de la institución tuvo como propósito recabar datos que sólo se podrían obtener en el bachillerato y con estas autoridades; datos que son importantes para

enriquecer el análisis y el trabajo de acuerdo con lo que se está buscando: la perspectiva del por qué los jóvenes deciden desertar o al menos lo han pensado, factores que impiden o benefician el desarrollo de los estudiantes dentro de la escuela, porcentajes de ingreso y egreso de los educandos para saber qué población se queda en el proceso y decide abandonar sus estudios, las condiciones del CEB y las posibilidades que tienen los estudiantes para pasar al siguiente nivel que es el superior. A continuación, se presenta una estructura de los aspectos a tratar con el personal con el que se tuvo interacción y que forma parte de las autoridades educativas y personal administrativo.

Ficha del instrumento 1: para autoridades educativas del CEB

Nombre:

Cargo:

Población que ingresa al CEB. (Porcentaje de hombres y mujeres)

Población que egresa del CEB. (Porcentaje de hombres y mujeres)

Razones por las que desertan algunos estudiantes, de acuerdo con la perspectiva de los consultados.

Factores que benefician a los estudiantes durante su estancia en el CEB.

Factores que perjudican a los estudiantes durante su proceso en el CEB.

La proyección que pueden tener al culminar sus estudios en el CEB.

Las condiciones del CEB.

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 4. Voces de estudiante y egresados del CEB 6/7

En este capítulo se presenta la sistematización del trabajo de campo. Principalmente el referido a las entrevistas realizadas en el Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 Gabino Barreda en donde se muestra un análisis de ellas, resaltando puntos importantes. En ellas se encuentran similitudes, diferencias, así como factores ya sean negativos o positivos en la vida académica de los estudiantes entrevistados. Cabe recordar que las entrevistas que se presentan fueron aplicadas a 4 estudiantes egresados, 2 estudiantes de último año en el CEB y a el director de esta institución.

Me gustaría compartir la experiencia brevemente que se obtuvo en el proceso de la aplicación de este instrumento, desde ponerse en contacto con las personas requeridas para la aplicación de las entrevistas, el poder cuadrar los tiempos para entrevistar a las personas necesarias ya que se encuentran en otro Estado del país.

Cuando ya se contaba con las fechas en las cuales las entrevistas serían aplicadas me dirigí a la institución que es el CEB 6/7, la primer problemática que logré encontrar al asistir al Municipio de Huehuetla Hidalgo fue que al llegar me enteré que un día antes habían tenido la ceremonia de final de ciclo, por lo cual ya se encontraban en el Bachillerato de vacaciones, esto causó que tuviera que buscar a las personas ya contactadas fuera de la institución y también a las autoridades educativas del plantel. Afortunadamente, pude encontrar al director a cargo de este plantel.

El tiempo fue totalmente diferente a lo que tenía planeado, pretendía realizar las entrevistas en 3 días, fue una cosa que no sucedió porque un día después de llegar se fue la luz en el Municipio por las fuertes lluvias que había en el lugar y a causa de esto se cayeron algunos postes de electricidad; lo cual me dejó por algunos días sin batería en los dispositivos con los que tenía planeado grabar las entrevistas. Aparte de que no se contaba con señal o internet para ponerme en comunicación con los entrevistados, mucho menos con luz en las casas para

poder lograr tener una conversación adecuada con las personas. Tuve que esperar algunos días en lo que llegaba la luz, contactar a las personas y poder realizar las entrevistas. Esto fue algo que me dejó una gran experiencia por lo cual me puso a pensar las veces que los estudiantes tuvieron que vivir esto y que probablemente afectó a una parte de su vida académica, con las tareas, con las comunicaciones en portales de internet y, sobre todo, en el período de pandemia cuando se hacía más uso de la energía eléctrica, aparatos electrónicos y el servicio de internet. Por esto mismo se hace este análisis logrando recuperar la voz de los estudiantes que estudian o estudiaron en el CEB, complementando con la testificación de otras personas como las autoridades educativas.

4.1 Análisis de las entrevistas a estudiantes y egresados del CEB

El instrumento final que se aplicó a los estudiantes y egresados del CEB es el siguiente:

Datos principales

Nombre: _____ Edad: _____ Año que cursas: _____

¿En qué comunidad vives?

¿El CEB queda lejos de donde vives?

¿Cómo te trasladabas a la escuela?

¿Los medios de transporte para llegar a la escuela son de fácil acceso?

Aspectos	Preguntas específicas (último año)	Preguntas específicas (egresados)
Razones o motivos para estudiar el bachillerato	¿Por qué estudias en este Bachillerato?, ¿Por qué razón elegiste estudiar aquí? ¿Cuántas opciones de bachillerato existen cerca del	¿Por qué estudiaste en este bachillerato? ¿Por qué razón decidiste estudiar aquí? ¿Cuántas opciones de bachillerato existían cerca del

	<p>lugar donde vives?</p> <p>¿Qué piensas de que solo exista una opción cercana para cursar tu Educación Media Superior en este Municipio?</p>	<p>lugar en donde vives o vivías?</p> <p>¿Qué piensas de que solo exista una opción cercana para cursar tu Educación Media Superior en este Municipio?</p>
<p>Percepción del plantel: CEB</p>	<p>¿Cuál fue tu primera impresión al ingresar al CEB?</p> <p>¿Qué piensas ahora que estás terminando tus estudios?</p> <p>¿Cómo calificarías tu paso por el bachillerato en cuanto a calidad educativa?</p> <p>¿Crees que la institución está haciendo lo necesario para que ustedes puedan ejercer su derecho a la educación? ¿por qué?</p> <p>¿Dentro de la institución existen las condiciones necesarias para que estudien adecuadamente? ¿Cuáles son esas condiciones a favor o en contra?</p>	<p>¿Cuál fue tu primera impresión al ingresar al CEB?</p> <p>¿Qué opinas ahora que ya no estás estudiando en el CEB?</p> <p>¿Cómo calificarías tu paso por el bachillerato en cuanto a calidad educativa?</p> <p>¿Crees que la institución está haciendo lo necesario para que ustedes pudieran y puedan ejercer su derecho a la educación? ¿por qué?</p> <p>¿Dentro de la institución existen las condiciones necesarias para que estudien adecuadamente? ¿Cuáles son esas condiciones a favor o en contra?</p>
<p>Opinión de los profesores</p>	<p>¿Cómo calificarías al personal docente del Bachillerato? ¿por qué?</p>	<p>¿Cómo calificarías al personal docente del Bachillerato? ¿por qué?</p>
<p>Experiencia</p>	<p>¿Qué significa para ti ser</p>	<p>¿Qué significa para ti ser</p>

<p>como estudiante</p>	<p>estudiante?, ¿Qué es lo que más te gusta o valoras de tus estudios?</p> <p>¿Has pensado en abandonar tus estudios estando en este nivel? ¿por qué?</p> <p>¿Qué influyó para que no terminaras tus estudios?</p>	<p>estudiante?, ¿Qué es lo que más te gusta o valoras de tus estudios?</p> <p>¿Pensaste en abandonar tus estudios estando en este nivel? ¿por qué?</p> <p>¿Qué influyó para que no terminaras tus estudios?</p>
<p>Proyección en lo educativo</p>	<p>¿Cómo te ves al término de tu trayectoria en esta institución?</p> <p>¿Cuáles son tus planes al término de tus estudios de media superior?</p> <p>¿Al culminar tus estudios en este nivel, piensas seguir estudiando?</p> <p>¿Cuáles son las instituciones que consideras para continuar con tus estudios?</p> <p>¿Existen las posibilidades necesarias para que saliendo del CEB puedas estudiar en una universidad cerca?</p>	<p>¿Cómo te fue al término de tu trayectoria en esta institución?</p> <p>¿Cuáles eran tus planes al término de tus estudios de media superior? ¿Lograste llevarlos a cabo?</p> <p>¿Al culminar tus estudios en este nivel, pensabas seguir estudiando? ¿sucedió lo que pensabas?</p> <p>¿Cuáles son las instituciones que consideraste para continuar con tus estudios? ¿lograste ingresar a alguna de ellas?</p> <p>¿Tuviste las posibilidades necesarias para que saliendo del CEB puedas estudiar en una universidad cerca?</p>

Como se puede observar en el instrumento se dividió en aspectos de la vida académica de los estudiantes. En estas secciones podemos encontrar primero una recopilación de datos generales, razones o motivos para estudiar el bachillerato, percepción del plantel, opinión de los profesores, experiencia como estudiante y por último proyección en lo educativo. Cabe resaltar que una pregunta que no estaba al principio en el instrumento pero que se empleó para todos los estudiantes y egresados fue invitarlos a que contaran alguna anécdota o dieran una opinión libre de su experiencia en los 3 años que tuvieron y que están aún viviendo en el bachillerato.

Para una mejor clasificación y entendimiento de los resultados obtenidos, a cada entrevistado se le asignó un código para lograr identificarlos y mantener el anonimato, la primera letra corresponde a la palabra entrevista (E), el segundo dígito es el número de entrevista (1, 2, 3...), esto con el afán de llevar un orden. Conviene aclarar que el número sólo funge como una herramienta para ordenar las entrevistas, sin manejar ningún rango de prioridad e importancia, el tercer componente se refiere a la abreviación de egresado y estudiante (Eg y Est) dependiendo del caso, ya que los entrevistados son egresados del CEB y estudiantes de último año de este mismo plantel. Para finalizar, el último carácter que compone esta clasificación hace referencia al sexo de los entrevistados (entendiéndose “M” como mujer y “H” como hombre).

4.1.1 Datos generales

Este componente facilita la recopilación de información sobre los entrevistados, por eso se habla de datos generales. Además, ayuda a realizar una caracterización de situaciones que viven en su entorno. Por ejemplo, la manera en la que se transportaban a la institución y el lugar en donde vivían. A partir de ellos nos podemos dar cuenta de condiciones que en algún momento jugaron en contra o a favor de la experiencia académica de los estudiantes; también cómo influyeron ciertas circunstancias en la decisión de estudiar en este plantel o por qué no estudiaron en otra institución.

En estos datos podemos encontrar que son 4 egresados y 2 estudiantes de último año, por lo que alguno de ellos considera que la institución pudo cambiar un poco desde que salieron, algo que se verá más adelante. En cuanto a ubicación la mayoría de ellos, por no decir todos, viven relativamente cerca del Bachillerato, ya que el trayecto más tardado es 15 minutos caminando. Con frecuencia se trasladan caminando y en algunas ocasiones “en colectiva” como lo mencionan ellos.

También señalan que estos transportes, cuando los llegan a utilizar, son de fácil acceso, algo que sin duda alguna es un beneficio para los estudiantes ya que no será un factor por el cual tengan que desertar de sus estudios. El que logren llegar caminando y hagan tan poco tiempo habla de dos cosas: la primera, a pesar de que vivan en una colonia diferente a donde se ubica el Centro de Estudios de Bachillerato ésta será una colonia cercana y sin hacer uso de transporte vehicular pueden llegar en poco tiempo. Y en segunda, que el Municipio de Huehuetla Hidalgo en cuanto a trayectos puede ser geográficamente pequeño, siendo éste un factor positivo para los estudiantes porque evita un gasto que se destinaría en transporte, aunque probablemente no todos tengan la misma condición de vivir cerca de la institución y tener tanta accesibilidad a los transportes. Es bueno saber que varios de ellos sí tienen este factor a favor porque no afectará su vida académica y evita consecuencias mayores como la deserción.

4.1.2 Razones o motivos para estudiar el Bachillerato

Sobre este aspecto el cual se planteó para conocer más acerca de la experiencia de los estudiantes en el primer proceso, que es el ingreso al primer semestre de la Educación Media Superior, saber por qué tomaron la decisión de estudiar específicamente en este Bachillerato, qué es lo que pensaron para asistir a esta institución y si conocían un poco de ella.

En este apartado se pueden observar diferentes factores por los cuales los estudiantes ya egresados y los que aún se encuentran en último año eligieron como una opción adecuada para cursar su Bachillerato a esta institución. También

podemos conocer algunas otras instituciones que son mencionadas por los entrevistados.

Como primera condición, algo que resalta es que todos escogieron el Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 Gabino Barreda, por la cercanía de la institución. El que la escuela esté cerca de sus casas fue el motivo por el cual todos los entrevistados decidieron ingresar. En sólo dos entrevistas los alumnos expresan haber conocido un poco el plantel antes de ingresar a él. El primer caso menciona que “porque era el más cercano a donde yo vivo y era una buena opción” (E4EgH), nombrando en las preguntas siguientes las demás opciones que conocía y el tiempo de traslado de su casa a las escuelas. En el segundo caso se comenta que “porque me quedaba más cerca y pues tienen buen plan de estudios”, de esta forma nos da a conocer que ya sabía algo antes de ingresar al plantel.

De los seis entrevistados lo que mencionaron todos fue el motivo del trayecto o distancia y el tiempo que se tardaban en llegar al plantel: el mayor tiempo de traslado es de 15 minutos. Relativamente es un tiempo corto, y fue un motivo suficiente para cursar en él su educación media superior.

Aunque no para todos los estudiantes es lo mismo ya que hay personas que viven en comunidades más alejadas y con menos accesibilidad en los transportes para poder asistir a la escuela, tal y como se menciona en una entrevista “mmm pues, en los días de lluvias y así, ¿me imagino que sí, ¿no? por los medios de transporte” (E2EstM). Ésta fue una respuesta durante la entrevista cuando se cuestionó si para los compañeros que vivían lejos sería difícil llegar a la escuela, después de que nos platicara que para ella no era difícil llegar al bachillerato, pero que para algunos compañeros sí podría serlo.

Todos los estudiantes entrevistados señalan que escogieron estudiar en este bachillerato porque era el más cercano a su domicilio. Aunque cuando se profundiza más en sus comentarios, se puede observar que tal vez no era la única opción a la que podían o querían ingresar. En este aspecto, las respuestas resaltan una manera diferente de seleccionar la escuela para continuar sus estudios. Ya no sólo es la distancia (trayecto) y el tiempo, que fue la razón

principal por la cual se seleccionó al CEB. Ahora podemos ver una perspectiva diferente y las opciones que tuvieron que dejar escapar por diferentes situaciones: alumnos escogen al CEB 6/7 porque consideran que es su mejor opción y algunos otros porque es su única opción.

A la hora de preguntar si tenían alguna otra opción para poder cursar su Educación Media Superior la respuesta que se encontró fue afirmativa, mencionando algunas de las escuelas a las cuales también podían ingresar. Las escuelas señaladas fueron las siguientes: “la de Tulancingo prepa 2” (E3EgM) que es una escuela perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, como se menciona en su página (2023):

El 18 de mayo de 1966, el H. Consejo Universitario aprueba la creación de una escuela preparatoria en la ciudad de Tulancingo, Hgo., por lo que a partir de esta fecha la Preparatoria “José María Lezama” fundada en 1961, se convirtió en la Escuela Preparatoria Número 2, y con ello se inicia la expansión al interior del estado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

En el año de 1973, en la gestión rectoral del Lic. Jesús Ángeles Contreras, se culmina la construcción de la primera etapa de sus nuevas instalaciones en una superficie de aproximadamente 7 hectáreas, ubicadas en la calle Francisco Mendoza No. 100, Col. Plan de Ayala, en la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hgo.

La Escuela Preparatoria Número 2 forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PCSNEMS), logrando el nivel 1. (s/p)

Otra institución nombrada es un Telebachillerato en la comunidad de Santa Úrsula “Hay uno en la comunidad de Santa Úrsula, es telebachillerato” (E2EstM), éste también fue mencionado igualmente por otro alumno. En la página oficial Bachillerato del Estado de Hidalgo (2022) encontramos que:

El Telebachillerato Comunitario del Estado de Hidalgo es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, coordinado por la Subsecretaría de Educación Superior y Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH). Actualmente contamos con 135 planteles distribuidos en 55 municipios de la Geografía Hidalguense, Imparte Educación de calidad, pertinencia y equidad, para formar Alumnos capaces de transformar su

entorno y contribuir al desarrollo sustentable de sus regiones, estado y nación.
(s/p)

Por último, de una de las escuelas que resultó más mencionada fue el COBAEH. A continuación, se presentan los comentarios textuales: así como “estaba esa, la de San Antonio que es un COBAEH” (E1EgH). Esta misma escuela fue mencionada por 3 alumnos más de los entrevistados. De esta institución encontré poca información, pero por lo que pude leer es un Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo ubicado en la comunidad de San Antonio el Grande perteneciente a Huehuetla Hidalgo. Algo que me llamó la atención es que en todos los registros aparece como “COBAEH CEMSaD” y por lo que se estuvo investigando esto significa que es una modalidad de un Centro de Educación Media Superior a Distancia, pero en este caso específico, al parecer es una institución a donde asisten a clases de manera presencial, no cumpliendo con la modalidad.

Con base en esta información se puede afirmar que sí existen más opciones para cursar la Educación Media Superior, sin embargo, la totalidad de los estudiantes consultados eligió el CEB Gabino Barreda, por la cercanía a su domicilio. Lo escogieron porque salir a escuelas más lejanas como la prepa dos en Tulancingo de Bravo perteneciente a la UAEH implica ponerse en otras condiciones como lo mencionó la persona E3EgM. Por ejemplo, tener que cambiar de domicilio durante el tiempo que se tenga que estudiar en esta preparatoria, lo que implica rentar ya que desde su casa a esta institución son 3 horas de traslado. Esto significaría invertir 6 horas al recorrido; sin mencionar los demás factores inmersos en esta situación como lo son los gastos económicos principalmente ya sea rentando un lugar para vivir o los transportes para el desplazamiento en caso de viajar diario. Además, los gastos de comida y la satisfacción de otras necesidades que surgen al vivir en algún otro lugar distante de su hogar. Estos son factores que hicieron que esta estudiante prefiriera seleccionar el CEB 6/7 cercano a su domicilio.

Con esto podemos ver que algunos de los alumnos escogieron el CEB simplemente porque fue su primera opción más cercana y sin complicaciones. Otros lo seleccionaron conscientes de lo que les ofrecía sabiendo mayormente

datos de la institución, pero algunos más lo escogieron porque fue la única opción que tuvieron viable debido a los gastos que les generaría pensar en otra escuela. Es decir, sí había más opciones, pero no más posibilidades y oportunidades. El contexto en el que se encontraron y las condiciones con las que contaban los forzó a solamente tener una opción en la cual podían cursar su EMS, algo que podría ser un factor repetitivo a la hora del proceso siguiente y pasar a la Educación Superior.

A la hora de cuestionar a los alumnos sobre qué pensaban u opinaban de que sólo existiera una opción cercana para cursar su educación media superior y una menor posibilidad de ingresar a alguna otra institución que se encuentre en una comunidad lejana, los estudiantes expresaron las problemáticas que vieron y lo que les impide poder cumplir con su deseo de ingresar a otra modalidad. En esta pregunta del apartado salieron a relucir varias problemáticas, todas y cada una de ellas mencionadas por los alumnos entrevistados, el principal factor de lo expresado por los estudiantes es la lejanía del bachillerato para algunos de sus pares, al igual que la complicación del transporte para quienes viven en comunidades con menor accesibilidad. Derivado de esto podemos encontrar condiciones que no benefician a los jóvenes para continuar con sus estudios.

Los egresados expresan que algunos de sus compañeros por esta cuestión decidieron desertar, a razón de esto los alumnos de último año y egresados comentaron su idea de que pudieran existir más instituciones de Educación Media Superior, así como que las que ya están creadas logren tener mejor equipo. Hacen una comparación del COBAEH existente con el CEB. Al respecto, mencionan que es una buena opción el primero ya que salen con carrera técnicas y con mejor preparación en cuanto a la práctica.

Además de la inconformidad de que en el CEB sólo existan dos áreas de ocupación como lo son informática y pedagogía, a la mayoría de los estudiantes le gustaría tener un área en salud, todos estos factores llegan a ser fundamentales a la hora de que los alumnos toman decisiones para su trayectoria educativa. En este sentido, las autoridades educativas podrían preocuparse y crear las

condiciones necesarias, así como las posibilidades para que todos y cada uno de los jóvenes que tomen la decisión de ejercer su derecho a la educación tengan la facultad de aplicarlo sin ningún problema y que su calidad de vida no sea un impedimento para poder hacerlo, así como aprovechar esta oportunidad.

4.1.3 Percepción del plantel

Mediante las preguntas para conocer lo que piensan del plantel, acerca de la infraestructura, su primera experiencia, lo que vivieron y están viviendo, se obtuvo información importante de las condiciones y posibilidades que éste les brinda.

En este apartado podemos identificar varios aspectos del Centro de Estudios de Bachillerato Gabino Barreda que definen la experiencia de los estudiantes en su proceso de tres años en esta institución. A la hora de aplicar las entrevistas mencionaron factores como la infraestructura del bachillerato; las herramientas (como equipos de cómputo, libros, laboratorios, entre otros) que se les brinda para que puedan continuar con su desarrollo adecuadamente. Dentro de esta temática se habla sobre cómo funcionan cada una de estas oportunidades proporcionadas y de qué manera se podría mejorar mediante la experiencia que ellos tuvieron en sus años en este nivel.

Una más de las características que define su experiencia de los alumnos es la relación que llegaron a tener con los profesores y su manera de impartir sus asignaturas, esto claro desde la perspectiva de los jóvenes del CEB.

Para los entrevistados, cuando comenzaron sus estudios el CEB fue una buena experiencia; algunos se sentían nerviosos porque era un proceso nuevo pasar de la educación básica a la media superior, con nuevos compañeros, nuevos maestros. Otros indican que estaban más impresionados, ya que sentían que era un nivel con mayores exigencias hablando académicamente, “pues que iba a ser un poco complicado en las materias” (E2EstM) y “pues así, así quedé sorprendido pues porque era ya un nivel más alto en lo que yo iba” (E5EgH). Es algo que los estudiantes perciben cada que pasan a un siguiente nivel educativo; esto, como lo mencionaban antes, conociendo las materias que se imparten, los programas, planes de estudio. Otros más, señalaron que en los primeros días tuvieron la

percepción de que era un nivel mayor a la educación básica por la exigencia del personal docente y dudaban de sus capacidades para finalizarlo. A continuación se cita, tal y como lo mencionaron los alumnos en su primera experiencia al ingresar “pues si iba a poder terminar mi bachillerato porque pues son muy estrictos los profesores” (E6EstH) siendo factores adicionales que, de alguna manera, influyen desde el principio de la trayectoria en la Educación Media Superior.

En esta parte, algo muy mencionado por los entrevistados fueron los espacios con los que cuenta el CEB, las condiciones en las que están y de qué manera benefician o afectan a los estudiantes que se encuentran inscritos y que forman parte de la matrícula de este plantel. Algunos de los espacios nombrados son el laboratorio de química, salones de computación y la biblioteca, que son por lo que se puede observar los espacios más utilizados por los estudiantes durante sus 3 años en el bachillerato.

Con la información recopilada sobre estos espacios se puede deducir que son herramientas beneficiosas para los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Aunque son salones que no cuentan siempre con las mejores condiciones. Los entrevistados agradecen tenerlas, pero muestran su deseo porque estuvieran en mejores condiciones para ser usadas adecuadamente para lo que están planeadas “pues te diría que no ampliamente, lo suficiente para poder tener una gama de conocimientos” (E3EgM). Así lo expresa una egresada del bachillerato después de ser cuestionada si en el bachillerato existen las condiciones necesarias para estudiar adecuadamente.

Uno de los espacios nombrados por todos los estudiantes del último año y también por los egresados es la biblioteca. Una biblioteca que ven como herramienta para sus tareas y trabajos escolares “por mi cuenta, porque a veces no había internet y no había en dónde buscar las cosas” (E2EstM). Así lo cuenta esta joven, que la biblioteca es de utilidad a la hora de buscar información para poder realizar sus actividades cuando en la escuela o en el Municipio no se tiene el servicio de

internet o bajo mi experiencia cuando también no funciona el servicio de electricidad.

Los otros dos espacios que aparecieron en sus narraciones son la sala de cómputo y el laboratorio de química, ambos disfrutados por los alumnos de este plantel. La sala de cómputo junto con el internet es de gran ayuda y crea mayor oportunidad para ellos, pero también puede ser un factor negativo cuando se da por hecho que se tiene y no está en buenas condiciones. A esto se refiere uno de los jóvenes “mmmmm pues en contra, que las salas de cómputo no están al cien, no hay buen internet, no hay buenos equipos y la mayoría no sirve” (E6EstH) y así como este estudiante de último año, sus demás compañeros llegan a expresar las mismas ideas, el contar con una sala de cómputo, pero que no funcionan bien con el internet o que los equipo están inactivos.

Estos espacios pueden llegar a ser muy valiosos para los estudiantes ya que les proporciona grandes herramientas, es un beneficio que mejora la calidad de educación proporcionada por el CEB, siempre y cuando estén en buenas condiciones y funcionando como ya lo mencionan la muestra de alumnos entrevistados, ya que esto podría entorpecer el proceso de aprendizaje. Por lo tanto recurrir también a otras áreas como ya se mencionó anteriormente como la biblioteca que es un espacio muy bien equipado desde la experiencia de los alumnos y que les brinda grandes oportunidades y condiciones para poder desarrollarse.

Otra de las situaciones presentadas, y que pone en contexto las condiciones del CEB y de los estudiantes, es la pandemia por el virus SARS-CoV-2. En este Municipio llegó a tener afectaciones por la mala calidad de servicios de internet, de energía eléctrica y que algunos de los estudiantes no cuentan con los equipos necesarios. El acontecer de este suceso impactó a los jóvenes de una manera diferente, a veces causando distracciones “es mucho más divertido, mucho más interesante porque pues estás con tus amigos y así, pero hay muchas distracciones, te sales de clase, tu hora de comida, la plática con la amiga” (E3EgM). Menciona una estudiantes egresada que tuvo que pasar su proceso de

Educación Media Superior un año en presencial y dos años de manera virtual, con lo que podemos ver que este suceso modificó totalmente las condiciones de los estudiantes dentro de su proceso de aprendizaje. Es un contexto totalmente diferente asistir a la escuela, a diferencia de estar en casa tomando algunas clases virtuales. Por consecuencia de esta etapa de pandemia fue posible evidenciar las desigualdades entre los estudiantes, ya que algunos no cuentan con la oportunidad de tener servicio de internet o simplemente algún aparato electrónico que les permita tomar sus clases. En este caso la escuela no podía aportarles esta oportunidad de ayudarlos con un equipo o contratándoles internet, pero es cuando la institución tiene que adaptarse a la situación para apoyar el desarrollo de los educandos y crear las condiciones necesarias para ellos.

Un factor más dentro de la experiencia de los estudiantes son el personal docente. Algunos expresaron la idea de que la manera de relacionarse con ellos incide en cómo se vive el proceso formativo en el bachillerato, algo que se explicará en el siguiente apartado.

4.1.4 Opinión de los profesores

El personal docente es un sector de actores académicos importante en la trayectoria formativa de los estudiantes en este nivel y no sólo es en éste, sino también en todos los demás, ya sean previos o posteriores.

Como ya se mencionó en el apartado de la percepción de los estudiantes acerca del plantel, algo que aparecía como una constante en sus respuestas era hablar de los profesores, ya que esto cambia totalmente su experiencia y es un factor fundamental en su proceso formativo en este nivel.

De la información recopilada, con la ayuda de los estudiantes y egresados del Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 Gabino Barreda, se pueden identificar dos factores fundamentales de acuerdo con la perspectiva de los jóvenes, en cuanto al cuerpo docente de esta institución.

Como primer punto, algo que resalta entre las respuestas es una falta de preparación en cuanto a la comunicación a la hora de impartir una clase y que los estudiantes puedan comprender los temas que desarrollan. Los jóvenes expresan

una necesidad de que los profesores tengan una mejor preparación o que logren comunicar más adecuadamente las lecciones para así poder formar un aprendizaje “los profesores, no todos, hay excepciones pero hay profesores que saben mucho pero no tienen la capacidad como para poder expresar sus conocimientos” (E3EgM). Esto es lo que mencionan los educandos al ser cuestionados sobre alguna condición en contra del CEB, el argumento que la estudiante proporciona es que los docentes llegan a saber mucho sobre algunos temas pero son conocimientos que explican de corrido, soltando toda la información cuando los estudiantes no conocen estas ideas y se saturan o no comprenden por el exceso de información en un sólo momento, a lo cual les gustaría que los educadores tomaran alguna capacitación sobre esta problemática, “como un 7 de 10 me imagino, por lo que te comenté, porque algunos no están muy preparados o así, unos no dan muy bien su clase, otros que tienen preferidos y prefieren a otros” (E2EstM). Como puede notarse, esta estudiante del último año expresa la misma inconformidad; sin embargo, agrega otro componente dice que hay una segunda problemática ya que los profesores de esta institución en ocasiones pueden tener un comportamiento incorrecto dentro de su profesión, por ejemplo, tener preferidos o mostrar algún tipo de beneficio hacia algunos estudiantes a los que les imparten clase.

A la hora de recopilar la información nos dicen que “pues en contra sería que había algunos maestros que tenían, por ejemplo, así preferidos y pues a veces a unos los trataban mal y a otros los trataban bien, nada más así por su conveniencia” (E2EstM). Posteriormente se preguntó de qué dependía el trato que se le brindaba a los alumnos, a lo que la estudiante contestó que dependía de que les cayeras bien. Algo sorprendente ya que por la vocación y profesionalismo de los profesores es una conducta incorrecta, son comportamientos que pueden perjudicar a los alumnos de maneras diferentes, tanto para los que tratan mal obviamente y también para los que tienen un trato preferencial con ellos, afectándolos en pérdida de interés, de adquirir conocimiento por la confianza formada de que aun así sacaran un promedio adecuado y con calificaciones

elevadas, esto mismo lo expresa un egresado (E1EgH) del Centro de Estudios de Bachillerato 6/7:

“pues ahí sí como un 7, pues igual hay profes que pues le valía y que te ponían calificación que no era la que te habías ganado, pues yo sentía que era bien para mí, pero a largo tiempo me afectó a mí” (s/p)

El egresado comparte esta experiencia de cuando era un asistente en este plantel, comentario que realizó después de ser cuestionado sobre la calificación hacia el personal docente. Posteriormente, hace mención de una problemática grave, ya que la calificación podía depender de la relación que tuvieran con los profesores, fuera buena o mala, al igual que darles algún presente podría resultar beneficioso, esto es algo que resaltan los jóvenes ya que los puede afectar en maneras diferentes y en niveles de educación posteriores. Por ejemplo, a la hora de querer ingresar a alguna universidad o cuando se tiene una actividad académica en semestres siguientes.

Este tipo de acciones deberían ser monitoreadas por las autoridades educativas del bachillerato como también denunciadas por los estudiantes para realizar alguna acción, de lo contrario no se resuelve el problema y se corre un riesgo, disminuyendo las condiciones de los alumnos en el bachillerato en cuanto a la educación y quitarles oportunidades presentadas posteriormente; porque los alumnos se verán afectados por los comportamientos del cuerpo docente de esta institución. Entre los aspectos que se identifican se encuentran los conocimientos, las opciones de proyección educativa cuando llegue el tiempo de pasar al siguiente nivel educativo, entre otros; esto provocando que exista una disminución en la calidad educativa brindada por el CEB.

Por otro lado, desde mi perspectiva, esto representa una falta de profesionalismo y vocación por los profesores, lo que conlleva a problema de carácter ético, buscando un beneficio a través de los estudiantes y beneficiándolos con calificaciones principalmente a los que se presten a este tipo de relación maestro-alumno y no decidan denunciar este tipo de actitudes.

Aunque existen estas problemáticas en cuanto al personal docente, no todo lo que se menciona de ellos es negativo. Como ya lo pudimos ver anteriormente, los mismos alumnos llegan a decir que los docentes son personas que están muy bien preparadas y cuentan con el nivel necesario para impartir clases en esta modalidad educativa.

Los profesores, fungen en un papel importante para el proceso de los alumnos y si estos mismos ejercen con profesionalismo, vocación y buenas acciones pueden llegar a impulsar a los jóvenes de una buena manera para que al egresar, continúen con sus estudios en un próximo nivel ya que contarán con la preparación necesaria para lograr lo mencionado.

Cuando el cuerpo docente tiene buenas acciones y se apegan a tener acciones moralmente correctas de acuerdo con su profesión es una creación de oportunidades y condiciones necesarias para los estudiantes en este nivel, de esta manera tendrán el desarrollo adecuado, ya que más allá de cumplir con sus obligaciones como una autoridad educativa en el CEB, pueden lograr evolucionar las capacidades de los jóvenes, una cuestión que los favorecerá de muchas formas, mejorando su rendimiento en el nivel en el que se encuentra e impulsando la formación de capacidades y herramientas necesarias para ingresar al nivel superior.

Esto se puede lograr mediante acciones de los profesores que provoquen un cambio, tal como atender a los jóvenes fuera del horario de clase para aclarar dudas, platicar con ellos sobre las problemáticas estudiantiles, etcétera, así como lo menciona un estudiante (E4EgH):

“un 9 de 10 porque uno que otro era no sé, o tal vez porque no me llevaba bien con ellos, en la mayoría si los buscabas en tiempo libre pues te apoyaban en lo que podían o te explicaban cualquier cosa que no entendieras, solo te dicen en que tiempo están desocupados y cualquier cosa vas y te ayudan ahí” (s/p)

Algo que demuestra las buenas acciones e interés de los profesores por los estudiantes de este plantel, buscando en todo momento el desarrollo, las

condiciones necesarias en cuanto a calidad educativa y la creación de mejores oportunidades para los jóvenes, estas acciones demuestran la ética profesional del cuerpo docente, tanto como la vocación de ellos buscando en todo momento cumplir su objetivo el cual es brindar una educación de calidad a todos y cada uno de los alumnos.

4.1.5 Experiencia como estudiante

Uno de los apartados que más denota el pensamiento de los estudiantes es éste y el siguiente sobre la proyección académica, ya que es sobre lo que buscan para su vida, lo que piensan en que les ayudará la educación recibida desde pequeños hasta los niveles superiores para ejercer y aplicar sus estudios en su vida para tener una mejor calidad de vida y oportunidades; así como ellos mismos lo mencionan, la vida de estudiante, todos estos desde su perspectiva, desde su voz, que es la fuente principal de esta investigación y este trabajo.

Los estudiantes fueron cuestionados sobre qué era lo que más valoraban de estar ejerciendo su derecho a la educación y de ser estudiantes. Dentro de esta temática los alumnos pueden tener varias razones para querer estudiar, buscando un progreso en su vida. Una de las principales motivaciones, es tener un logro y reconocer el esfuerzo de las personas de su contexto mediante esa meta cumplida. En algunos casos, por el esfuerzo que hacen los familiares de los estudiantes, menciona una de los egresados (E1EgH) del CEB:

“para mi ser estudiante pues ya es un logro de poder estar ahí y pues lo que más tomo en cuenta es más mi familia y lo de mi mamá, intenta dar lo mejor para mi pa’ que la defraude y así pues no” (s/p)

Quien toma en cuenta a su familia como una de las principales razones para estudiar y lograr la meta de conseguir una carrera profesional, también con la intención de mejorar su calidad de vida, “mmmm pues a mí me gusta de ser estudiante que voy a poder salir adelante, tener una carrera y pus tener una mejor vida” (E6EstH) afirma otro de los educandos quien con la ayuda de los estudios pretende mejorar su vida y cumplir sus metas.

Así como se valora el esfuerzo de los familiares por darles lo mejor para estudiar, también se aprecia el esfuerzo de las personas académicas de la institución como lo es el cuerpo docente. Sobre este punto, nos comenta uno de los egresados (E4EgH):

“pues que recibes un poco de lo que ellos te pueden ofrecer y pus valoras el esfuerzo que hacen no, porque muchos profesores vienen de lejos a para poder enseñarnos lo que saben, por ejemplo, venían maestros de lugares lejos y pues para venir hasta acá está difícil” (s/p)

Sin lugar a dudas toma en cuenta el esfuerzo que se realiza por las demás personas, como lo son docentes, esto denota lo que sucede dentro de las instituciones educativas, la participación no sólo de los estudiantes, si no de los sujetos que están inmersos en el contexto de este mismo, como ya lo pudimos ver, por ejemplo: familiares, maestros, autoridades educativas, incluso personas con un rango mayor dentro del sistema educativo y que participa en la normatividad.

Así como el cumplimiento del derecho a la educación de los estudiantes se convierte en el esfuerzo en conjunto de actores alrededor de este mismo, creando posibilidades de un mejoramiento de sus vidas y las condiciones para que se pueda cumplir este objetivo.

Otro de los factores por el cual los estudiantes valoran poder ejercer su derecho a la educación es prepararse como personas y profesionalmente en los diferentes niveles educativos por los cuales pasan su proceso académico, adquiriendo conocimientos, aprendizajes y logrando aplicarlos en su vida personal. Algo importante es asistir a una institución en donde les impartan la educación adquiriendo estos conocimientos que los ayudarán en su vida profesional “ser estudiante pues lo valoro pues muy bien porque gracias a ello pues tengo conocimiento y puedo ejercer una carrera que yo quiera” (E5EgH). Así lo dan a conocer varios estudiantes como el anterior que valora tener una mejor preparación que tal vez unas personas en otros momentos no lograron, y pueden

ser considerados como un sector privilegiado que cuenta con lo necesario y las posibilidades son puestas a su alcance.

Pero no sólo es poder ingresar a una institución a estudiar sino lograr permanecer en ella y terminar su proceso de desarrollo académico hasta donde sea necesario para una mejora en su calidad de vida, retroalimentándose como profesional y como persona.

Existen otras problemáticas que se pudieron identificar con la muestra de estudiantes a la que se le aplicó el instrumento de entrevista. Dentro de ellas está: la deserción por problemas económicos, migración a otro país como Estados Unidos de América e incluso una sobrecarga de trabajo ingresando a este nivel.

Como primer punto podemos ver la deserción por los problemas económicos en este Municipio. Cuando se recopiló la información en diferentes apartados de la entrevista se pudo identificar una expresión de los problemas económicos que persisten en esta zona geográfica.

La comunidad de Huehuetla Hidalgo y sus colonias colindantes están clasificadas como un lugar de alta marginación, los mismos estudiantes lo dicen y buscan más opciones para resolver su problema económico, claramente fuera de la escuela y que implica abandonar su hogar, moviéndose de lugar a otros Estado o incluso a otro País “sí lo pensé varias veces, pues porque no se sentía que mejor prefería ganar dinero trabajando o irme pa’ Estados Unidos, que me prestaran dinero” (E1EgH). Lo dice un egresado del CEB posterior a ser cuestionado si en algún momento de su instancia en este nivel de educación pensó en abandonar sus estudios, a lo que contestó afirmativamente y no sólo eso, sino que incluso pensó irse a otro país de una manera ilegal para ganar dinero y lograr resolver sus problemas económicos.

Esto es algo muy común en este Municipio, cuando ya no encuentran otra salida y lastimosamente se les dificulta continuar con su educación como ellos lo desearían. Muchas veces no es porque los alumnos no quieran estudiar, es porque ya no identifican otra salida o cómo costear sus estudios. Sus posibilidades se convierten en cero y en varias ocasiones el apoyo de los familiares no es el que

se podría esperar para continuar su preparación escolar y conseguir una mejor calidad de vida tal y como lo mencionan ellos.

Siguiendo con la mención de los factores que impiden que los estudiantes cumplan con terminar sus estudios como ellos lo desean, se encuentra el sobrecargo de trabajo escolar y en este caso no encontrar un apoyo de parte del cuerpo docente “una vez porque entraba yo en cómo se puede decir, depresión al momento de que dejaban mucha tarea” (E6EstH) dicho por un estudiante de último año que en los casi tres años que lleva en la institución su mayor problema ha sido de carácter educativo, expresando tener una sobrecarga de trabajos y tareas, en donde no ha encontrado un apoyo de parte del cuerpo académico o de las personas de la institución que lo ayuden a mejorar esta condición de un estilo emocional y académica. En este sentido, esta situación se convierte en otro factor que impide, en ocasiones, llegar a no terminar sus estudios, logrando que deserten y prefieran cumplir con alguna otra actividad diferente a lo que tenían pensado como meta de personal y profesional.

Como punto final, no todo tiene que ser malo dentro de la experiencia de los estudiantes, así como pueden llegar a experimentar algunas cosas negativas durante su estancia en la escuela, también otros expresan buenas vivencias con respecto a los profesores, el apoyo que reciben de ellos y manifiestan no experimentar alguna problemática para abandonar sus estudios. Es decir, cuentan con las mejores condiciones y posibilidades para culminar con su proceso “no, en ningún momento porque todo estaba bien, tenía el apoyo de todos los docentes, me iba bien” (E4EgH) comenta un egresado del CEB el cual expresó tener todo el apoyo de los docentes y que pudo finalizar satisfactoriamente su Educación Media Superior.

4.1.6 Proyección en lo educativo

Como el final de los apartados planeado y aplicado dentro de la entrevista a los estudiantes fue el cuestionamiento acerca de su proyección en cuanto a lo educativo, esto haciendo referencia al último año de bachillerato que están cursando, en caso de los estudiantes aun en el CEB, y de los egresados que

ahora ya se encuentran en una institución de nivel superior (los jóvenes entrevistados se encuentran en una universidad).

Salir del bachillerato y pasar a la universidad es un proceso bastante complejo que también se ve afectado por diferentes factores, ya sean de una manera positiva o negativamente.

En la recta final del bachillerato, los estudiantes tienen que comenzar a investigar sobre las opciones universitarias para seguir sus estudios superiores. En esta etapa, intervienen diferentes condiciones, desde la académica que es la principal en donde se notará la preparación recibida para poder ser aceptados e ingresar en la opción que así deseen, hasta las problemáticas de tipo económico, de ubicación y de contexto familiar.

En este último proceso del quinto y sexto semestre a algunos de los entrevistados les tocó estudiar durante los años de escuela en línea por la pandemia de SARS-CoV-2. Específicamente en este Municipio y en este Centro de Estudios de Bachillerato tienen una complicación extra, ya que en un gran porcentaje de los estudiantes no cuentan con equipo de cómputo, servicio de internet de buena calidad y servicio de energía eléctrica que sea constante.

Esta problemática antes mencionada tiene como consecuencia una mayor dificultad a la hora de seguir con su formación académica y de tener una educación de calidad, comenta un egresado (E4EgH):

Pues fueron bien, bueno un poco difícil por la pandemia igual que aquí falla un poco la señal y el internet y pues a veces no había internet tres días, dos días para mandar la tarea y a veces se retrasaban un poco, pero los profes entendían. (s/p)

La situación en la que se encuentra el Municipio frente a una contingencia como lo fue la pandemia y las clases en línea, hace que este proceso haya sido complicado. Cabe recordar que Huehuetla se ubica en el estado de Hidalgo en una zona rural.

Dentro de este último trayecto en el CEB, algo que resultó más difícil para los habitantes de esta zona es poder sacar las fichas para el examen de selección o

conocer más acerca de las universidades a las que querían asistir. En este caso el los maestros pueden ser de gran ayuda para la recopilación de esta información o incluso algunas otras autoridades escolares, así lo mencionan algunos estudiantes (E5EgH):

Los planes que tenía yo pues era seguir estudiando una carrera que yo quisiera porque a lo que yo tenía pues más o menos sí me orientaron en el bachiller sobre lo que tenía yo que hacer, bueno a lo que más o menos se relacionaba mi aprendizaje con ciertas carreras. (s/p)

Identificando que esta ayuda que se les proporcionó fue de utilidad para su proceso de traslado a alguna universidad de su preferencia.

Cuando los alumnos tenían problemas dentro del CEB podían ser ayudados por las autoridades educativas, eran un equipo de trabajo de la institución para que los educandos se pudieran desarrollar de una manera adecuada; en ocasiones las autoridades demuestran un desinterés frente a las problemáticas externas al plantel que tienen los estudiantes, pero en determinadas situaciones son un gran apoyo para que no deserten y continúen con sus estudios. Sirva de ejemplo, la siguiente anécdota que una egresada (E3EgM) del CEB 6/7 comenta:

Dejé de estudiar, dejé de entregar tareas que me dejaban, dejé de leer, dejé todo, entonces al final de cuenta los profesores o este la secretaria de coordinación le marcó a mi mamá y ya le dicen: no pues sabes que estamos a meses de terminar y no me ha entregado ninguna tarea y necesito que me las entreguen y pues fue muy complicado porque eran bastantes trabajos los que debía y pues la verdad me fue bien. (s/p)

Tuvo una complicación por una situación familiar; y los profesores, tanto como los coordinadores buscaron la manera de ayudarla para que pudiera culminar con sus estudios. Algo que es un beneficio increíble para los estudiantes, cuando las autoridades educativas crean mejores condiciones y posibilidades para los jóvenes.

Posteriormente, al pasar por su última etapa en la Educación Media Superior comienza el proceso en el siguiente nivel que es el Superior, comienza su

experiencia universitaria junto con diferentes factores de igual manera positivos o negativos que cambiaran la trayectoria de los estudiantes en la educación. En este proceso de cambio y traslado interfieren diferentes aspectos; esto tomando en cuenta que cerca del Municipio de Huehuetla no existen universidades cercanas. La más cercana a la que asisten los egresados se encuentra a dos horas en carretera libre, en comparación de lo que pasa en una zona urbanizada como en la Ciudad de México, donde a pesar de las distancias y el excesivo tráfico vehicular existen diversos medios de transportes. Frente a esta situación de lejanía de los planteles, los entrevistados señalaron el cambio de domicilio y la necesidad de rentar un lugar a donde vivir, así como considerar gastos de la vida cotidiana (vida foránea), desgaste de trayectos, entre otros. Cabe recordar que se trata de aspectos experimentados por egresados del CEB quienes ya llevan aproximadamente 24 meses en promedio de una vida universitaria.

Todos estos pueden ser factores negativos que afectan a los estudiantes, porque no existen opciones cercanas que reduzcan la necesidad de abandonar su hogar, alejarse de los vínculos afectivos y el apoyo de sus familiares. A diferencia de otros, lo que estos jóvenes viven es un desgaste académico y personal, porque hacen un sobre esfuerzo para poder cumplir sus metas y mejorar su calidad de vida. Ellos mencionan que se trata de su meta personal y profesional: buscar mejores condiciones y posibilidades. Sin embargo, como se ha podido evidenciar tanto por lo que dicen algunos estudios reseñados en los primeros capítulos de este trabajo, así como los propios entrevistados en ocasiones no son tomados en cuenta y se proponen ayudas descontextualizadas.

Para poner en contexto las universidades en las que se encuentran los estudiantes egresados del CEB son la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo que de acuerdo con su sitio oficial (2023):

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo es un Organismo Público Descentralizado encargada de formar profesionistas competitivos, acorde a su entorno sociocultural, mediante un enfoque intercultural, perspectiva de género y sustentabilidad, que permita la revalorización y preservación de las lenguas y cultura locales, mediante programas educativos pertinentes y de calidad en

constante actualización, fomentando la participación, vinculación e impacto social, trabajando en el desarrollo regional contribuyendo así al impulso del Estado y del País. (s/p)

Otra de las instituciones es la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la cual se describe con base en su sitio oficial de la siguiente manera (2023):

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es la institución de enseñanza más antigua de esta entidad federativa. El plantel nació con el estado; en sus distintas etapas de desarrollo se reflejan las correspondientes épocas de la historia hidalguense. (s/p)

Y la última de las escuelas en donde se encuentran los estudiantes egresados del CEB es la Universidad Politécnica de Tulancingo. En su sitio oficial se presenta de la siguiente manera (2023):

La Universidad Politécnica de Tulancingo, es una institución pública de educación superior, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Forma parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, respecto a estas últimas existen más de 60 en el país que atienden a 84 mil 640 estudiantes; en el estado de Hidalgo hay 6 universidades de este tipo. (s/p)

Esta información proporcionada, deja evidencia tanto la localización de las instituciones a las que logran acceder algunos jóvenes que viven en el Municipio de Huehuetla Hidalgo y que son los que han logrado continuar con sus estudios. Seguramente, existen casos como excepciones que migran a otras zonas del país, pero estas escuelas son las que normalmente albergan a más estudiantes de estas regiones.

Para finalizar con este apartado, en esta entrevista realizada a los estudiantes de último año y egresados del CEB, después de todo lo conversado durante su aplicación, se solicitó a los jóvenes si querían dar de manera opcional un comentario sobre su experiencia en esta institución. Algunos decidieron si hacerlo, como también otros prefirieron reservarse un comentario adicional.

Esta solicitud se hizo con la intención de que los jóvenes lograran expresar lo que más les interesara de su experiencia estudiantil en el nivel medio superior; ya fuera de su relación con el personal docente, sus compañeros, anécdotas estudiantiles u otra más que no necesariamente tuvieran relación con la escuela directamente. El propósito fue que se pudieran expresar con total confianza para conocer y lograr adentrarse en cómo viven día con día su trayectoria estudiantil.

Dentro de estas anécdotas contadas sobre sus experiencias se logran encontrar diversas temáticas, desde la dinámica en los tiempos de covid-19, hasta situaciones de discriminación y narraciones sobre el ingreso a la institución y el trabajo del personal docente.

Con respecto a la labor docente, los estudiantes consideran que existe una mala administración en el plantel ya que comentan la falta de profesores, esto fue mencionado por uno de los jóvenes que egresó hace dos años “igual en el transcurso que estuve ahí hacían falta profesores y pues me afectó a mí, pues lo que yo quería después no” (E1EgH). Esto terminó repercutiendo en los estudiantes al menos de esta generación, obviamente con algunos factores más, porque el estudiante egresado hace alusión a que la mitad de sus compañeros se encuentran trabajando y no continuaron con sus estudios en el siguiente nivel que corresponde a la universidad.

En esta misma temática con relación al personal docente, podemos encontrar a la experiencia de otro de los estudiantes igualmente egresado que tuvo un acercamiento positivo con este sector de trabajadores de la institución, ya que comenta que sintió un apoyo grande de parte los maestros durante su trayectoria en el CEB; tomando en cuenta las oportunidades que el bachillerato le proporcionaba “ sólo que los profes te apoyan en lo que quieras y es una buena opción para estudiar ahí, ya que incrementaron muchas oportunidades de poder estudiar, por ejemplo te digo que implementaron el internet, ampliaron el área de computación, se capacitó más el personal docente”, lo cual demuestra dos experiencias diferentes sobre los educadores de esta institución, dos alumnos que

en la misma escuela de bachillerato tuvieron una vivencia totalmente diferente, beneficiándolos o afectándolos.

Uno de los temas también mencionado es la experiencia de lo que fue esta institución durante su época de covid-19. Los estudiantes la retratan mediante sus anécdotas personales. La dinámica de las clases por medio de lo virtual en plataformas como Zoom o Meet, entre otras; dentro de esta modalidad la principal problemática fue el acceso a los dispositivos y al internet en este Municipio del Estado de Hidalgo, así lo mencionó una de las estudiantes egresadas (E3EgM):

sí porque hacerla todas las semanas y realmente sí fue muy complicado, si tan sólo en un día muchos de mis compañeros no tenían internet y si era muy complicado porque pues todos estábamos conectados, estábamos en tiempos de pandemia y el internet no cargaba al cien (s/p)

Algo ya comentado con mayor profundidad en los párrafos anteriores en donde los estudiantes tuvieron una mala experiencia durante la pandemia ocurrida. Esto por las condiciones de la institución y de la región en la que se encuentran viviendo; condiciones de falta de internet, dispositivos inteligentes, falta de luz eléctrica, etcétera.

Otro suceso curioso ocurrido fue el ingreso de una generación al CEB, una comunidad de estudiantes, que obtuvo su acceso a la institución sin necesidad de un examen de admisión, como normalmente se aplica; todos los jóvenes que decidieron llevar su documentación para entrar al Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 lo lograron, esto fue algo que resultó contraproducente, ya que con el paso del tiempo los fueron dando de baja, esto mientras avanzaban los semestres, “a todos, sí y ya pues los que no eran tan aplicados que digamos, los fueron dando de baja, así conforme iban pasando los semestres” (E2EstM), lo menciona una de las estudiantes de último semestre al ser cuestionada del por qué dejaron entrar a todo aquel que quisiera.

Las oportunidades para los estudiantes en estas experiencias han sido proporcionadas, cada uno probablemente con diferentes condiciones como se ha podido recuperar mediante las conversaciones; todos teniendo acceso a la

educación si así lo decidían; los profesores cumplían con su trabajo, en algunas ocasiones con mayor empeño, esto dependiendo del interés de los jóvenes y de su compromiso con su educación.

Para cerrar este apartado conviene destacar que las problemáticas que ya se mencionaron y analizaron con mayor profundidad en apartados anteriores, que como se puede ver, afectan la trayectoria de los estudiantes en la educación y no les permite tomar su derecho a la educación, resultan muy valiosas desde la voz de los jóvenes, ya que nos permiten tener una mirada diferente a la que generalmente se divulga, a través de las autoridades educativas, como lo veremos a continuación, estas declaraciones del día a día de los alumnos contribuye a enriquecer la perspectiva de los factores que afectan a la educación en este nivel de medio superior.

4.2 Análisis de la entrevista a la autoridad escolar

Para iniciar con este apartado en el cual se van a sistematizar y analizar los resultados de los instrumentos 1 y 3 presentados en el apartado de estrategia metodológica anteriormente. Estos instrumentos fueron diseñados únicamente para obtener información de las autoridades educativas que trabajan en este plantel, en el caso del número 1, y tomar en cuenta la voz de adultos (actores educativos) de esta institución a manera de complemento sobre la perspectiva de los jóvenes ya entrevistados; ya que siempre es de suma importancia conocer ambas versiones.

Lo esperado es que ambas voces logren retratar lo mismo y las experiencias estudiantiles tengan coherencia; el enfoque directamente con los estudiantes que se encuentran cursando la educación media superior fue planteada así, ya que son los principales afectados, y que, en caso de no cumplir las condiciones y oportunidades necesarias dentro de la educación, se les estaría quitando un derecho fundamental: tener acceso una escuela con educación de calidad.

De una manera lamentable, no se pudo aplicar ambos instrumentos a varias personas, ya que la experiencia durante la investigación tuvo varios percances, en

relación con los tiempos designados para la investigación, la lejanía de vivienda de las personas que interesaban para su implementación y problemas relacionados con las condiciones del Municipio de Huehuetla Hidalgo. Ambos instrumentos sólo pudieron ser implementados en una persona, que es un elemento de las autoridades educativas; éste es un miembro importante del personal educativo del Centro de Estudios de Bachillerato *Gabino Barreda*, ya que es el director de esta institución.

A continuación, se presenta el primer instrumento que fue llenado a partir de los datos proporcionados por el director del CEB en la entrevista que se le aplicó usando como guía los instrumentos 1 y 3 expuestos anteriormente:

Nombre: Eduardo Aldana Plata		Clave: DEAP1		Edad: 49 años	
Formación académica	Cursos de actualización	Años de servicio	Asignaturas que imparte	Tipo de contratación	
Bachillerato en el CEB6/7 Licenciatura en Especialidades de Historia en la Normal Superior de Pachuca. Posgrado y Maestría en Docencia.	Diplomado sobre la Nueva Escuela Mexicana	22 años	Historia (2015)	Contrato por 4 años	

Como continuación de este estudio, en una próxima etapa sería interesante tener la oportunidad de indagar más en el sector docente para que este primer instrumento sea completado y la ficha de información acerca de la preparación de los maestros y autoridades educativas quede asentado de una manera escrita.

Mediante la conversación con el director de este plantel, al cual se le asignó la clave DEAP1 para resguardar parte de sus datos principales, así como lo es su nombre, se pudo rescatar la información para realizar la ficha del instrumento 1; de igual forma se recabaron datos acerca de los docentes, limitada y no de manera específica; aunque fue útil y con la que podemos saber que en la institución cuenta con 23 docentes en total, 18 fijos y 5 por contrato. Una vez planteando estos datos, el siguiente apartado está dedicado al análisis del instrumento 3.

El instrumento tres fue planteado en un principio con una serie de ejes temáticos para mantener una conversación con las personas parte de las autoridades educativas a las que se les implementaría; los temas son:

Nombre

Cargo

Población que ingresa al CEB. (Porcentaje de hombres y mujeres)

Población que egresa del CEB. (Porcentaje de hombres y mujeres)

Razones por las que desertan algunos estudiantes, de acuerdo con la perspectiva de los consultados.

Factores que benefician a los estudiantes durante su estancia en el CEB.

Factores que perjudican a los estudiantes durante su proceso en el CEB.

La proyección que pueden tener al culminar sus estudios en el CEB.

Las condiciones del CEB.

La conversación con el directivo del CEB se llevó a cabo siguiendo los temas preestablecidos anteriormente, aunque durante el diálogo surgieron cuestionamientos que van relacionados con los puntos a tratar, las cuales fueron las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido su formación académica?

¿Actualmente sigue preparándose?

Ahorita hablando del bachillerato, del total que intenta ingresar al bachillerato, ¿Cuál sería el porcentaje que ingresa?

¿Diría que hay algunos alumnos que intentan ingresar que se queden fuera o casi siempre se quedan?

Ahorita que menciona examen, entonces ¿aplica un diagnóstico al ingresar?

¿Estos 180 alumnos que ahorita tiene para ficha, tendrán un aproximado del porcentaje que logra egresar al pasar los tres años de bachillerato?

Y por ejemplo para estos alumnos que menciona que agarran el camino como de migración, tema económico o alguna otra cosa como alcoholismo, ¿el bachillerato implementa algunos programas de prevención?

¿Usted qué cree que tiene el bachillerato o qué considera que haga la diferencia con otros bachilleratos para desarrollar a los alumnos que ingresan en él?

Hablando un poco de la infraestructura, en cuanto apoyo de tareas, si me puede hablar un poco sobre los espacios, como biblioteca, sala de cómputo.

En cuanto a medio de transporte, por lo que entiendo hay muchos alumnos que vienen de diferentes comunidades, usted en ese tema ¿cree que es una dificultad para los alumnos?

En cuanto a la proyección para cuando ya egresan del bachillerato, su perfil de egreso, ¿Cuál es el objetivo del CEB?

El aumento de ingreso a las universidades por parte de los egresados del CEB.

Cambio en las condiciones del CEB a partir de la perspectiva como estudiante y como director.

¿Con cuántos docentes cuenta?

Porcentaje de hombre/mujer en docencia.

Porcentaje de ingreso de estudiantes de hombre/mujer al CEB.

Con los instrumentos ya planteados y una vez asentada la manera en que fue el acercamiento con las autoridades educativas, así como la conversación, junto con los temas dialogados, se pasará al análisis de las respuestas que son parte de la voz del director del CEB y representa una gran parte de las autoridades educativas.

4.2.1 Formación del Director

En un primer momento, el interés era conocer un poco la preparación del director de este plantel de bachillerato por lo cual, después de preguntar algunos datos generales como el nombre, edad, entre otros; se conversó acerca de su trayectoria académica y la formación con la que cuenta.

Dentro del espacio de diálogo que se tuvo con el director se pueden encontrar datos interesantes, como el hecho de que haya estudiado en el mismo bachillerato en donde ahora ejerce como la máxima autoridad educativa; una persona que tiene ambas perspectivas, una mirada como estudiante, tanto como director. Cabe mencionar también que en su momento fue profesor en la línea de Historia dentro del CEB. Sin lugar a dudas una persona parte del personal que le ha tocado presenciar los cambios de esta institución.

Posteriormente, logró una licenciatura de Especialidades de Historia en la Normal Superior de Pachuca, después de esto entró a impartir clases en una escuela secundaria y como se mencionó antes, después al CEB 6/7. El entrevistado menciona haber realizado una maestría y un posgrado hace aproximadamente 7 años en Docencia, contando con 22 años de servicio hasta donde actualmente se encuentra.

Mediante la misma línea sobre su formación se le cuestionó sobre qué forma se sigue preparando. El director de este plantel expresa “en el tema educativo hay que estar muy a la par” (DEAP), haciendo alusión y nombrando a la Subsecretaría de Educación Media Superior y el tema de la Nueva Escuela Mexicana; el cambio dentro del Marco Curricular Común (MCC) que se implementará a partir de los próximos semestres. Ya hablando de este tema, comenta que recientemente

estuvo en un curso con algunos supervisores y la conclusión de un diplomado en relación con la Nueva Escuela Mexicana.

Por último, dentro de lo mencionado por el director, es el interés por volverse a postular para el cargo de directivo, de lo contrario y no quedar seleccionado nuevamente buscará una rectoría en alguna universidad del Estado de Hidalgo.

Haciendo énfasis en su trayectoria académica, y lo que ha buscado lograr con cada uno de los avances que consiguió, deja de manifiesto su compromiso con la institución. Es una persona que prácticamente, gran parte de su vida académica, ha permanecido en este bachillerato, por lo cual es predecible que busque lo mejor para su comunidad. Algo muy bueno, ya que esto podría beneficiar de alguna manera a los jóvenes que estudien en este plantel, en cuanto a condiciones y posibilidades educativas.

El entrevistado señala que la institución se ha emparejado a nivel de calidad educativa con otros subsistemas como los DGTIS y el ingreso de alumnos egresados a universidades con mayor reconocimiento como la Politécnica de Pachuca.

El compromiso de las autoridades educativas, así como su ejemplar labor dentro de las escuelas, llega a generar un ambiente con mayores oportunidades para los estudiantes, bien lo podemos observar en el caso del CEB el cual según las palabras del director ha logrado generar cambios positivos que proporcionan mejores condiciones para los jóvenes y con mayor proyección. De esta manera, el profesionalismo de las autoridades, la vocación y el trabajo en poner a todos con las mismas oportunidades es importante.

4.2.2 Perfil de Ingreso

En cuanto al ingreso, por parte de esta institución, lleva un proceso en el que los jóvenes puedan ingresar, similar a la que se emplea en la mayoría de las modalidades y regularmente el más conocido, que consiste en un proceso mediante un examen de admisión, al menos esto es lo que se puede rescatar haciendo el análisis de la conversación con el director y de acuerdo con la modalidad del CEB, entre otros aspectos.

El director proporciona algunos datos sobre las estadísticas de ingreso de los jóvenes al Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 *Gabino Barreda*. Es interesante ver esta parte ya que nos menciona que las administraciones de gobiernos influyen en este aspecto, se ve afectada o beneficiada la matrícula dependiendo de la creación de nuevas escuelas, la capacidad de los bachilleratos ya establecidos, entre otras características; por lo que expresa una baja en la matrícula debido a la creación de otras escuelas, “con la creación de escuelas telebachilleratos comunitarios y en ese entonces sí se dio una baja en cuestión de matrícula porque siempre teníamos el ingreso de más de 200 fichas, 210, 220 fichas y se aceptaban 200 fichas” (DEAP), mediante esto pasa a compararlo con lo que ocurre actualmente en la institución a la que está a cargo.

Actualmente la escuela cuenta con 490 alumnos porque se incrementó la matrícula cuando tomó el cargo como director, en el que se propuso que para el ingreso tuvieran una meta de aceptar 180 alumnos aproximadamente de 184 fichas inscritas; esto es importante ya que de los totales que ingresaron sus papeles para estudiar en el CEB sólo 4 alumnos no lograron hacerlo, algo que parece ser un gran porcentaje de éxito en cuanto al ingreso de los estudiantes.

Por el otro lado, sería atractivo ver qué pasa con estos 4 estudiantes que no lograron ingresar al CEB, y es interesante porque no existen muchas opciones en este Municipio que sean de fácil acceso para estudiar la Educación Media Superior; por lo que podría cuestionarse si intentan ingresar a alguna otra institución aunque esté más lejos o represente una mayor dificultad de ingreso, si tienen que esperar un tiempo para tener alguna otra oportunidad de acceder a el CEB y poder ejercer su derecho a la educación. Esto tomando en cuenta que a pesar que el porcentaje de ingreso de los jóvenes a este Bachillerato sea alto y con gran éxito, hay 4 jóvenes que en ese momento no lograron entrar, analizar si lo lograron en alguna otra escuela, ya que de lo contrario, aunque sea una minoría se está violentando su derecho a la educación. Todo esto sin todavía tomar en cuenta a los alumnos que probablemente no presentaron una ficha de inscripción para pasar por el proceso de selección, como ya se vio en apartados anteriores en

donde se hace alusión a la disminución de matrícula cuando la generación continua avanzando en los niveles educativos.

Sin duda alguna es una problemática que se viene mencionando de apartados anteriores y que normalmente en su mayoría de ocasiones, se pretende erradicar incrementando la matrícula en las escuelas ya establecidas o creando nuevas instituciones. En el caso particular de este Municipio no se realiza tanto lo segundo, pero sí se trata de incrementar la matrícula tal y como lo mencionaba el directivo del CEB, intentando recibir a una población mayor cada año, sin sobrepoblar la escuela.

Frente a estos cuestionamientos que se plantean el director hace alusión a uno de ellos que es el proceso de examen de selección, ya que después de preguntarle qué pasa con los estudiantes que no cumplen con los aciertos requeridos, nos menciona que “de acuerdo a las políticas educativas, el gobierno federal pues ha dado la instrucción de que todos tengan derecho a estudiar. Si un chico no pasó el examen, bueno pues este, le damos la oportunidad” (DEAP), algo muy importante de lo que se recalca ya que a pesar de no contar con el nivel educativo requerido, a los alumnos se les da la oportunidad, que también nos habla sobre la baja demanda de acceso, caso contrario a ciudades más grandes como Ciudad de México en donde los lugares son muy demandados y del porcentaje total de estudiantes que desean entrar, gran parte de ellos quedan fuera si no cumple con los requisitos necesarios en el proceso de elección, lo que genera buscar otras opciones.

Para todos los ingresados a esta institución este examen de selección es más como un diagnóstico, ya que así lo menciona el director para esta próxima generación, sin dejar a nadie fuera “el 21 de agosto iniciamos el propedéutico para todos los de nuevo ingreso si dejar fuera a nadie, les damos la oportunidad, ya estando adentro él sabrá si se mantiene o se va” (DEAP). Este aspecto es beneficioso para los estudiantes ya que les da la oportunidad de estudiar a todos y depende de ellos, en gran medida, para terminar sus estudios de educación media

superior, claro que también en el trayecto influye el contexto de los estudiantes, el personal que trabaja en el bachillerato, etcétera.

4.2.3 Infraestructura y condiciones

Ya una vez que los estudiantes logran ingresar al Bachillerato, comienza su trayectoria, junto con esto las primeras impresiones acerca de las instalaciones y que es lo que estructuralmente les ofrece, tanto como los materiales y herramientas proporcionadas.

Para comenzar, en este apartado, el director menciona que a nivel de región y nombra a los municipios de Tenango de Doria, San Bartolo en donde se encuentran unos bachilleres que son la modalidad de COBAE, hace alusión a que, comparándolo con estos otros, son el plantel más grande, albergando a más alumnos.

Posterior a esto comienza a tocar con mayor detalle el tema de la infraestructura, en donde especifica cada uno de los espacios y de qué manera se les da uso. Dentro de estas instalaciones se ubican los espacios para actividades recreativas, de activación física e incluso artísticas. El director menciona entre otras, el fútbol, basquetbol, club de danza, rondalla, banda de guerra, ajedrez. También se refiere a la intención de vincular con las demás comunidades colindantes en las escuelas secundarias para el préstamo de clubes.

Los espacios recreativos son parte de una educación de calidad, pero de igual manera algunos de los espacios más importantes sin duda son aquellos que apoyan a los jóvenes directamente con sus labores como alumnos. En estos espacios se enumeran el laboratorio de informática al cual según palabras del director los estudiantes se pueden quedar el tiempo que lo requieran si es que no tienen la oportunidad de contar con algún equipo o con internet; justo es otro de los recursos de los que habló y que acompaña al salón de informática, en donde pudo contar con un acuerdo con CFE y conseguir una antena que les proporciona servicio gratuito, que lleva el nombre de “internet para todos”.

Esto es algo muy benéfico, ya que como lo menciona el director para aquellos alumnos que no tienen la oportunidad de contar con dispositivos inteligentes y de

igual forma con un servicio de internet, estas herramientas que se le brindan pueden ayudar a que los jóvenes no bajen su rendimiento, que puedan concretar sus tareas y no sea un impedimento la investigación o los trabajos que tengan que ser digitales. Hoy día es impensable que los estudiantes no cuenten con un celular o algún dispositivo inteligente como herramienta auxiliar para sus estudios, ya que la sociedad esta digitalizada; pero se tiene que entender el contexto del Municipio, como se mencionó antes, está calificado con un grado de marginación alto, una baja calidad de vida, por lo mismo varios estudiantes tienen dificultades para contar con estos dispositivos. Acerca de este mismo aspecto el director hace referencia a que es más fácil para los estudiantes bajar de ahí la información para sus trabajos, ya sea buscando en páginas o para descargar el libro digitalizado, por lo que la biblioteca ya es poco frecuentada.

Un asunto interesante en el cual se muestra ayuda por parte del cuerpo docente y de las autoridades educativas se relaciona con la entrega de trabajos. Como ha cambiado la manera de entregar las actividades solicitadas, ahora suelen ser digitalizadas, en algunas ocasiones, ya sea al subirla a alguna plataforma, los profesores suelen ser más considerados con los estudiantes si no la alcanzaron a subir por cuestiones climatológicas, toman en cuenta que es una región en donde el servicio de luz se va constantemente. Es una manera más efectiva de darle seguimiento a los estudiantes, así lo dice el director “incluso en la parte de seguimiento de si un chico va mal igual lo monitoreamos de manera personal”. Esta parte de la infraestructura actual del CEB ha beneficiado mayormente a los jóvenes y a brindarles mayores oportunidades de continuar con sus estudios.

Y por último, algo que no corresponde directamente al plantel pero que beneficia a los jóvenes es el acuerdo que menciona del director con los medios de transporte para los estudiantes que viven más alejados. El acuerdo consiste en que si el pasaje cuesta 20 pesos, a los estudiantes sólo se les cobra 15 o 10 pesos. Una gran ayuda para ellos ya que económicamente les permite invertir ese recurso en algún otro aspecto de su educación, además que, si son personas de bajos recursos, el transporte ya no será un impedimento para no asistir a la escuela y perderse de su derecho a la educación.

Dentro de este apartado, se tocaron temas con el director que de igual manera fueron cuestionados a los estudiantes y se pueden encontrar en algunos casos similitudes, pero también diferencias de opiniones y énfasis en los problemas destacados, en algunos otros, así que es interesante analizar por qué no se está teniendo la misma experiencia en ambos casos, cómo es que la vivencia de los estudiantes difiere o no se complementa con la del director. Esto se analizará con mayor profundidad en la reflexión final de las entrevistas.

4.2.4 Programas y oportunidades

Relacionado con la infraestructura del bachillerato y las condiciones que éste ofrece, también se pueden encontrar los programas que se implementan dentro del mismo y de qué manera se crean oportunidades para los educandos.

Como ya se señaló antes algunos de los programas complementarios y de distinta naturaleza con los que cuenta este bachillerato son: Construy-T y Becas. Estos se implementan por parte del gobierno federal. Ahora veremos otros más desde la perspectiva del director y cómo es que se implementan para apoyar a los jóvenes de este plantel.

Esto es importante porque se requiere que por parte de las autoridades educativas del CEB se implementen otros que se adapten completamente a las necesidades de sus alumnos. En este sentido, se logra identificar, por parte del director, que la mayoría de los estudiantes que dejan de estudiar, esto es que ya no asisten a la escuela también se debe a problemas familiares que no están totalmente relacionados con problemas económicos. Por lo que se implementaron las tutorías en donde se les da seguimiento personalizado a los jóvenes; así lo dice el director “los trabajos de campo se refieren a que, a ver profe por qué no viene Carlos, necesito que me lo monitorees, en dónde vive, con quién vive, por qué no viene a la escuela y se localiza” (DEAP). Lo cual deja como manifiesto el interés de esta administración por ayudar a los jóvenes a no abandonar sus estudios, por lo que en estos casos extremos, se les da la oportunidad de trabajar en línea para que tengan mayor facilidad y puedan concluir con su trayectoria en media superior “sabes que, no pues no puede venir toda la semana, pero pues conéctate con tus

maestros, te damos la oportunidad de que termines tus estudios” (DEAP), una labor fundamental para que los educandos puedan lograrlo con éxito. Aspecto que concuerda con la perspectiva de los educandos y que se analizará en un apartado siguiente.

El director ha pasado varios años en este plantel, primero como estudiante, después como profesor y ahora en su puesto actual, por lo cual le ha tocado vivir diferentes administraciones, con diferentes perspectivas y algunos cambios. También retoma el aspecto cultural y se refiere al carnaval, lo que es una festividad tradicional de la comunidad de Huehuetla Hidalgo, una fiesta que a los jóvenes les llama mucho la atención; por lo que, en la presente administración, de acuerdo con lo señalado por el director, se les permite festejar esta tradición con los límites y reglas establecidas, con esto les da la oportunidad de disfrutar de tiempo recreativo para tener un mejor desempeño en la escuela.

4.2.5 Cuerpo docente y forma de trabajo

Algo de lo que el director se siente muy satisfecho es de su equipo de trabajo docente, ya que en varias ocasiones durante la conversación lo sacó a flote, y con sinceridad se puede inferir, en cierta medida, que esto influye en la formación de los estudiantes. Su desempeño tiene que ver directamente con buenos docentes y la manera en que puede trabajar el director con ellos.

El equipo de profesores del Centro de Estudios de Bachillerato cuenta con 23 docentes en total: 18 maestros fijos y 5 por contrato; profesores que cuentan con la disposición inmediata si es que así se les requiere (todo esto fue expresado directamente por el director).

La preparación académica de los docentes es buena, ya que gran parte del personal cuenta con posgrado “tenemos de esos maestros aproximadamente un 70% maestros con posgrado, eee a otros tampoco se les puede obligar” (DEAP). Sin duda un aspecto importante ya que vienen a ser de gran influencia para los estudiantes, como se mencionó anteriormente, siguiendo a Katarina Tomasevsky, el profesor es uno de los actores principales que forman parte de la educación:

El derecho a la educación incluye cuatro actores principales: el gobierno obligado a asegurar el derecho a la educación, el niño o niña como el titular privilegiado del derecho a la educación con el deber de educarse por que la educación es obligatoria, los padres que son los primeros educadores y los educadores profesionales, es decir, los maestros y maestras, profesores y profesoras. (2004, p.354)

Además de la buena preparación los docentes, el desarrollo de programas contextualizados, apegados a las necesidades y condiciones de los jóvenes, puede llegar a ser un factor benéfico para los jóvenes, ayudándolos, como en este caso, con tutorías como bien lo menciona el director; poniendo algo de interés en que los alumnos logren terminar sus estudios con eficacia y esforzándose el equipo docente para brindarles las herramientas, tanto como las oportunidades de seguir progresando en los niveles educativos.

Dentro de la temática relación alumno-profesor, al ingresar los nuevos docentes se les deja muy claro cómo es que se tienen que dirigir a los estudiantes y qué se puede y que no se puede hacer, esto tratando de prevenir confusiones, ya que, desde la perspectiva del entrevistado, hay una cero tolerancia a la violencia, al acoso, entre otras problemáticas similares. Esto con la intención de generar un mejor ambiente, de entender que se está trabajando con una población mayormente entre los 15 y 19 años, así como en un escenario donde estos son temas que en los últimos años han tenido mayor visualización, mayor enfoque por parte de los grupos de oposición y que exigen su derecho a ser respetados. Por esto mismo, es fundamental establecer criterios muy claros acerca de la relación maestro-alumno y no tener comportamientos que puedan mal interpretarse, formando un grupo de docentes con las capacidades necesarias y que pueda apoyar a los estudiantes en todos los factores.

Después de esto se logró cuestionar al director sobre la conformación de su planta docente. En el plantel laboran 23 docentes y llama la atención que la mayor parte del cuerpo docente está conformado por mujeres a lo que el director hace alusión es que en este plantel no se presenta discriminación por ser hombre o mujer y que la selección y constitución del grupo de docentes es más por su preparación.

El tema del cuerpo docente sería uno más de los controversiales porque algunos de los estudiantes entrevistados expresaron cosas negativas en cuanto a este sector, por lo que se contrapondrían las experiencias de los estudiantes, de esta manera se analizará de manera profunda en un siguiente apartado.

4.2.6 Comunidad estudiantil

Uno de los principales factores en el contexto de los alumnos es la comunidad con la que conviven en el día a día, por lo que saber la perspectiva de alguna autoridad educativa, en este caso el director, es importante, ya que complementará la voz de los educandos y la experiencia que compartieron, ya analizada en el apartado anterior.

Para este apartado la pregunta central tuvo la temática acerca de cómo era la comunidad estudiantil y en qué porcentaje de ella son hombres y mujeres. Por esto el director expresa que hoy en día, en cualquier institución al menos en su mayoría, existe una mayor presencia por parte de las mujeres que se impone a la de los varones. Sin embargo, el director no proporciona un dato estadístico exacto acerca de la población en el CEB, pero sí puede decir con seguridad que hay más mujeres que hombres en la conformación de la matrícula.

Acerca de este tema, sí es claro que hoy en día, la población de mujeres es mayor que la de los hombres en diferentes sitios y uno de ellos son las escuelas en los diferentes niveles, no podemos generalizar, pero cada día sí es más notable. Esto viene a raíz de las temáticas sociales como las luchas de las diferencias, de igualdad, que con el tiempo surgen efecto y provocan estos hechos.

Como se muestra en la siguiente tabla, la cual demuestra la matrícula en el ciclo 2022/2023 categorizada por sexo y por nivel educativo. Se puede observar que en la educación media superior las mujeres tienen mayor presencia que los hombres y a pesar de que en los niveles anteriores es lo contrario, en la población total de la matrícula censada las mujeres siguen siendo más, así como se mencionó anteriormente.

Tabla no.10. Matrícula escolar por nivel educativo ciclo 2022/2023 por sexo.

2022/2023							
Entidad federativa	Sexo	Total	Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior
Estados Unidos Mexicanos	Total	33,145,240	217,391	4,334,938	13,345,969	6,210,924	5,003,087
	Hombres	16,513,323	112,127	2,179,034	6,779,902	3,119,827	2,420,910
	Mujeres	16,631,917	105,264	2,155,904	6,566,067	3,091,097	2,582,177

Fuente: Fuente: INEGI (2023, s/p),
<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

En la tabla anterior se muestra la matrícula escolar en el país, durante el ciclo 2022-2023, según el censo de INEGI, esto en todos los niveles escolares, dividido en hombres y mujeres, igual que el total. Con el propósito de comparar a los alumnos inscritos clasificados por sexo.

Es bueno cada día ver más mujeres en la escuela, ya que esto anteriormente era de diferente manera, a las mujeres se les daba poca oportunidad para estudiar, pero ahora es algo igualitario para mujeres y para hombres tal y como lo determina la ley en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde menciona que toda persona tiene derecho a la educación y como se expone en el inciso e), haciendo alusión a la equidad incluso en el género:

e) Será equitativo, para lo cual el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos. (2019)

4.2.7 Perfil de Egreso

Por último, durante la conversación con el director el tema final fue acerca de la proyección que tienen los estudiantes después de egresar del Centro de Estudio de Bachillerato 6/7, cómo es que la institución los ayuda y de qué manera les

brinda herramientas para ingresar en las opciones buscadas al próximo nivel, que es el nivel superior.

Lo primero dentro de este eje temático es acerca si el director conocía la eficiencia terminal de su institución. Por lo cual nos habla acerca de las diferentes problemáticas que intervienen para que los estudiantes no logren terminar sus estudios; dentro de estos factores se nombran distintos:

factores sociales, sociales que se refieren precisamente, a la amistad de los compañeros o alguien ya a una edad de 16, 17 años alguien que dice vamos para el otro lado, el tema de migración, a veces por situaciones, por ejemplo, cambio de domicilio, de tipo familia. (DEAP)

Sin duda son temas sociales que aquejan a la gran mayoría de los jóvenes en esta edad de un rango de 15 a 18 años, no solamente en esta región, sino en las demás partes del país, en este caso es verdad que son más notables por la zona en la que se ubica el CEB, donde las problemáticas sociales son llevadas al extremo. Temas sociales como lo económico, lo familiar o la influencia de amistades; por todo lo mencionado el director expresa que de 180 que ingresan a la institución, aproximadamente salen 150 alumnos.

A todos los alumnos que egresan del Bachillerato, según lo conversado con el director, sucede que cuando tienen éxito en ingresar a alguna universidad, lo llegan a informar a la institución. Se comenta que en las generaciones anteriores casi no tenían un buen índice de ingreso al nivel superior, cosa contraria que ocurre en las generaciones actuales “hace 8 días fue la clausura de nosotros y llevamos el 25% ya de chicos que ya estaban en las universidades y habían pasado el examen y faltan que nos dieran resultados” (DEAP), este seguimiento que se le da a los chicos es mediante un formulario que se le manda a los egresados, con la intención de conocer en qué universidades se quedaron, en dónde aplicaron examen.

Por esto mismo el cuestionamiento siguiente fue a qué atribuía el cambio que provocó un beneficio para los estudiantes y que pasaran de un promedio de sólo 2 egresados que ingresaban a la universidad a que ahora ingresen en su mayoría.

La respuesta del director fue que gracias al trabajo que se ha presentado en equipo por parte de los docentes, administrativos y, en general, de todos los empleados que trabajan en el CEB es que los jóvenes ahora tienen una mayor proyección para continuar sus estudios universitarios. Desde su perspectiva, el buen ambiente que se ha construido en el plantel con todos y cada uno de los trabajadores, así como su disposición para impulsarlos a dar su mejor esfuerzo, ha hecho posible sacar sus máximas capacidades a los estudiantes.

Es sorprendente, de acuerdo con lo expresado por el director, los resultados obtenidos se deben al interés que muestran los profesores porque los alumnos puedan tener una buena proyección y se interesen en ellos, como el hecho de darles seguimiento cuando egresan para apoyarlos a la hora de los exámenes. La vocación de las autoridades como lo menciona el director, puede llegar a impulsar a los educandos, todo esto con la intención de hacer crecer el prestigio de la institución, con el fin de ofrecer una educación de calidad para los jóvenes y que no deserten de la educación como muchos lo llegan hacer y como lo veremos en el apartado siguiente.

4.3 Análisis de las entrevistas con jóvenes que no continuaron sus estudios

Este apartado es dedicado principalmente a un espacio de la investigación que en un futuro se podría desarrollar, sobre los estudiantes que desertan y no logran concluir su educación en este nivel y en esta institución; ya sea por factores familiares, sociales, entre otros y tengan que verse en la necesidad de trabajar o en caso de cambiarse de Bachillerato como ya lo mencionó el director y los estudiantes entrevistados.

Otro de los puntos a tocar es mi experiencia dentro del bachiller, como ya se contó anteriormente, y las razones por las cuales tuve que abandonar la escuela, así como los factores observados por los cuales mis compañeros dejaban de asistir. Por último, hablar un poco de lo que se buscaría desarrollar en un próximo estudio para profundizar en el análisis.

Para comenzar se podrían resaltar los problemas que se han observado mediante la voz del director y de los estudiantes entrevistados, estos factores que afectan de manera negativa a los jóvenes para que no puedan continuar con sus estudios y que no logren ejercer su derecho a la educación; cuando encontramos a este sector de estudiantes que por una u otra razón tienen que salirse de la escuela y ponerse a realizar alguna otra actividad, como trabajar; que se podría pensar es una de las principales razones por las cuales se salen.

Ya observando de manera más específica nos podemos dar cuenta que se resaltan diversos factores como son los problemas familiares, económicos, situaciones de migración en busca de una mejor calidad de vida; temas sociales como machismo, embarazos a temprana edad, pensamientos conversadores, entre otros; o bien el cambio de domicilio para ingresar a otra institución.

Ahora pasando a mi experiencia como estudiante en el Centro de Estudios de Bachillerato 6/7, y analizándolo de una perspectiva de investigador; existen diferentes factores ya mencionados por los demás estudiantes y por el director, que durante mi instancia logré observar.

Cuando mantuve una relación siendo estudiante en esta institución, había compañeros que de unos días a otros dejaban de asistir, o que dejaban de ir algunos días, para después presentarse nuevamente. Cuando estos sucesos ocurrían y lograba mantener una conversación para preguntar la razón por la que ya no asistían, lo que respondían, principalmente, tenía que ver con problemas económicos; no tener para los pasajes, su comida en el tiempo de estar en la escuela o simplemente que tenían que ir a trabajar en lugar de ir a la escuela. A los compañeros que les llegaba a pasar esto en su mayoría eran los alumnos que venían de los poblados más alejados al CEB. En algunas ocasiones me tocó invitarles algo de comer o incluso darles para su pasaje; en muchas de las ocasiones ví a compañeros irse caminando hasta su colonia, la que se encontraba a una o dos horas de distancia; caminaban por los cerros por veredas trazadas dentro de la vegetación. Todo esto para poder llegar a la escuela y regresar a su casa.

En otras ocasiones la deserción tenía que ver con la influencia de las amistades y relaciones sociales que se formaban, ya que en este municipio las personas comienzan a beber desde muy pequeños y de una manera ilegal. Desde los 15 años hay quienes llegan a ingerir bebidas alcohólicas; esto provoca que algunos de los estudiantes declinen por un vicio, dejando de lado los estudios y prefiriendo hacer alguna de estas actividades en lugar de ir a la escuela y tomar sus clases en tiempo y forma, lo cual trae como consecuencia su baja definitiva después de un tiempo.

En mi caso en particular, el factor por el cual no terminé mis estudios en ese bachiller, y tuve que darme de baja, fue porque cambié de domicilio y de escuela; mi círculo familiar se encontraba en la Ciudad de México por lo que tendría que irme a estudiar a esta ciudad y no continuar en Hidalgo. Esto también es algo muy común que ocurre con los estudiantes en este CEB en específico, ya que cuando tuve mi experiencia estudiantil por un año, me pude percatar de diferentes compañeros que se cambiaron de institución a otros Estados o Municipios. De esta manera, es necesario identificar otros factores adicionales que contribuyan a la explicación de lo que sucede con quienes son considerados jóvenes que abandonan sus estudios en este plantel.

Por lo mismo, existe un interés para que en una próxima investigación se pueda analizar mediante este eje y recalcar los factores a profundidad del por qué no lograron terminar, con voces de los principales afectados.

4.4 Reflexiones derivadas de las entrevistas

Como apartado final de estas entrevistas y de este capítulo número 4, se harán unas reflexiones finales, tomando en cuenta la voz de los principales afectados y que son fuente de esta investigación, los estudiantes. De la conversación compartida con el director que es una perspectiva complementaria a estas problemáticas; y la experiencia, tanto como opinión mía, haciendo un análisis concreto de todo lo observado en estas entrevistas.

Alrededor de la problemática de desigualdad educativa, que provoca condiciones y posibilidades para estudiantes de determinadas regiones marginadas, que no tienen las mismas oportunidades de ejercer su derecho y que se tienen que adaptar de alguna manera para tener acceso a la educación. El contexto en el que se encuentra la institución inmersa, influye directamente en el aprovechamiento de los jóvenes; en las condiciones y posibilidades que se les proporciona.

Principalmente hablando en concreto del Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 *Gabino Barreda* que se encuentra en el Estado de Hidalgo y que es la escuela de donde se proporcionó la principal fuente de información. Mediante la voz de sus alumnos, tanto como de autoridades educativas; institución que se encuentra en una región marginada, con factores que influyen negativamente en el desarrollo de las personas que sí desean estudiar. Por lo mismo, es importante dejar una reflexión final acerca de todo lo observado con los resultados de los 3 instrumentos aplicados.

Mediante las entrevistas se plantearon cuatro preguntas para análisis de las mismas y, posteriormente a ellas, se produjo un análisis de las respuestas con el uso de la voz de los estudiantes y el director (autoridad educativa):

¿Qué factores externos a la institución influyen para que estos jóvenes tengan dificultades tanto en el acceso a la educación como para finalizar sus estudios?

¿Qué factores internos a la institución influyen para que los jóvenes gocen y ejerzan su derecho a la educación?

¿Qué aspectos se identifica o destacan como factores de riesgo para la deserción escolar en el CEB?

¿Qué aspectos resultan claves en la experiencia educativa de estudiantes y egresados del CEB?

Cuando se planteó esta investigación ya se tenía noción de algunas de las problemáticas que aquejaban a los jóvenes de este Municipio de Huehuetla Hidalgo mediante mi experiencia y a través de investigaciones revisadas con

anterioridad. Pero cuando se recuperó la voz de los afectados actualmente y de algunas generaciones pasadas, se hace énfasis en que existen diversos factores que impiden el desarrollo educativo de éstos, en su mayoría se trata de temas sociales, familiares y económicos.

Para comenzar, el contexto socioeconómico es un problema alrededor de la institución. Hay un sin fin de problemas que se logran observar y que se pudieron rescatar con las entrevistas que proyectan la voz de los jóvenes, lo que son problemas externos que influyen negativamente en los estudiantes.

Dentro de estos aspectos que intervienen podemos encontrar un pensamiento conservador por parte de las personas de esta comunidad. En Huehuetla aún existen muchas personas que creen que la educación no es necesaria y que se puede crecer haciendo alguna otra actividad, bien sea trabajando en el campo (ya que es una región con actividad de agricultura), trabajando sólo con lo necesario para sobrevivir al día, o bien, emigrando a otro país para buscar una mejor calidad de vida. Estos pensamientos en muchas ocasiones impiden que los jóvenes ya no quieran seguir estudiando, ya que, al primer error o baja calificación, los padres retiran el apoyo para ponerlos a trabajar; algunos otros no mandan a sus hijos desde muy pequeños a la escuela y en cambio les enseñan el arte de trabajar en el campo, para que con esto puedan sobrevivir y desarrollarse en la vida.

Un ejemplo más de estos pensamientos conservadores es que todavía existe gente que piensa que las mujeres deben quedarse haciendo labores domésticas y no estando en la escuela, son ideas erróneas ya que todos los seres humanos merecemos el derecho de educación, independientemente del género, raza, religión, etcétera. Este mismo pensamiento provoca que muchas de las mujeres de este municipio tengan un embarazo a temprana edad, lo cual conlleva a un matrimonio adelantado o bien vivir en unión libre.

A pesar de esta manera de pensar en su mayoría por parte de la población adulta de esta comunidad, actualmente ese problema ha tenido solución. En las últimas generaciones dentro del CEB, la matrícula presenta un mayor porcentaje para las mujeres, datos que se pudieron conocer durante el diálogo con el director de este

plantel. Esto en consecuencia de las marchas en favor de los derechos de la mujer, del alza de la voz por la violencia en los últimos tiempos contra ellas. Todo este movimiento social ha logrado un cambio incluso dentro de la educación, a pesar de que en ciertas comunidades esto sigue siendo una problemática por la ideología conservadora que se tiene.

Son temas sociales que, aunque en ciudades más grandes cada vez es más difícil tenerlos presentes, en zonas como ésta, que son zonas rurales son más constantes y que, sin duda alguna, impiden la educación de varios jóvenes.

Pero todo esto, tiene que ver con la forma de vivir de la comunidad. Es una comunidad un poco alejada de las zonas céntricas y urbanas, con muchas tradiciones, costumbres, creencias; principalmente de carácter conservador. Por esto mismo se pueden presentar diferentes factores que influyen dentro del contexto en el que viven los estudiantes. Por ejemplo, las personas comienzan a tomar desde muy temprana edad, lo mismo como tener relaciones sexuales, desde personas que no piensan que la educación sea necesaria para sus hijos ya que ellos jamás tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela, una exclusión del género femenino en la educación para que se dedique a las labores domésticas, poco trabajo dentro de la región que provoca migración principalmente en las personas jóvenes, sin mencionar algunos otros.

La migración es un tema cada vez más presente en este Municipio, por el año 2015 no se notaba tal vez tanto la cantidad de personas que iban en busca de una mejor vida a otro país. Para este tiempo comienza a tomar mayor relevancia ya que muchos de los jóvenes planean buscar una mejor vida en otros sitios, algo que está provocando una movilidad social. En las entrevistas, algunos de los estudiantes expresaban que al menos la mitad de compañeros que terminaban en el CEB, tomaban la decisión de no seguir e ingresar a una Universidad, pues preferían irse a otro Estado o incluso a un país vecino para trabajar.

Tomando en cuenta estas situaciones acerca del pensamiento de la población de esta región y los problemas migratorios que tienen actualmente, se pueden ver

como una consecuencia de la forma de vivir, con las condiciones y posibilidades que tienen la comunidad de Huehuetla Hidalgo.

¿Por qué la forma de vivir de esta comunidad afecta de esta manera? El contexto en el que están inmersos los jóvenes es un poco difícil, ya que, dentro del Municipio las vivencias que se llegan a presentar pueden ser factores negativos o positivos que los hagan tomar una decisión a la hora de estudiar.

A la gran mayoría de las personas desde que comienzan a estar en sus primeros años de vida, para los hombres se les comienza a enseñar a trabajar en el campo, de albañil, o cualquier otro oficio que sea demandado en este; en el caso de las mujeres se les enseña las labores domésticas del hogar y, en algunos casos, también otros oficios. Y el problema en estas situaciones, no es que se enseñen estos oficios, ya que son empleos que benefician a las familias de esta zona, el problema realmente, es que solo se quiere que los niños y jóvenes se enfoquen en estas actividades, dejando la escuela a un lado. Esto tiene que ver mucho con los pensamientos de generaciones anteriores, también que sea una zona rural, en donde las costumbres y tradiciones son más difíciles de olvidar. El rol del hombre consiste en traer a su casa el sustento económico y las mujeres hacerse cargo de la casa; es un asunto que ocurre de igual forma en las zonas más urbanizadas, como lo son las ciudades, la diferencia es que en las comunidades o pueblos pueden ser vistas como costumbres y es mal visto que esta manera de pensar cambie, por lo cual se hace más difícil dejar estas ideas atrás.

A pesar de esto, con todos los movimientos sociales de hoy en día, los jóvenes cada vez han podido dejar de lado un poco estos pensamientos, por lo mismo deciden irse a otro lugar a trabajar y puede buscar las posibilidades que desean tener. Un caso de movilidad social, que cada vez se hace más grande, tomando en cuenta también la poca oferta educativa que tienen en los niveles superiores de educación.

Aún cuando los estudiantes pueden lograr un grado profesional, como terminar una licenciatura, tienen que quedarse lejos de sus hogares por la poca oferta de empleos en el Municipio, que también lo provoca el no tener una adecuada

remuneración económica por los servicios prestados. Para entender esto, podemos analizar las profesiones en donde, si un estudiante decide estudiar arquitectura o ingeniería civil, la gente preferirá contratar un grupo de albañiles sin alguna preparación académica acorde al trabajo, porque el costo será menor y podrá ser pagado por las personas. Algunos deciden estudiar medicina, pero el máximo puesto ofrecido en esta región llega a ser de enfermero; otros optan por la docencia, pero tienen que salir lejos porque los puestos ocupados por los profesores actuales son heredados a su generación posterior dentro de su familia.

Tomando además en cuenta algunos otros factores negativos, como: el alcoholismo, la drogadicción, embarazos a temprana edad, falta de recursos económicos por parte de los padres para brindarle una educación a los estudiantes, etcétera.

Desafortunadamente por consecuencia de este contexto vivido muchos de los jóvenes no logran llegar, permanecer o concluir con sus estudios de Educación Media Superior y mucho menos poder ingresar a una Universidad para tener una preparación profesional. De aquí la petición de algunos estudiantes entrevistados que mencionaban elegir la modalidad de COBAE pero con unas buenas condiciones para estudiar, ya que el ubicado en San Antonio el Grande no ofrece lo necesario; están interesados en esta modalidad ya que les ofrece salir con una carrera técnica y que les permite desde que egresan incorporarse al mundo del trabajo.

A la hora del análisis dentro de las entrevistas, cuando se hace la comparación de lo dicho por los estudiantes y por el director en las entrevistas, existe algunos aspectos que se complementan y se logra tener mayor detalle de los mismos; pero en otros temas se identifican posturas contrapuestas, lo que denominó una contradicción por ambas partes. Estos elementos se pueden tomar como factores negativos o positivos dependiendo de la perspectiva que sea escuchada y considerada. Por esta razón se incluyen a continuación.

Estas discrepancias entre alumnos-director tienen que ver con ideas diferentes, sobre distintos ejes relacionados con la trayectoria de los estudiantes en el CEB

6/7. El primero de ellos tiene que ver con las condiciones en las que se encuentra el Bachillerato y los diversos espacios ocupados durante las actividades académicas; como lo son la biblioteca, el laboratorio de cómputo y de química, así como los salones de clases.

Estos espacios son importantes, ya que, son de suma importancia para el adecuado desarrollo de los educandos en sus diferentes materias. Por lo mismo los alumnos del plantel que fueron entrevistados, expresan que estos espacios deberían mejorar en cuanto a sus condiciones. Ejemplo de ello es la sala de cómputo. Acerca de ella mencionaron que sólo la mitad de los equipos funcionan y la otra mitad están deshabilitados. También comentaron el hecho de que es difícil ocuparlos en una hora diferente a la de sus clases, para hacer tareas o trabajos encargados por los profesores. Lo cual dificulta a aquellos estudiantes que no cuenta con un equipo electrónico personal para elaborar sus tareas; esto va de la mano con el uso de internet en el plantel, como bien se mencionó antes, ésta es una región con problemas de redes para teléfonos y aún más contar con un servicio de internet constante. Por la información aportada por los estudiantes se puede saber que el internet integrado en la institución, no es un internet suficiente ya que cuando muchos de los estudiantes se encuentran conectados, deja de funcionar y de cargar las páginas web que se están consultando.

Desde la perspectiva del director la sala de informática se encuentra en buenas condiciones y todos los equipos funcionando para que los estudiantes los utilicen en cualquier momento. El tiempo mencionado por el director para que los alumnos puedan usarlos es prácticamente desde que se abre el plantel, hasta que se cierra este mismo. Acompañando a este servicio, también cuentan con el de internet, que es un servicio gratuito para todos los estudiantes, aunque el director reconoce que hay por momentos que los dispositivos se llegan a desconectar, aunque sólo es cuestión de volver a buscar la red y reconectarse, en donde no hay un problema alguno.

Lo mismo pasa con algunos otros espacios ya mencionados como la biblioteca y el laboratorio de química. El director menciona que estos espacios están en

condiciones óptimas para ser utilizados con normalidad; mientras que los estudiantes afirman que no se utilizan mucho como apoyo para el desarrollo de sus clases. El laboratorio de química por cuestión de las autoridades educativas y la biblioteca en consecuencia de que los estudiantes no asisten mucho, solamente algunos hacen uso de ésta.

Otro de los aspectos influyentes en las actividades académicas entre estudiantes y profesores y en la que ambos estuvieron en desacuerdo tiene que ver con el desempeño del cuerpo docente del plantel.

Durante la plática con el director, éste dio a conocer que la planta docente está conformada por 23 profesores, 18 fijos y 5 por contrato, de los cuales el 70% de ellos cuenta con posgrado. Una preparación muy buena por parte de los profesores. También señaló que están totalmente capacitados para desarrollar su trabajo con profesionalismo y en las mejores condiciones para brindar las mayores oportunidades a los estudiantes. Los profesores desde que ingresan a la institución son capacitados para el trato con los estudiantes, “se les lee la carta” palabras del director; en todo momento se les manifiesta que el objetivo principal es el desarrollo de los alumnos durante su proceso en la escuela y la atención a éstos mismos.

Por otro lado, los estudiantes en cuanto a esto mismo, se podría percibir que tienen vivencias negativas, tanto como positivas, por lo que sus opiniones están un poco divididas. Ya que han mencionado haber tenido experiencias negativas relacionadas con los profesores, algunos ejemplos son: las calificaciones dependientes de la relación que tengas con ellos y los detalles regalados; desinterés por parte de los maestros a la hora de ayudarlos fuera de la hora de clases; y la más mencionada por los educandos es su falta de preparación para impartir la clase de la que se hacen cargo. De tal forma que manifiestan que sí cuentan con los conocimientos necesarios, pero que no tienen la capacidad de enseñárselos a los alumnos, la lecciones impartidas no son dinámicas y prevalece la repetición de temas.

Un caso particular, porque por una parte están los estudiantes que son los principales afectados en estas situaciones, que impiden su correcto desarrollo y por otro lado están las autoridades educativas que buscan brindar las mejores herramientas a los educandos para que puedan emplearlas en su proceso.

Es difícil saber quién tiene la razón, porque son experiencias vividas desde perspectivas diferentes, que necesitan de un contexto mayor para que puedan ser resueltas, vivencias que sin duda los profesores y personas a cargo de la institución deberían tomar en cuenta para atenderlas, ya que, están siendo contadas por los alumnos que en algún momento estudiaron en este plantel, tanto como los que actualmente se encuentran haciéndolo. De igual manera, los estudiantes requieren hacerle saber a los profesores y autoridades estas situaciones, porque son fundamentales para encontrar una solución en conjunto, que se ponga énfasis en las experiencias que los alumnos han vivido y con las cuales se encuentran inconformes.

Por esta razón, es importante recuperar la voz de los estudiantes, son los principales afectados cuando una situación de este tipo surge, ya sea por el contexto en el que están inmersos, por las condiciones en las que se encuentra su plantel, por las oportunidades que se les brinda o bien por los actores educativos involucrados dentro de la Educación Media Superior en este caso en específico.

Claro que la perspectiva vivida por las personas adultas a cargo del bachillerato también es fundamental, aunque en esta investigación se están usando de manera complementaria frente a la información aportada por los principales sujetos de investigación que son los alumnos del CEB.

La razón principal de este trabajo es dejar de manifiesto las principales problemáticas que aquejan a los estudiantes de este plantel, pero no sólo de éste, sino que, también son factores que perjudican a los estudiantes de EMS en nuestro país. Algunas un poco diferentes para los que se encuentran en las zonas urbanas, pero que también son problemáticas similares que se adecuan al contexto. Lo importante aquí es escuchar a los educandos para que estos factores negativos que hacen que sufran una cuestión de desigualdad (al no permitirles

ejercer su derecho a la educación por una u otra situación), logren desaparecer, creando las condiciones y oportunidades necesarias y correspondientes para los jóvenes.

Como bien lo mencionó el director del CEB es un problema complejo, pero que, con ayuda de las autoridades educativas y programas planteados para erradicar estas situaciones presentadas de acuerdo al contexto, pueden tener solución. Programas contra el alcoholismo, campañas de sexualidad para evitar embarazos a temprana edad, etcétera; son medidas necesarias para que los estudiantes tengan equidad y a pesar de las diferencias en las que se encuentre, se les brinde la misma oportunidad, con las mismas condiciones para concluir con sus estudios en el nivel medio superior y no concluyan como estudiantes desertados.

Conclusiones

Finalmente, esta investigación ayudará a conocer la manera en que está conformado el sistema educativo en el nivel de Educación Media Superior, informar a las personas sobre la legislación establecida para los estudiantes y las problemáticas externas a las que se llegan a enfrentar los y las jóvenes y que les impide llegar a una vida profesional.

Con la intención de que invite a la reflexión y cree conciencia entre las personas involucradas durante el proceso de educación de los jóvenes, los actores educativos participantes, como lo son: el gobierno que se encarga de asegurar el derecho a la educación, el niño o niña que tiene la necesidad y derecho de educarse, los padres de familia y los profesionales educadores que son las maestras y maestros. Les proporcionará las ideas sobre las problemáticas que aquejan a los jóvenes para que con este conocimiento puedan crear una oportunidad que brindarles, que todas las condiciones dentro de las instituciones sean las adecuadas tomando en cuenta los factores negativos mencionados. Igualmente, se pretende apoyar para fortalecer una equidad educativa, en donde los estudiantes a pesar de tener un contexto diferente y que los perjudique, con la ayuda de otras personas puedan revertirlo y encuentren las herramientas necesarias para lograr una igualdad, en donde puedan absolutamente todos ejercer su derecho a la educación.

Así, con este trabajo que ha permitido entender cómo los factores tanto internos, como externos. alrededor de la educación de los jóvenes en el nivel de media superior, afectan directamente en su rendimiento y en ocasiones no les permite terminar con su proceso de educación, incrementa el rezago y provoca una desigualdad. Para sustentar lo antes dicho, se emplearon las entrevistas a estudiantes egresados y de último año del CEB, como también autoridades educativas para que fungieran como parte complementaria de la voz de los jóvenes.

Con lo cual se puede observar que:

Los estudiantes se ven afectados por el contexto en el que están inmersos, con diferentes problemáticas de tipo social, como lo puede ser el pensamiento de las generaciones anteriores provocando con esto, trabajo a temprana edad y olvido de la educación, tener que trabajar y estudiar al mismo tiempo, pensar que la educación en una institución no es una formación necesaria; problemas de tipo económico que dan pie al abandono de los estudios educativos por buscar un empleo que les proporcione una remuneración económica y una mejor vida, falta de recursos económicos para servicios de internet, luz, incluso equipos inteligentes para uso académico.

Otros problemas externos a la institución que tienen que ver con el aspecto cultural y social del Municipio en el que se encuentra el CEB, ya que, surgen factores negativos como: los embarazos a temprana edad, problemas de alcoholismo y drogadicción, pensamientos machistas que afectan directamente a los hombres, pero más a las mujeres, ya que, en casos específicos no se les permite estudiar por esto mismo.

Cuestiones de migración, en donde los estudiantes prefieren irse a otro Estado o país buscando una mejor calidad de vida, por otros medios que no son la educación, tratando de encontrar un trabajo que les brinde una mejor oportunidad económica, es una situación difícil, esto porque le puede parecer una posibilidad más atractiva trabajar ganando buen dinero, a no trabajar y estudiar sin tener algo a cambio de carácter económico. Esto provoca que justo quieran irse, no solo a trabajar, también prefieren salir de su comunidad para poder estudiar en otro sitio con mejores condiciones y oportunidades.

Pero no sólo existen los obstáculos fuera del Centro de Estudios de Bachillerato, también se pueden encontrar algunos internos. Demostrados gracias a la información recuperada en las entrevistas de los alumnos; sufriendo problemas relacionados con el cuerpo docente, acerca de su preparación, la manera en que imparten las clases, el apoyo que se les ofrece en su trayectoria académica, el no tener una buena relación con ellos porque esto afecta directamente en su calificación. Como también las oportunidades ofrecidas por parte de la institución,

de acuerdo al perfil de egreso, la preparación que les brinda para que puedan continuar con una educación profesional y los diversos programas de apoyo que impidan la deserción de los estudiantes. En este mismo eje la importancia de las condiciones para los estudiantes, los espacios que fungen como herramienta durante el proceso académico, que cuando no están en buenas condiciones los educandos se ven con dificultades para la realización de sus trabajos y proyectos, una tarea importante ya que no pueden hacerla en ocasiones en sus casas por la falta de recursos necesarios.

La poca oferta de escuelas en el Municipio de Huehuetla Hidalgo, tiene también como consecuencia que los estudiantes prefieran trabajar en lugar de estudiar, que pierdan el interés por tener estudios profesionales, que decidan irse a otro lugar para estudiar o hacer su vida de otra forma alejados de la educación, que no tengan muchas opciones para decidir donde cursar la EMS y que a la hora de intentar egresar en la Educación Superior no logren hacerlo.

Estas problemáticas que sirven como argumentos y algunas otras ya explicadas anteriormente, frente a la desigualdad observada en esta institución y en la EMS es que los estudiantes deciden alejarse de su proceso educativo, provocando la deserción, no logrando ejercer su derecho a la educación, simplemente por no tener condiciones y posibilidades adecuadas.

Por otro lado, hay algunas soluciones que ya se han puesto en práctica como bien lo ha mencionado el presidente de nuestro país, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), como lo son las becas en los diferentes niveles educativos. Durante las conferencias del día 13 de diciembre del 2023 y 4 de enero del 2024 el presidente hizo mención de los recursos destinados para otorgar becas a los alumnos en educación básica, en donde menciona la cantidad de alumnos que hay como matrícula y el número de apoyos otorgados.

Para el caso de la Educación Media Superior se hace mención sobre el acceso universal a las becas que brindan un apoyo económico, en donde, para los 5 millones de alumnos aproximadamente inscritos en este nivel educativo, la totalidad de ellos son los que cuentan y tienen la posibilidad de ser beneficiarios

de esta beca, por esto mismo, adopta el nombre de *universal* ya que todos pueden se participes a estos apoyos.

De igual manera, se habló acerca de la deserción escolar, en concreto en la EMS, que es en donde se ha logrado avanzar con mayor eficacia a comparación de los otros niveles, desde el periodo 2018/2019 al 2022/2023 se redujo del 14% al 9%, teniendo una diferencia del 5%, que es el que se ha mejorado. En este último periodo (2022/2023) cabe resaltar que 244,848 estudiantes becarios, lograron retomar sus estudios en la Educación Media Superior.

Datos importantes y que parecen fundamentales porque están mejorando las condiciones de los alumnos y se les brinda una mayor oportunidad de acceder, tanto como permanecer y finalizar su proceso en la escuela. Los índices de deserción escolar disminuyen y esto implica que cada vez más los jóvenes pueden ejercer su derecho a la educación, gracias a los apoyos económicos brindados en forma de becas. Sin duda una acción que influye de una manera positiva frente a esta problemática en la falta de equidad, representa ayudarlos económicamente y puede llegar a crear una posibilidad para los jóvenes que tienen unos escasos de recursos, haciendo que puedan estar en igualdad de condiciones y les permita cumplir con sus estudios.

Justo por esto el interés en realizar esta investigación que ayuda a las personas a crear conciencia sobre la materia educativa en este aspecto, poner de manifiesto los puntos en los cuales se debería de trabajar y hacer énfasis, para que después cuando se plantean ayudas para los estudiantes, no exista una ayuda descontextualizada y que no sea de gran apoyo para la formación de estos mismos.

Con la realización de esta investigación se busca promover la elaboración de más trabajos similares, tomando en cuenta a la problemáticas demostradas, pero sobre todo recuperar la voz de los estudiantes siendo los principales afectados, los actores educativos con experiencias fundamentales para conocer qué está pasando con los jóvenes para que no puedan estar ejerciendo su derecho a la educación ya sea una mayoría o en el mejor de los casos que solo sean una

minoría, que se pueda entender el por qué ese pequeño porcentaje no esta logrando ingresar y permanecer en la educación si es que así lo desea.

Expresar el deseo de continuar investigando en esta misma línea, ahora tomando en cuenta a los estudiantes desertados, conocer la razón de su abandono y a qué se dedican después de tomar la decisión de salirse de la escuela. Poder indagar con mayor profundidad en el cuerpo docente de esta institución, las experiencias que han obtenido con los estudiantes y que los educandos puedan aportar algunas experiencias fundamentales. También investigar en alguna otra institución de tipo rural, ver las condiciones y posibilidades en las que se encuentran. Estudiar a mayor profundidad el contexto en el que viven los jóvenes de estas comunidades y de qué manera la manejan, aun quedan muchas cosas por investigar de acuerdo a esta problemática como los son las soluciones llevadas a la práctica, el plan curricular planteado en estas instituciones, la cultura dentro del bachillerato, los programas uno a uno, y de qué manera los estudiantes desertados pueden llegar a tener una nueva oportunidad.

Es más que obvio que aún quedan muchas cosas por investigar, la transformación de la educación no solo tiene que ver con la investigación, este solo es el primer paso al cambio, este y más trabajos logran dejar asentadas las ideas e informar a los actores educativos encargados de mejorar mediante políticas educativas, el ejercicio de los pedagogos y profesores para llevarlos a la practica y con esto hacer un esfuerzo en conjunto para que se transformen en condiciones y posibilidades adecuadas, con esto que absolutamente todos puedan ejercer su derecho a la educación y sea palpable para los jóvenes estudiantes.

Fuentes de información empleadas

- Aguilar, Luis (2006) Igualdad compensatoria y solidaridad: La propuesta de Pablo Latapí Sarre. *Realidad* 109, 389-404. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4027763.pdf&ved=2ahUKEwjB7tyTt_EAxUVLtAFHbprAW0QFnoECBUQAQ&usg=AOvVaw1FsJQiXIONZscTjs4p5CaJ
- Arana, M. Gómez, E. (2019). Estrategias para disimular la deserción escolar por reprobación y rezago en un Centro de Estudios de Bachillerato [Tesis de licenciatura]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Blanco, E., (2014). La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México. *Papeles de Población*, 20(80), 249-280. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11231067009>
- Constitución Política de los Estados Unidos [const] artículo 3 (2019), Diario oficial de la federación, México. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- De la Cruz Orozco, Ivania. (2016) Beneficios esperados de la educación media superior en comunidades rurales. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, núm. 46, pp. 1-18.
- Esquivel, Freddy (2013). Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa, *Revista Educación* 37(1), 65-87. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44028564004>.
- Google Maps. (2023). [Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 "Gabino Barreda"]. Recuperado de: <https://www.google.com.mx/maps/place/Centro+de+Estudios+de+Bachillerato+6%2F7+%22Gabino+Barreda%22/@20.4607607,-98.0757562,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x85d0944699ab1389:0x31d1eb20dae16eb!8m2!3d20.4607557!4d-98.0731813!16s%2Fg%2F11bwqqyp02?entry=ttu>

- INEGI., (2022). Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_06_a36c6b2e-fe8f-486a-b5d2-239a02eb0baa

- Latapí, Pablo (1993) Reflexiones sobre la justicia en la educación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XXIII, No. 2, pp. 9-41

- Ley General de Educación (30 de septiembre de 2019), cámara de diputados del H. congreso de la unión en Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

- Pérez-Santiago, F. y Villarruel-Fuentes, M. (2016). Desigualdad en el acceso educativo en México: Un estudio con sujetos egresados de un bachillerato tecnológico de alto desempeño. *Revista Electrónica Educare*, 20 (3), 1-22. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/7309/16540>

- Rodríguez, S. A., (2018). La persistencia de la desigualdad social en el nivel medio superior de educación en México. Un estudio a nivel nacional. *Perfiles Educativos*, XL (161),8-31 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13258436002>

- SEP. (2017). Gobierno de México. *Oferta Educativa Educación Media Superior*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/oferta-educativa-educacion-media-superior>

- SEP., (s/f). Bachillerato del estado de Hidalgo. Recuperado de: <https://www.bachillerato-hgo.edu.mx/about.html>

- Subsecretaría de Educación Superior (2022). Criterios generales para la asignación y distribución de los recursos autorizados al programa u079

programa de expansión de la educación media superior y superior (tipo superior) (2022), Subsecretaría de Educación Superior.

- Solís, P., (2018). La transición de la secundaria a la Educación Media Superior en México: el difícil camino a la cobertura universal. *Perfiles Educativos*, XL (159),66-89.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13258503005>
- Tomasevski, Katarina (2004). "Indicadores del derecho a la educación" en, Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Número 40 Julio – Diciembre. Pp. 341-488.
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/iidh/cont/40/pr/pr18.pdf>
- Tarrés, María Luisa (2008). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: FLACSO, COLMEX y Porrúa.
- Taylor, S.J y R. Bogdan (1987). "Capítulo 6. El trabajo con los datos. Análisis de los datos en la investigación cualitativa", en *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tardif, Maurice (2009). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- UAEH., (2023). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/campus/preparatoria2/>
- Universidad Pedagógica Nacional (2019), Pedagogía, recuperado de: <https://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/93-pedagogia>
- Universidad Politécnica de Tulancingo., (s/f). Vinculación y Extensión. Recuperado de: <http://www.upt.edu.mx/Contenido/Vinculacion/Vinculacion.html>
- Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo., (2019). Institución educativa certificada a nivel internacional. Recuperado de: <https://www.uiceh.edu.mx/>

- Vilchis, L., (2022). Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 "Gabino Barreda". Recuperado: <https://sites.google.com/dgb.email/ceb67>
- Villa Lever, L., (2014). Educación Media Superior, jóvenes y desigualdad de oportunidades. *Innovación Educativa*, 14(64),33-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179430480004>

VIDEOS DE YOUTUBE

- Andrés Manuel López Obrador. [Gobierno de México]. (4 de enero 2024). *#ConferenciaPresidente*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=AdFdztL2Jb0&t=93s>
- Andrés Manuel López Obrador. [Gobierno de México]. (13 de diciembre 2023). *#ConferenciaPresidente*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Ao44DuP2SxM&t=14s>